



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, jueves 23 de junio de 2022

Año CXXX Número 34.946

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	14
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	32
OTRAS SOCIEDADES	32

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	33
AVISOS COMERCIALES	35
REMATES COMERCIALES	65

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	67
SUCESIONES	70
REMATES JUDICIALES	72

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	74
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	75
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	88
AVISOS COMERCIALES	88

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	91
SUCESIONES	100
REMATES JUDICIALES	101

PARTIDOS POLÍTICOS


.....	102
-------	-----

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

A LA GRANDE LE PUSE CUCA S.A.

Escritura N°108 del 13-6-22 ante Esc. Juan José Vasquez Carruthers Registro 278 CABA. Diego Mario PAGANI, nacido 17-5-83, soltero, DNI 30.223.694, C.U.I.T. 20-30223694-2, domiciliado en la calle Manuel Rico 1261 Villa Sarmiento, Pcia de Bs.As y Nadia Soledad FERNANDEZ, nacida 13-8-80, casada, DNI 28.304.480, C.U.I.L. 27-283044480-2, domiciliada en la calle Almafuerte 1402 lote 187 Moreno, Pcia Bs.As, argentinos, comerciantes. OBJETO: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. Organización de eventos sociales, familiares, institucionales y/o empresariales de todo tipo, proveyendo musicalización, animación, catering, actividades de esparcimiento y diversión y todo otro tipo de actividad relacionada para llevar adelante eventos festivos, corporativos, servicios de fletes. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato y realizar todas las actividades conexas, accesorias y/o complementarias, conducentes a su objeto social. -DURACION: 30 años desde inscripción.- CAPITAL: \$ 100.000.- (10.000 ACCIONES): Nadia Soledad Fernández, suscribe 6000 acciones y Diego Mario Pagani, suscribe 4000 acciones. Cierre de ejercicio: 31-03 cada año- DIRECTORIO por 3 ejercicios PRESIDENTE: Nadia Soledad FERNANDEZ, DIRECTOR SUPLENTE: Diego Mario PAGANI.- constituyen DOMICILIO ESPECIAL en el social. SEDE SOCIAL Arregui 6185 piso 4, Departamento "B", CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 108 de fecha 13/06/2022 Reg. N° 278 Verónica Castellano - T°: 65 F°: 365 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46492/22 v. 23/06/2022

AKINA C S.A.

1) Pablo César CRASTÍ PIDARELLO (presidente) dni 22089708, 3/3/71, viudo, despachante de aduana, ex ruta 234 y calle 4n lote 91 s, Centenario, depto Confluencia Pcia Neuquen, 500 acciones; Gabriel Sergio Castillo (suplente), dni 16517008, 28/08/63, casado, tecnico mecanico, Uruguay 480, Catriel, depto General Roca, pcia Rio Negro, 500 acciones, ambos argentinos, 2) 12/05/2022; 3) AKINA C SA; 4) sede social y domicilio especial Teniente General Juan Domingo Peron 1410 piso 4 CABA; 5) Dedicarse por cuenta propia, a través de terceros, y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero a las siguientes actividades compra, venta, alquiler, importacion, exportacion y servicios de mantenimiento de vehiculos, maquinarias, repuestos, productos y equipos relacionados con la actividad petrolera y minera; 6) 30 años 7) \$ 100000 8) Cierre 31/12 9) prescinde sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 12/05/2022 Reg. N° 761 Ariel Gustavo Roitman - T°: 353 F°: 77 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/06/2022 N° 46106/22 v. 23/06/2022

AMAGGI ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30-71161551-9. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 9/3/2022 y 25/4/2022, se resolvió: (i) aumentar el capital social por la suma de \$ 1.281.732 mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital social (ii) aumentar el capital social en la suma de \$ 1.281.732, elevándolo de la suma de \$ 1.069.768 a \$ 2.351,500; y (iii) aumentar el capital social en la suma de \$ 10.000, elevándolo de \$ 2.361.500 a \$ 2.371.500, y en consecuencia, reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. El capital social queda representado de la siguiente manera: Amaggi Exportação e Importação Ltda. es titular de 2.110.633 acciones y Agropecuaria Maggi Ltda es titular de 260.867 acciones, todas ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con un derecho a voto por acción. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 09/03/2022 María Florencia Angélico - T°: 96 F°: 493 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46507/22 v. 23/06/2022

AUTOCAR PERFORMANCE S.A.

Por Escritura N.º 680 Fº 1811 Reg. 553 de fecha 21/06/2022, DA COSTA SA, Víctor Gabriel, argentino, 24/06/1996, DNI 39.273.254, domiciliado en Ruta 3, Km 56,300 Club de Campo Cañuelas, Cañuelas, Prov. Bs. As, comerciante, divorciado porcentaje de participación 50%, 150.000 acciones/votos; DA COSTA SA, Carlos Alberto, argentino, 14/12/1970, DNI 21.761.187, domiciliado en Ruta 3, Km 56,300 Club de Campo Cañuelas, Cañuelas Prov. Bs. As., comerciante, soltero, porcentaje de participación 50%, 150.000 acciones/votos; OBJETO: A) Importación, Compra, Venta de automóviles, camionetas y/o utilitarios. B) Venta al por mayor y menor de partes, piezas y accesorios nuevos para automóviles. C) Prestación de servicios mecánicos integrales del automotor, reparaciones de automotores. Cierre de Ejercicio 31/12. Capital \$ 300.000 representado por 300.000 acciones ordinarias, nominativas no de un (1) peso cada una que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración 30 años. Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: DA COSTA SA, Víctor Gabriel DIRECTOR SUPLENTE: DA COSTA SA, Carlos Alberto, todos con domicilio especial y sede social en José Enrique Rodo 4226, Piso 5, Depto. 30 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N.º 680 de fecha 21/06/2022.
KARINA NOEMI MAURICIO - Tº: 69 Fº: 824 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46268/22 v. 23/06/2022

BANCOR FONDOS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.U.

CUIT: 30-71595714-7. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 16/03/2022 se resolvió (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 115.237.022, es decir, de \$ 34.300.000 a \$ 149.537.022. El capital social quedó suscripto e integrado de la siguiente manera: Banco de la Provincia de Córdoba S.A, único accionista, 149.537.022 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, integradas al 100%; y en consecuencia, (ii) reformar el artículo cuarto del Estatuto de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 16/03/2022
Diego Julian Razumny - Tº: 91 Fº: 552 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46475/22 v. 23/06/2022

BORHEN S.A.

1) 15/6/22 2) Fernando Daniel CHENLO,(50.000 acciones) DNI 27100926, 27/12/78, soltero, metalúrgico, Tucumán 3138, Lanús este, Prov Bs.As; Eugenio Alejandro GODOY,(50.000 acciones) DNI 25488470, 18/9/76, casado, perforista, Cavia 1204, Lanús este, Prov Bs.As; y Karina Lorena GOMEZ, DNI 25523829, 5/11/76, casada, administrativa, Tucumán 3138, Lanús este, Prov Bs.As. Todos argentinos. 3) Salom 371, CABA. 4) Constructora: construcción, reforma y mantenimientos de edificios, viviendas, fabricación y montaje de estructuras metálicas o de hormigón, y de todo tipo de obras ya sean públicas o privadas, perforaciones, trabajos sobre suelos y micropiloteaje, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones inclusive de edificios de propiedad horizontal. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6) 30 años. 7) \$ 100.000 en acciones ordinarias nominativas de \$ 1 y 1 voto c/u. 8) Directorio 1 a 6 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Fernando Daniel CHENLO; y DIRECTOR SUPLENTE: Karina Lorena GOMEZ ambos domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 136 de fecha 15/06/2022 Reg. N° 964
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 23/06/2022 N° 46500/22 v. 23/06/2022

CLUB DE COMPRAS ZUKITOS S.A.

Por Escritura N.º 678 Fº 1807 Reg. 553 de fecha 21/06/2022, GALVAN, Lucia Vanesa, argentina, 19/12/1986, DNI 32.744.344, domiciliada en Urdimenea 3865, G. de Laferrere, Prov. Bs. As., comerciante, soltera porcentaje de participación 50%, 150.000 acciones/votos; ZUCO, Roberto Javier, argentino, 01/11/1971, DNI 22.493.068, domiciliado en Urdimenea 3865, G. de Laferrere, Prov. Bs. As., comerciante, soltero, porcentaje de participación 50%, 150.000 acciones/votos; OBJETO: a) Elaboración, manufacturación, transformación e industrialización de toda clase de productos y subproductos y derivados de la industria y ramo de la alimentación; b) Compra, venta, distribución, importación, exportación, consignación, representación e intermediación de toda clase de materias primas, mercaderías, productos elaborados y/o semielaborados de procedencia nacional e internacional, referidos al ramo de la alimentación Cierre de Ejercicio 31/12. Capital \$ 300.000 representado por 300.000 acciones ordinarias, nominativas no de un (1) peso cada una que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración 30 años. Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: GALVAN, Lucia Vanesa DIRECTORA SUPLENTE: ZUCO, Roberto Javier,

todas con domicilio especial y sede social en José Enrique Rodó 4226, Piso 5, Depto. 30 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N.º 678 de fecha 21/06/2022.

KARINA NOEMI MAURICIO - Tº: 69 Fº: 824 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46224/22 v. 23/06/2022

E - FUTURO S.A.

1. Víctor Hugo VELA, argentino, 03/041980, DNI 28.083.082, casado, empresario, domicilio Cisneros 5000, Isidro Casanova, La Matanza, Provincia de Buenos Aires; Fernando Javier ROSSO, argentino, 26/07/1976, DNI 25.440.670, casado, abogado, domicilio Venancio Flores 650, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires; Mariano Aníbal BUSTOS, argentino, 27/10/1977, DNI 26.169.659, casado, empresario, domicilio Avenida San Martín 510, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. 2. Instrumento Público Escritura 122 del 14/06/2022. 3. E – Futuro SA. 4. Don Bosco 3759, Piso 2, Departamento D, CABA. 5. A. CONSTRUCTORA: Mediante la construcción, refacción, remodelación y mantenimiento de inmuebles, sean estos destinados a vivienda unifamiliar, multifamiliar, o a emprendimientos empresariales, industriales, comerciales, profesionales o de cualquier otra naturaleza, pudiendo ser obras iniciadas o a comenzar; prestación de todo tipo de servicios relacionados a la construcción, incluyendo el asesoramiento integral, por cuenta propia, o ajena, o asociada a terceros (con la contratación de profesionales cuando corresponda) para el desarrollo, organización y comercialización de dicha actividad; cualquier acto de comercio, exportación o importación, vinculado con productos, mercaderías y/o elementos aptos para ser aplicados a la industria de la construcción, artículos de corralón, aberturas, madera y complementarios de la misma. B. SERVICIOS: Asesoramiento y desarrollo de proyectos inmobiliarios, de arquitectura, diseño y decoración, ya sea de interiores, exteriores, hogares, salones de eventos, oficinas, y en cualquier tipo de instalaciones inmobiliarias. Podrá desempeñarse en el gerenciamiento, desarrollo y consultoría de proyectos inmobiliarios propios y/o de terceros, desarrollar proyectos de obras desde el punto de vista técnico, y en la coordinación de los profesionales involucrados. C. MANDATARIA: mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones, gestiones de cobranza, concesiones, comisiones, consignaciones, agencias, gestiones y promociones de negocios, inversiones o contratos; administrar toda clase de bienes, negocios o sociedades de terceros, y cumplimentar cualquier género de mandatos comerciales y/o civiles, siempre relacionados con los puntos A y B de este Objeto. Todas las actividades relacionadas con la precedente enumeración que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato Social. 6. 30 años. 7. \$ 600.000, dividido en 600.000 acciones de \$ 1; Cada socio suscribe 200.000 acciones (33,33%). 8. Directorio integrado de uno a cinco titulares, con mandato por tres ejercicios. Prescinde de Sindicatura Art. 284 Ley 19.550. Presidente Mariano Aníbal Bustos, Director Suplente Fernando Javier Rosso, con domicilio especial en la sede social. 9. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. 10. 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 122 de fecha 14/06/2022 Reg. N° 2
IGNACIO ARNAL AGUILAR - Tº: 131 Fº: 436 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46090/22 v. 23/06/2022

ECO MISSION S.A.

(33-71670837-9) Por Asamblea del 1/6/2022, se resolvió por unanimidad: Reformar el Artículo 4º del Estatuto Social, quedando éste redactado de la siguiente manera: ARTICULO CUARTO: OBJETO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior, a las siguientes actividades: a) comercialización de gas natural comprimido, gas envasado y demás derivados, comercialización de petróleo crudo, combustibles, lubricantes, los que podrá comprar, vender, importar y exportar; b) Importar y exportar gas natural comprimido, gas envasado y demás derivados, petróleo crudo, combustibles, lubricantes, y demás derivados; c) El transporte de gas natural comprimido, gas envasado y demás derivados, petróleo, productos derivados del petróleo, productos químicos, productos petroquímicos y cargas generales; d) instalación, explotación y funcionamiento de estaciones de servicios y bocas de expendio de combustibles, lubricantes, y sus derivados, y los negocios accesorios o conexos; e) Compra, venta, al contado o a plazos, con saldo en hipoteca, permuta, locación, leasing, comodato y usufructo de inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales; f) Construcción, refacción, ampliación, reforma y demolición de edificios, fincas y demás inmuebles afines a la actividad; g) Mensura, fraccionamiento, subdivisión y unificación de inmuebles; h) Recomposición de tierras y aguas (purificación, lavado y descontaminación) en zonas urbanas y rurales, sobre terrenos propios o de terceros; i) Compra-venta, diseño y fabricación de las maquinarias e implementos que fueren necesarios para brindar los servicios propios del objeto social, adquiriendo en el país o en el extranjero los insumos y tecnología afín, pudiendo patentar las maquinarias que cree para el desarrollo de tal actividad; j) Reciclado, industrialización y fraccionamiento de los derivados del suelo, incluyendo compost, fertilizantes; energías tradicionales y alternativas;

tratamiento de derivados de petróleo (tratamiento del petróleo, distinto a refinar), biocombustibles, dentro del marco regulatorio de la ley nacional 26.093 y sus modificatorias. Para el cumplimiento del objeto social la sociedad podrá comprar y vender al por mayor o menor, intermediar, recibir en consignación, exportar e importar, administrar, asesorar, financiar la venta de bienes o servicios, explotar o arrendar bienes muebles o inmuebles; intervenir en negocios, realizar aportes o inversiones de capital en sociedades o empresas constituidas o a constituirse. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, realizar todo tipo de actos, celebrar toda clase de contratos y efectuar operaciones que no sean prohibidas por las leyes o por el Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/06/2022

Martina Daniela Muñua - T°: 137 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46345/22 v. 23/06/2022

EQUIPO CIC S.A.

CONSTITUCION: Esc. 73, del 16/06/22, Registro 1798, CABA. 1) SOCIOS: Christian Gabriel LOPEZ PERNAS, nacido el 29/05/1974, DNI 23967951, CUIT 20-23967951-0, medico Matricula 100127; y Ana Cristina DONADIO, nacida el 15/11/1973, DNI 23601491, CUIT 27-23601491-1, medica Matricula 101127; ambos argentinos, solteros y domiciliados en Timbó 1827, CABA. 2) EQUIPO CIC S.A. 3) SEDE SOCIAL: Avenida San Pedrito 558, CABA. 4) OBJETO SOCIAL: Atención médica y neurológica en niños y adultos; Atención de las siguientes especialidades relacionadas con la salud de niños y adultos: kinesiología, terapia ocupacional, psicomotricidad, estimulación temprana, psicología, terapia cognitivo conductual, psicopedagogía, fonoaudiología y musicoterapia; Tratamientos de rehabilitación y terapias de apoyo en personas con discapacidad; Tareas educativas y pedagogía especial en pacientes con discapacidad; Cursos de capacitación en diversas áreas relacionadas con la salud. 5) DURACIÓN: 30 AÑOS, desde su Inscripción en IGJ. 6) CAPITAL SOCIAL:\$ 100000 representado por 1000 acciones de valor nominal \$ 100 c/u y con derecho a 1 voto por acción.Las acciones serán nominativas no endosables o escriturales, ordinarias o preferidas.SUSCRIPCION: Socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle: Christian Gabriel LOPEZ PERNAS, 850; y Ana Cristina DONADIO, 150; todas acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 100c/u y con derecho a 1 voto por acción. 7) ADMINISTRACIÓN: Órgano Directorio: Entre 1 y 3 titulares. DIRECTOR TITULAR: Presidente: Christian Gabriel LOPEZ PERNAS; y DIRECTOR SUPLENTE: Ana Cristina DONADIO.DURACIÓN: 3 ejercicios. REPRESENTACIÓN: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o vacancia en el cargo.DOMICILIO ESPECIAL DEL DIRECTORIO: en sede social. 8) ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN.Prescinde de sindicatura. 9) CIERRE EJERCICIO: 31/05 Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 16/06/2022 Reg. N° 1798

María Virginia Blanc - Matrícula: 4285 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2022 N° 46128/22 v. 23/06/2022

EXOTRADE S.A.

CUIT 33-71051249-9. Por escritura 136 del 08/06/2022, Registro 222, se protocolizó el acta de Asamblea del 03/05/2022, que resolvió aprobar la reforma del ARTICULO DECIMO TERCERO del estatuto social que quedó redactado de la siguiente forma: "ARTICULO DECIMOTERCERO: El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición incluso las que requieran poderes especiales a tenor del artículo 375 del Código Civil y Comercial y del artículo 9° del Decreto Ley 5265/63. Puede, en consecuencia, celebrar, en nombre de la sociedad, toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social; entre ellos: operar con los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario y toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales o privadas; establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro o fuera del país; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales –incluso para querellar criminalmente- o extrajudiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, con el objeto y extensión que juzgue conveniente. Iniciar, proseguir, contestar o desistir renuncias o querellas penales, realizando todo hecho u acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o incapacidad del primero. En el desempeño de sus funciones, no tendrá otra limitación que los actos prohibidos por disposiciones legales y aquellos cuya realización esté condicionada a la previa autorización de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas conforme lo dispuesto por este Estatuto. El Directorio necesitará la previa autorización de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para la realización de los siguientes actos: (i) Otorgar garantías personales, así como también hipotecas, prendas y otras garantías reales por encima de la suma de USD 500.000 (Dólares Estadounidenses Quinientos Mil) o su equivalente en cualquier otra moneda; (ii) Adquirir o enajenar bienes inmuebles y bienes muebles por encima de la suma de USD 500.000 (Dólares Estadounidenses Quinientos Mil) o su equivalente en cualquier otra moneda; (iii) Solicitar, gestionar, aceptar y tramitar los acuerdos, renovaciones,

prórrogas, ampliaciones y/o modificaciones de préstamos de dinero y de créditos de cualquier tipo, por sobre la suma de USD 500.000 (Dólares Estadounidenses Quinientos Mil) o su equivalente en cualquier otra moneda, sean en cuenta corriente, para descuentos de pagarés, letras de cambio u otros documentos de comercio, o con otras modalidades, con o sin garantías personales o reales y con crédito a las cuentas de la Sociedad; (iv) Otorgar y/o revocar poderes especiales o generales, con facultades para: otorgar garantías personales o reales incluso a terceros; y enajenar bienes inmuebles y bienes muebles; solicitar y tomar créditos y/o préstamos todo ello por encima de la suma de USD 500.000 (Dólares Estadounidenses Quinientos Mil) o su equivalente en cualquier otra moneda; (v) Disponer de dinero de la Sociedad en un monto superior a la suma de USD 500.000 (Dólares Estadounidenses Quinientos Mil) o su equivalente en cualquier otra moneda y con cualquier destino, salvo lo dispuesto en el siguiente punto; (vi) Realizar inversiones en acciones o participaciones en compañías privadas por un monto superior a la suma de U\$S 5.000.000 (dólares estadounidenses cinco millones) o su equivalente en cualquier otra moneda; y (vii) Autorizar a sociedades controladas o vinculadas para realizar actos que excedan las limitaciones previstas en el presente artículo.- Estas limitaciones no alcanzan a las inversiones de cualquier tipo que se realicen a través de mercados u operatoria de oferta pública en el país o en el exterior por lo que en estos casos no se requerirá autorización de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, pudiendo el Directorio disponer libremente sin límite de monto alguno y en cualquier moneda.” Autorizado según instrumento público Esc. Nº 136 de fecha 08/06/2022 Reg. Nº 222

Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2022 Nº 46506/22 v. 23/06/2022

EXPERTOS EN RECREACION Y ESPARCIMIENTO S.A.

Complementario del publicado el 13/06/22, factura 0005-00266157 del 09/06/22, Ref. T.I.: 43295/22). En virtud de las observaciones efectuadas por I.G.J. se deja constancia que: Alicia Elizabeth LOPEZ suscribe 19 acciones ordinarias nominativas no endosables de UN voto por acción y PESOS CINCO MIL de valor nominal cada una, e integra \$ \$ 23.750 y Susana Luisa SANCIBIERI suscribe 1 acción ordinaria nominativa no endosable de UN voto por acción y PESOS CINCO MIL de valor nominal cada una e integra \$ 1.250.-

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 29 de fecha 02/06/2022 Reg. Nº 221

Florencia Valeria Coria - Matrícula: 5051 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2022 Nº 46131/22 v. 23/06/2022

FRENTE FRÍO S.A.

CUIT 30696837496. Escritura Nº 279 del 19/05/22: Se transcribe Acta Asamblea Extraordinaria del 30/04/22: se aprueba por unanimidad ampliar el objeto social, reformando el artículo 3º del estatuto: “Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Aeronaves: Compra, venta, permuta, alquiler, leasing, distribución, importación, exportación y/o representación de aeronaves, helicópteros, hidroaviones y sus motores, sus equipos y accesorios, instrumentos y partes. Trabajo aéreo en todas sus formas según decreto 2836/71; transporte aéreo de personas, cargas y correspondencia de carácter nacional e internacional, los que podrá extender a todas las actividades auxiliares y complementarias del ramo; explotación de escuelas e instrucción de vuelo y hangarage de aeronaves. Agropecuarias: Explotación agrícola-ganadera y forestal en general; explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas; cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernadas y de cabañas de todo tipo y especie; explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades; explotación de tambos; compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosos y demás frutos del país; depósitos y consignación de estos; explotación de establecimientos rurales propios o de terceros; explotación de establecimientos frutícolas, cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas y de granja y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. Importación y Exportación: importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean de bienes tradicionales o no. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones”. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACIÓN DE FACULTADES de fecha 21/06/2022

carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2022 Nº 46439/22 v. 23/06/2022

HIDROGENO VERDE S.A.

1) Alberto Kravchuk, argentino, 14/02/1970, casado, DNI 21.440.182, CUIT 20-21440182-8, empresario, Alicia Moreau de Justo 2050 Piso 3 Dpto 311 CABA; y Daiana Giselle Kravchuk, argentina, 06/08/1991, casada, DNI 35.864.085, CUIT 27-35864085-6, Contadora Publica, Alicia Moreau de Justo 2050 Piso 3 Dpto 311 CABA; 2) Esc. 99 del 21/06/2022, Esc 99 F° 307, Reg. 435, Matricula 5549, CABA. 3) HIDROGENO VERDE S.A. 4) Alicia Moreau de Justo 2050 Piso 3 Dpto 311 CABA 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la república o del extranjero a la explotación agricolganadera y forestal en general; explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas; cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades; explotación de tambos; compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosos y demás frutos; depósito y consignación de éstos; explotación de establecimientos rurales propios o de terceros; explotación de establecimientos frutícolas; cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas y granja e íntegro desarrollo vinculados con la agricultura y la ganadería y la industrialización primera de los productos de dicha explotación. Para su cumplimiento, la sociedad podrá realizar con capitales propios o de terceros todas las operaciones conducentes a desarrollar el presente objeto social, obtener habilitaciones, otorgar avales, fianzas, y cualquier otra garantía. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo acto, contrato o negocio que se relacione directa o indirectamente con el objeto social y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 30 años. 7) \$ 25.000.000.- representado por 25.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1.000 de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Alberto Kravchuk: 12.500.000 acciones y Daiana Giselle Kravchuk: 12.500.000 acciones. 8) Directorio integrado por 1 a 6 titulares por tres ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o el Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: prescinde de sindicatura. 9) Presidente: Alberto Kravchuk y Director Suplente: Daiana Giselle Kravchuk; ambos con domicilio en Alicia Moreau de Justo 2050, piso 3, depto. 311 CABA; duración en los cargos: 3 ejercicios. 10) 31/05.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 99 de fecha 21/06/2022 Reg. N° 435 maria rosario giudice - T°: 79 F°: 33 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46478/22 v. 23/06/2022

INDIGO TRADE S.A.

CUIT 30714911135.Esc. 173,15/6/22, reg. 1453.Acta: 13/6/22.Aumento de capital y reforma art. 3° y 4°.Capital:\$ 255000(255000 acciones de \$ 1):Patricia L.Alvarez 225000 y Gustavo G.Gambogi 30000.Se agrega al objeto: Compraventa al por mayor o por menor, importación, exportación, fabricación, distribución, de artículos relacionados con la tecnología, a modo ejemplificativo: computadoras, componentes de las mismas, pantallas de celulares, servidores, equipos para puntos de venta(POS) y cualquier otro producto y todo tipo de tecnología relacionada con el equipamiento de locales y/u oficinas comerciales, incluyendo el armado de computadoras. Comercialización de dichos productos a través de las plataformas provistas por medios electrónicos, telefónicos o por Internet y por cualquier otra plataforma de comunicación y/o procesamiento y/o almacenamiento disponible y/o a crearse en el futuro y concretarse con la presencia física del adquirente del Producto y/ Servicio y/o bajo la modalidades presenciales y/o no presenciales; telefónicamente, vía internet y/u otras modalidades de comunicación a la distancia, pudiendo la Sociedad desarrollar una plataforma de operaciones por internet destinada a transacciones de comercio electrónico de productos y servicios, por mayor y por menor, así como la prestación de servicios relacionados con actividades de almacenaje, recepción, empaquetado y gestión de pedidos.Recibir, otorgar y administrar franquicias mediante la prestación de servicios técnicos, de organización, logística y asesoramiento comercial vinculado a su objeto.Prestar servicios de consultoría en sistemas; Inversión en general, a cuyo efecto podrá, entre otras, adquirir participaciones, acciones, cuotas, derechos y cualquier otro título valor; y realizar aportes e inversiones de todo tipo.Las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante, idóneos en la materia.Autorizado por Esc. Ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46479/22 v. 23/06/2022



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial

128° | Boletín Oficial
de la República Argentina | Secretary
Legal's Practice
Argentina

J.M.O. S.A.

CUIT 33-71053275-9. Por acta de asamblea N° 15 y acta de directorio N° 70 del 18/05/2020 la sociedad resolvió reformar el Artículo Octavo del Estatuto a efectos de ampliar la duración de la gestión del directorio a 3 (tres) ejercicios y de establecer que la garantía de los directores ascenderá al monto que la autoridad competente disponga. Asimismo, fijó la cantidad de directores, designó directorio y distribuyó los cargos. Presidente: Gonzalo Negueruela y Márquez. Vicepresidente: Juan Matías Lignini. Director Titular: Juan Martín Lignini. Directores Suplentes: Gabriela Szarfer, Paula Fernández Llanos y Silvana Cristina Galluzzo, todos con domicilio especial en San Martín 686, Piso 7, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/05/2020 Agostina Nicolini - T°: 88 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46342/22 v. 23/06/2022

JARENTE S.A.

Por escritura del 16/06/2022 se constituyó la sociedad. Socios: Nicolás KOMPEL, argentino, 29/7/96, soltero, comerciante, DNI 39.769.395, Ramsay 2055 departamento 203 CABA 50 acciones y Juan Francisco CASAS argentino, 24/11/95, soltero, comerciante, DNI 39.390.937, Avenida Maipú 1855 10° piso, departamento "C", Vicente López, Provincia de Buenos Aires, 50 acciones, Plazo: 30 AÑOS, Objeto: Instalación, explotación y administración de todo tipo de negocios gastronómicos, tales como restaurantes, pizzerías, rotiserías, confiterías, panaderías, pastelerías, bares, bares temáticos, casa de Lunch y/o recepciones, copetines al paso, heladerías, marisquerías, parrillas, y casas de comida, servicio de catering, kioscos con o sin expendios de bebidas alcohólicas, y/o sin alcohol en locales propios, alquilados, y/o concesionados por entidades públicas o privadas. La elaboración, compra, importación y/o fraccionamiento de todo tipo de productos alimenticios y bebidas, así como también otorgar y/o adquirir franquicias y/o concesiones para la explotación de locales gastronómicos.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.- Capital: \$ 100.000, representado por 100 acciones ordinarias nominativas no endosables de un mil pesos valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, Cierre de ejercicio: 30/4 Sede: Avenida Corrientes 1660, CABA, Presidente Juan Francisco CASAS y Director Suplente Nicolás KOMPEL ambos con domicilio especial en la sede. Autorizado por escritura N° 33 del 16/06/2022 registro 1621 Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 16/06/2022 Reg. N° 1621 carolina fransoni - Matrícula: 4924 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2022 N° 46159/22 v. 23/06/2022

LANDS BROKER SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS S.A.

Se rectifica edicto publicado con fecha 02/06/2022 bajo el número 39994/22: DESIGNACION DEL ORGANO DE ADMINISTRACION: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: José BLAKSLEY SEÑORANS.- DIRECTOR TITULAR Y VICEPRESIDENTE: Sebastián CANCELA.- DIRECTORES SUPLENTE: Francisco María PLA CARDENAS y Gonzalo Daniel TERRAZAS.- aceptan los cargos y establecen domicilio especial en la Avenida Del Libertador 6562, Piso 4, Departamento "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 184 de fecha 23/05/2022 Reg. N° 663 Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2022 N° 46265/22 v. 23/06/2022

LIV MANDUCA S.A.

Constitución por Escritura 96 del 10/06/2022. 1) Socios: Gabriel Jonatan HENDLER, 26/09/1989, DNI 34.851.118, CUIT 20-34851118-2, comerciante, soltero, Vera 934, piso 9, departamento "A" CABA; Dario Pablo LEIBOVIC, 14/05/1988, DNI33.834.450, CUIT 2033834450-4, comerciante, casado, San Jose de Calasanz 823, piso 7 de CABA; Dante Gabriel FRANCO, nacido el 27/06/ 1979, DNI 27.494.760, CUIT 20-27494760-9, cocinero, casado, Zapiola 3217, piso 10, departamento "A" de CABA. Todos Argentinos. 2) denominacion: LIV MANDUCA S.A. tendrá su domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias y sucursales en el país y/o en el extranjero. 3) Duración: 30 años contados a partir del otorgamiento del Estatuto Social. 4) Objeto: explotación de negocio de bar, restaurante, parrilla, confitería, pizzería, hamburguesería, cafetería, cervecería, servicio de lunch, catering, panadería, despacho y venta de toda clase de artículos alimenticios y de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicios de café, te, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sándwiches, cualquier actividad del rubro gastronómico, fabricación, elaboración, transformación, comercialización, explotación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimentación y bebidas. Cuando la índole de la materia lo requiera la sociedad contará los servicios de profesionales con título habilitante en la materia. 5) Capital social: se fija en la suma de PESOS CIEN MIL representado por 100.000 acciones de pesos 1 valor nominal cada una. 6) Administración: a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea

entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, con mandato por tres ejercicios. 7) Directorio: Presidente, Dante Gabriel FRANCO, y Director Suplente a Dario Pablo LEIBOVIC, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida del Libertador 6680, piso 2, departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 8) Suscripción e Integración del Capital: Dante Gabriel FRANCO, suscribe 30.000 acciones e integra el 25% en dinero efectivo, Dario Pablo LEIBOVIC, suscribe 30.000 acciones e integra el 25% en dinero efectivo, Gabriel Jonatan HENDLER, suscribe 40.000 acciones e integra el 25% en dinero efectivo. Todas las acciones emitidas en este acto son ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción. 9) SEDE SOCIAL: La establecen en Avenida del Libertador 6680, piso 2, departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 10) Cierre de ejercicio social: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 96 de fecha 10/06/2022 Reg. Nº 106 María Cecilia Holgado - Matrícula: 4896 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2022 Nº 46062/22 v. 23/06/2022

LOGISTICA RAAN S.A.

Escritura 226 del 04/05/2022 Registro 15 Olavarría, Provincia de Buenos Aires. Sabrina Paola BORDA, argentina, 4/12/1986, DNI 32724956, empresaria, casada, Chacabuco 262, Cacharí, Partido de Azul, Provincia de Buenos Aires; Melisa Soledad BARGAS, argentina, 7/2/1988, DNI 33510705, empresaria, casada, Tacuarí 2767, Olavarría, Provincia de Buenos Aires; Pablo Aníbal VALDEZ, argentino, 29/3/1988, DNI 33328440, empresario, soltero, Larrea 698, Rauch, Provincia de Buenos Aires; y Marina Soledad ORTIZ, argentina, 25/4/1993, DNI 36934131, empresaria, soltera, Calle 541 número 3515, Quequén, partido de Necochea, Provincia de Buenos Aires. LOGISTICA RAAN S.A. 30 años. Objeto: Servicios de despachante de aduana, importación y exportación y prestación del servicio de transporte y fletes de cargas en general por cualquier vía, sean aéreas, marítimas, fluviales o terrestres, para consolidación, desconsolidación, despacho, recepción, depósito y distribución de las mismas, comprendiendo manipulación y entrega de la carga al destinatario, abarcando los servicios que fueran contratados entre origen y destino; control de stock y de inventarios, guarda física en tránsito y logística de transporte para comercio electrónico. Prestación del servicio de courier incluyendo la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales, encomiendas de hasta Cincuenta (50) kilogramos, que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior. La comercialización del material de embalaje, elementos e insumos para el aseguramiento de carga durante el transporte. Servicio de despacho a plaza a cargo de profesionales debidamente matriculados \$ 500000 dividido en 500000 mil acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 cada una de valor nominal y un voto por acción suscribiendo cada accionista la cantidad de 125000 acciones. Prescinde sindicatura. Directorio: 1 a 5 por 3 ejercicios. 31/12. Directorio: Presidente: Pablo Anibal VALDEZ. Director Suplente: Sabrina Paola BORDA. Domicilio especial y sede social Talcahuano 426 piso 5 departamento 2 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 226 de fecha 04/05/2022 Reg. Nº 15 Olavarría Provincia de Buenos Aires
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 Nº 46383/22 v. 23/06/2022

NIU DEVELOPMENT S.A.

Se hace saber que por escritura número 101 de fecha 21/06/22 se constituyó una sociedad anónima: 1) Accionistas: Mills Capital Group S.A., inscrita ante el Departamento del Registro Público de Comercio de Mendoza el 30 de septiembre de 2014, por resolución Nº 2717, bajo la matrícula 23.127 y Siete Real Estate S.A. (anteriormente Seven Team S.A.), inscrita ante el Registro Público el 13 de noviembre de 2008 bajo el número 23306 del libro 42 de Sociedades por Acciones; 2) Denominación social: Niu Development S.A.; 3) Domicilio: 11 de Septiembre 4595, Piso 4º, CABA; 4) Objeto: actuar como fiduciaria en fideicomisos de cualquier tipo, sean estos de garantía o administración, excluyendo los de carácter financiero, que tengan por objeto tener la propiedad fiduciaria de cualquier tipo de bienes, sean estos inmuebles o muebles, registrables o no. Podrá actuar, sin que la enumeración sea excluyente, como fiduciaria de fideicomisos vinculados con actividades inmobiliarias, agropecuarias, forestales, foresto-industriales, en obras y servicios públicos, de garantía, testamentarios y de gestión de patrimonios; 5) Duración: 30 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público; 6) Capital: \$ 500.000 quedando el capital distribuido de la siguiente manera: Mills Capital Group S.A.: 250.000 acciones y Siete Real Estate S.A.: 250.000 acciones, todas ellas escriturales de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción; 7) Administración: directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), con mandato por un (1) ejercicio e igual o menor número de directores suplentes. Director titular y presidente: Santiago Luis García Belmonte; Director titular y vicepresidente: Alejo David Rivera; Director suplente: Matías Fernando Botello. Todos constituyen domicilio en 11 de Septiembre 4595, piso 4, CABA; 8) Representación legal: corresponde al presidente o al vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del

presidente. 9) Fiscalización: prescinde de sindicatura. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 101 de fecha 21/06/2022 Reg. N° 174
Lucila Primogero - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46239/22 v. 23/06/2022

PAMPA 21 S.A.

Por Escritura 337 del 21/06/2022. Federico AVERBUJ, DNI 35.110.920, CUIT 20-35110920-4, técnico en sonido, soltero, domiciliado en Paroissien N° 2770 departamento E, CABA con 270 acciones (90%); Fernando Gastón PALLAS, DNI 31.642.271, CUIT 20316422714, profesor de educación física, casado, domiciliado en Nicolás Repetto N° 1192, Departamento 301, CABA, con 30 acciones (10%). Ambos son argentinos y mayores de edad. Duración: 30 años. OBJETO: FIDEICOMISOS: Celebrar contratos de fideicomiso inmobiliarios, de administración y/o en garantía; constituir fideicomisos, sea como fiduciaria, fiduciante, fideicomisaria y/o beneficiaria; administrar fondos fiduciarios; y desarrollar proyectos inmobiliarios fiduciarios. Para su actuación como sociedad fiduciaria, conforme con las normas legales y reglamentarias vigentes y para cumplir con el objeto mencionado, la misma podrá efectuar toda clase de actos y contratos y emprender todo tipo de negocios y actos jurídicos de cualquier naturaleza, incluyendo el asesoramiento a personas físicas o jurídicas y cuantas más facultades fueren necesarias; adquirir el dominio de fiduciario de todo tipo de inmuebles; percibir los aportes de los fiduciantes y el producido de la venta de las propiedades inmuebles a los adquirentes; realizar los pagos que se requieran para la realización de las obras y proyectos objeto de cada uno de los fideicomisos que se administren; transferir a los adquirentes y/o a los beneficiarios y/o sus cesionarios las propiedades inmuebles que le corresponden según los instrumentos que oportunamente se otorguen; y ejercer todos los actos jurídicos no enumerados pero necesarios para el mejor cumplimiento de su objeto. B) CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: construir, dirigir y/o ejecutar proyectos de obras de arquitectura y/o ingeniería, públicas o privadas, a través de profesionales con título habilitante para tales actos; y realizar compras, ventas, permutas, arrendamientos, loteos, administración y/ cualquier clase de explotación de inmuebles urbanos o rurales, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda; el desarrollo y/o administración de emprendimientos inmobiliarios para residencia y/o turismo, incluyéndose complejos y/o conjunto de inmuebles, complejos hoteleros, cabañas u otros albergues. Participar en cualquier clase de negocio, empresa y/o emprendimiento inmobiliario y/u hotelero, efectuando aportes de capital a personas, empresas y/o sociedades de cualquier naturaleza; contraer préstamos con entidades financieras y/o bancarias, oficiales, privadas, mixtas, del país o del extranjero. La sociedad podrá celebrar toda clase de convenios, compra y venta de derechos, realizar toda clase de operaciones financieras con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, y realizar todos aquellos actos que se relacionen con su objeto social, teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todo acto que no sea prohibido por las leyes, o por este estatuto. Capital: \$ 300.000 representado por 300 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1000 valor nominal c/u, con derecho a 1 voto por acción. Cierre ejercicio: 31/05. Presidente: Federico AVERBUJ; Director Suplente: Fernando Gastón PALLAS. Prescinde de Sindicatura. Sede social y domicilio especial directores: Avenida Córdoba N° 1495 piso 5 oficina 9, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 337 de fecha 21/06/2022 Reg. N° 1819
PATRICIA MYRIAM CROVETTO - Habilitado D.N.R.O. N° 22678

e. 23/06/2022 N° 46447/22 v. 23/06/2022

PEREZ URIARTE S.A.

Escritura del 16/6/2022. 1) Germán GRÜNEWALD, argentino, 12/11/1994, soltero, 38.613.244, empresario, Campichuelo 103, piso 8 dpto A, CABA, suscribe 10.000.000 acciones; Mauro GISER, argentino, 29/7/1995, soltero, 38.991.980, empresario, Beruti 2985, piso 12 dpto. 2, CABA suscribe 10.000.000 acciones; 2) PEREZ URIARTE S.A., 3) Austria 1901, piso 12, dpto 2, CABA. 4) 30 años. 5) a) importación, exportación, distribución y comercialización de bienes permitidos por las disposiciones legales en vigencia, b) consultoría y asesoramiento integral sobre importación y exportación de todo lo relacionado con la compra y venta de mercaderías, materias primas, maquinarias, contratación de fletes marítimos, aéreos y terrestres; contratación de seguros; gestión y tramitación ante organismos oficiales y privados, aduanas y puertos; c) mandato y gestión de negocios: representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestión de negocios, ofrecimiento de servicios de marketing, colocación, puesta en marcha y configuración, administración de bienes y licenciataria, administración y comercialización de patentes y modelos industriales, marcas y nombres comerciales, emblemas, isologos, franquicias y subfranquicias propias o de terceros vinculadas a su objeto social, vinculadas a todo tipo de servicios y bienes de lícita comercialización, como así también aquellos que respondan a un fin cultural y educativo. A tales efectos, las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante en la materia. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones

que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Todas las actividades que lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante.- 6) \$ 20.000.000, 7) Directorio 1 a 7 miembros, tres ejercicios. Se designa Presidente: Germán GRÜNEWALD y Director Suplente: Mauro GISER, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Austria 1901, piso 12 dpto 2, CABA; 8) 30/11. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 118 de fecha 16/06/2022 Reg. Nº 748
Gabriela Patricia Kirzner - Matrícula: 4912 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2022 N° 46122/22 v. 23/06/2022

POWERTECOUTBOARDS S.A.

CUIT Nº 30-50386545-5. Se rectifica edicto Nº 39195/22 de fecha 01/06/2022, En Asamblea General Extraordinaria del 22/06/2022, se rectifica el objeto aprobado en Asamblea de fecha 10/05/2022, el cual se redacta a continuación: "ARTÍCULO TERCERO: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la Compra, venta, importación y exportación de embarcaciones y aeronaves destinadas a las actividades náuticas y aéreas, incluyendo fotografía, propaganda, inspección, vigilancia, protección de la fauna y pesca. Y a la fabricación, distribución, construcción y/o armado de sus partes, materiales, repuestos, accesorios, artículos para aislación, generadores de energía, aires acondicionados marinos y aéreos, embarcaciones comerciales, deportivas y/o de placer, motores marinos, motores aeronáuticos, ropa e instrumental acorde para las mismas, como así también la explotación de concesiones, excluidas las de servicios públicos, de predios y/o espejos de agua, destinado a las actividades náuticas y aéreas. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones de las actividades, siempre con dinero propio, no realizará las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otra que se dicte en el futuro en su reemplazo. La sociedad podrá contratar con el Estado Nacional, y/o Provinciales entre ellos y no en forma excluyente el de la Provincia de Buenos Aires y/o municipios y realizar las actividades antes mencionadas. A tales fines la Sociedad tiene la capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto". Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/06/2022
Rodolfo Hugo Aguiar - T°: 61 F°: 247 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/06/2022 N° 46386/22 v. 23/06/2022

PUERTO ASIS ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70603637-3. Por escritura 135 del 08/06/2022, Registro 222, se protocolizó el acta de Asamblea del 03/05/2022, que resolvió aprobar la reforma del ARTICULO DECIMO del estatuto social que quedó redactado de la siguiente forma: "ARTICULO DECIMO: El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición incluso las que requieran poderes especiales a tenor del artículo 375 del Código Civil y Comercial y del artículo 9° del Decreto Ley 5265/63. Puede, en consecuencia, celebrar, en nombre de la sociedad, toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social; entre ellos: operar con los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario y toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales o privadas; establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro o fuera del país; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales -incluso para querellar criminalmente- o extrajudiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, con el objeto y extensión que juzgue conveniente. Iniciar, proseguir, contestar o desistir renuncias o querellas penales, realizando todo hecho u acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o incapacidad del primero. En el desempeño de sus funciones, no tendrá otra limitación que los actos prohibidos por disposiciones legales y aquellos cuya realización esté condicionada a la previa autorización de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas conforme lo dispuesto por este Estatuto. El Directorio necesitará la previa autorización de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para la realización de los siguientes actos: (i) Otorgar garantías personales, así como también hipotecas, prendas y otras garantías reales por encima de la suma de USD 500.000 (Dólares Estadounidenses Quinientos Mil) o su equivalente en cualquier otra moneda; (ii) Adquirir o enajenar bienes inmuebles y bienes muebles por encima de la suma de USD 500.000 (Dólares Estadounidenses Quinientos Mil) o su equivalente en cualquier otra moneda; (iii) Solicitar, gestionar, aceptar y tramitar los acuerdos, renovaciones, prórrogas, ampliaciones y/o modificaciones de préstamos de dinero y de créditos de cualquier tipo, por sobre la suma de USD 500.000 (Dólares Estadounidenses Quinientos Mil) o su equivalente en cualquier otra moneda, sean en cuenta corriente, para descuentos de pagarés, letras de cambio u otros documentos de comercio, o con otras modalidades, con o sin garantías personales o reales y con crédito a las cuentas de la Sociedad; (iv) Otorgar y/o revocar poderes especiales o generales, con facultades para: otorgar garantías personales o reales incluso a terceros; y enajenar bienes inmuebles y bienes muebles; solicitar y tomar créditos y/o préstamos todo ello por encima de la suma de USD 500.000 (Dólares Estadounidenses Quinientos Mil) o su equivalente en cualquier otra moneda; (v) Disponer

de dinero de la Sociedad en un monto superior a la suma de USD 500.000 (Dólares Estadounidenses Quinientos Mil) o su equivalente en cualquier otra moneda y con cualquier destino, salvo lo dispuesto en el siguiente punto; vi) Realizar inversiones en acciones o participaciones en compañías privadas por un monto superior a la suma de U\$S 5.000.000 (dólares estadounidenses cinco millones) o su equivalente en cualquier otra moneda; y (vii) Autorizar a sociedades controladas o vinculadas para realizar actos que excedan las limitaciones previstas en el presente artículo.- Estas limitaciones no alcanzan a las inversiones de cualquier tipo que se realicen a través de mercados u operatoria de oferta pública en el país o en el exterior por lo que en estos casos no se requerirá autorización de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, pudiendo el Directorio disponer libremente sin límite de monto alguno y en cualquier moneda.” Autorizado según instrumento público Esc. Nº 135 de fecha 08/06/2022 Reg. Nº 222
Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2022 Nº 46505/22 v. 23/06/2022

RUSBUILDING S.A.

CUIT. 30-70852891-5.- Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 15/04/2022 se resuelve aumentar el capital social en la suma de \$ 488.000, elevando el mismo de \$ 12.000 a la suma de \$ 500.000, reformando el art. 4º del estatuto, quedando redactado de la siguiente forma: “ARTICULO CUARTO: El Capital Social es de PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000), representado por CINCUENTA MIL ACCIONES (\$ 50.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de un valor nominal de DIEZ PESOS (\$ 10), cada una, con derecho a un voto por acción”, quedando la tenencia accionaria de la siguiente manera: Mariano GUAIA, 45.000 acciones = \$ 450.000 y Sebastián Luis SUÑOL, 5.000 acciones = \$ 50.000.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 35 de fecha 02/06/2022 Reg. Nº 499
Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 Nº 46125/22 v. 23/06/2022

VIELHA S.A.

1) 24/05/2022 2) Eladio Ángel LEIS MUÑOZ, argentino naturalizado, nacido el 29/08/1955, casado, DNI 18.754.738, C.U.I.T. 20-18754738-6, domiciliado en la Avenida Santa Fé 882, piso 8, departamento “C”, Caba; Fe Esperanza AREAS, española, nacida el 5/09/1932, viuda de sus primeras nupcias, DNI 93.359.054, C.U.I.L. 27-93359054-8, domiciliada en Manuel Rico 335, Villa Sarmiento, Partido de Morón, Pcia. de Bs. As. Inés VAZQUEZ, argentina, nacida el 28/02/1960, casada, DNI 13.747.665, CUIT 27-13747665-2, domiciliada en la calle Avenida Santa Fé número 882, piso 8, departamento “C”, CABA -3) “VIELHA S.A.” 4) Sede social: Soldado de la Independencia 1373, Piso 5º, Departamento D, CABA. 5) 30 años a partir de su inscripción en IGJ. 6) La sociedad tendrá por objeto La compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, incluso bajo el régimen de Propiedad Horizontal, la realización de tareas de intermediación, la celebración de contratos de locación, la administración de inmuebles propios y/o de terceros, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas, incluso el fideicomiso, el leasing, el aporte de capital a sociedad por constituir o constituidas, la construcción y/o reparación de obras civiles, edificios, consorcios.- Las actividades que así lo requieran, serán llevados a cabo por profesionales con título habilitante.- 7) Capital: El Capital Social es de PESOS TREINTA Y SIETE MILLONES (\$ 37.000.000) representados por TRESCIENTAS SETENTA MIL acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de PESOS CIEN valor nominal cada una. Inés VAZQUEZ suscribe DOSCIENTAS VEINTE MIL ACCIONES (220.000), Eladio Ángel LEIS MUÑOZ suscribe CIENTO CINCUENTA MIL ACCIONES (150.000) -8) A cargo de un directorio de 1 a 7, por 3 ejercicios. Representación legal del presidente o vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de la sindicatura conforme Art. 284 LGS 19.550 10) 31 de DICIEMBRE de cada año. 11) Se designan PRESIDENTE: Eladio Ángel LEIS MUÑOZ y DIRECTORA SUPLENTE: Fe Esperanza AREAS, quienes aceptan la designación y constituyen domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 136 de fecha 24/05/2022 Reg. Nº 1791
GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. Nº 11468

e. 23/06/2022 Nº 46348/22 v. 23/06/2022

YOKO DECO S.A.

1) Julio César Ormachea Bianchi, 6/10/87, DNI 33.273.327, 20-33273327-4, soltero, Av. América 2395, Don Torcuato, Tigre, Bs. As. y Pablo Andrés Nuñez, 8/10/80, DNI 28.362.705, 20-28362705-6, divorciado, comerciante, Estanislao López 2649, dpto. 44, Pilar, Bs. As., ambos argentinos. 2) Escritura Pública Nro. 91 del 3/6/22. 3) YOKO DECO S.A. 4) CABA. 5) desarrollar por cuenta propia o de terceros, asociada a terceros dentro o fuera del país las siguientes actividades: 1.- fabricación, importación, exportación y comercialización de estructuras metálicas, componentes de mamposterías, revestimientos, herrería de obra y materiales para la construcción en general,

consignación, fraccionamiento, armado, ensamble, montaje, colocación, corte, pulido y diseño de vidrios, espejos, cristales, muebles en general, materias primas y sus derivados de toda clase de materiales relacionados con la industria de la vidriería, ferretería y herrería, artículos y componentes para la construcción en seco, maderas y otros materiales para terminaciones, amoblamiento, y decoración y provisión para obras, instalaciones industriales y domiciliarias y servicios relativos a las actividades mencionadas anteriormente. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 6) 30 años. 7) \$ 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 por acción, totalmente suscriptas e integradas: Julio César Ormachea Bianchi: 95.000 acciones, Pablo Andrés Nuñez: 5.000 acciones. 8) 1 a 5 directores, duración 3 ejercicios. Presidente: Julio César Ormachea Bianchi, Suplente: Pablo Andrés Nuñez, domicilio especial en sede social. 9) Representación legal: Directorio. 10) cierre: 31/12. 10) Sede social: Lavalle 1537, piso 9 of. H, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 91 de fecha 03/06/2022 Reg. Nº 1919
Maria Marta Otero - Tº: 77 Fº: 449 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 Nº 46382/22 v. 23/06/2022

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACEITERA GIRASOLES S.R.L.

1) Andres Damian Giangreco argentino divorciado 31/05/80 comerciante DNI 28062404 Lincoln 4657 San Martín Pcia de Bs. As. quien suscribe 2340 cuotas y María Belen Pané argentina soltera comerciante 01/12/90 DNI 35605725 Lincoln 4657 San Martín Pcia de Bs. As. quien suscribe 260 cuotas. Todas de \$ 100 de Valor Nominal. 2) 14/06/22 4) Tucumán 1516 Piso 4 Oficina A CABA 5) Objeto: a) Agropecuaria: explotación de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutales, forestales y vitivinícolas; b) Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización, acopio, distribución; ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones; importación y exportación; de hacienda, granos, cereales, cultivos, frutos, madera, materias primas y productos agropecuarios o alimenticios, grasas y aceites, vegetales y/o animales, semielaborados o elaborados. C) Industrial: Elaboración, fabricación, refinación, fraccionamiento y envasado de grasas vegetales y animales, comestibles y no comestibles, aceite crudo y refinado, tortas y harina de semillas oleaginosas y nueces, obtenidos por trituración, prensado o cualquier tipo de extracción; producción de harinas y aceite de pescado clarificación y purificación de aceites y grasas animales comestibles y no comestibles; refinación de todo tipo de aceites comestibles; hidrogenación y/o endurecimiento de aceites y grasas. 6) 30 años. 7) \$ 260.000 8) Administración 1 gerente por tiempo indeterminado 9) Gerente Andres Damian Giangreco con domicilio especial en la sede social 10) 30/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 111 de fecha 14/06/2022 Reg. Nº 1400
Virginia CODO - Tº: 72 Fº: 196 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 Nº 46421/22 v. 23/06/2022

ACROS CONSULTING S.R.L.

1) Instrumento público del 02/06/2022. 2) Socios: María Nieves AMEIJERAS, argentina, 06/05/1988, soltera, licenciada en recursos humanos, DNI 33.512.116, Virrey Loreto 3168 3º "C" CABA; y Salvador Nicolás CERVANTES, argentino, 24/12/1981, soltero, linceado en sistemas, DNI 29.147.062, Monroe 4875 7º "B" CABA. 3) Denominación: ACROS CONSULTING S.R.L. 4) Domicilio: Arcos 2414 piso 2º departamento "D" CABA. 5) Objeto: Prestación de servicios de computación e informática en todas sus etapas; análisis, desarrollo e implantación y/o reparación de sistemas informáticos; programación, procesamiento de información, consultoría en informática y suministro de software informático; investigación operativa y análisis de sistemas, como así también desarrollo y venta de programas para computación. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por un profesional con título habilitante. 6) Plazo: 30 años desde inscripción registral. 7) Capital: \$ 120.000, representado por 1200 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y un voto por cuota. Los socios suscriben el 100% del capital, según siguiente detalle: María Nieves Ameijeiras 600 cuotas o sean \$ 60.000; y socio Salvador Nicolas Cervantes 600 cuotas o sean \$ 60.000. Integración en efectivo el 25%, en acto constitutivo. 8) Administración: 1 o mas gerentes socios o no, en forma individual e indistinta por el plazo social. Fiscalización por los socios. Gerente: socio Salvador Nicolas Cervantes; con domicilio especial en la sede social. 9) Representación por el gerente. 10) Cierre ejercicio 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 37 de fecha 02/06/2022 Reg. Nº 73
JUAN CARLOS COPELLO - Notario - Nro. Carnet: 4200 Registro: 4073 Titular

e. 23/06/2022 Nº 46077/22 v. 23/06/2022

ACTIO DESARROLLA S.R.L.

30-71563213-2 - Por Resolución en reunión socios del 15/07/2020 ratificada en Acta 2 del 11/03/2022 Libro 1 rubricado el 03/11/2021: modifica art. 13 Estatuto del 22/06/2017. 1) Se trasladó la sede social a Cerrito 333 Salto, Pcia. Bs As, Argentina. 2) Se reformó el Artículo décimo tercero del Estatuto Social: "se someten a la jurisdicción ordinaria del Departamento Judicial de Salto, Pcia. Bs As. La sociedad fija su domicilio en Cerrito 333 de Salto, Pcia Bs As. La administración será ejercida por el socio Poisson Guillermo Arturo con el cargo de gerente. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 16 de fecha 26/02/2021 Reg. Nº 3

MARÍA MARCELA SAVORETTI - Notario - Nro. Carnet: 5122 Registro: 1703 Titular

e. 23/06/2022 N° 46153/22 v. 23/06/2022

ADM AGRO S.R.L.

Aumento de Capital con Reforma de Estatutos - CUIT 30-62197317-3. Por Acta de Reunión de Socios Nº 65 y Acta del Órgano de Administración Nº 410, de fechas 11/04/2022 y 8/04/2022 respectivamente, se resolvió: 1) aumentar el capital social a la suma \$ 5.185.735.541,00 quedando conformado por 518.573.554 cuotas de \$ 10 (pesos diez) cada una de ellas, correspondiendo: 157.798.833 cuotas a la socia Alfred C. Toepfer International Netherlands B.V; 153.101.547 cuotas a ADM International Sarl; 186.905.859 a ADM International Holdings Inc. y 20.767.315 a ADM Grain River Systems Inc.; 2) reformar el estatuto modificando el artículo CUARTO como sigue: ARTICULO CUARTO: El capital social asciende a la suma de \$ 5.185.735.541 (pesos cinco mil ciento ochenta y cinco millones setecientos treinta y cinco mil quinientos cuarenta y uno) quedando conformado por 518.573.554 cuotas de valor nominal \$ 10 (pesos diez) cada una de ellas, totalmente suscripto por los socios.- El capital se encuentra integrado en un 100% en dinero en efectivo en valores re-expresados por inflación". Autorizada en acta mencionada: Dra. Mariela Sandra Lo Presti, abogada.- T. 39 F. 469 CPACF

Autorizado según instrumento privado Acta Reunion de Socios de fecha 11/04/2022

Mariela Sandra Lo Presti - T°: 39 F°: 469 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46496/22 v. 23/06/2022

ADYC S.R.L.

CUIT 30708570938. Por Instrumento privado del 26/04/2022 se resolvió: 1) Cesión De Cuotas: Alejandro Guillermo Calvo, 28/12/58, argentino, casado, comerciante, DNI 12201706, CUIT 20-12201706-1, Rodríguez Peña 1371, Mar del Plata, Pcia. Bs As, cedió 2.500 cuotas a favor de Magali Ailen Simon, argentina, 5/8/91, DNI 36294381 CUIT 27-36294381-2, soltera, comerciante, Ladines 3335 depto C, CABA. Capital: \$ 5.000, dividido en 5.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, suscriptas de la sig. manera: Mario Ariel Valentinetti 2.500 y Magali Ailen Simon 2.500 cuotas. 2) se resolvió modificar el artículo 4° (capital). 4). Autorizado según instrumento privado Acta 183 Libro 24 Registro 1681 de fecha 26/04/2022

Vanina Sol Pomeranec - Matrícula: 4792 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2022 N° 46110/22 v. 23/06/2022

AGROGANADERA FORTIN ONCE S.R.L.

CUIT: 30-59054850-9. Por escritura Nº 43 Folio 95 del 30/03/2022, Registro 331 Ciudad Autónoma Buenos Aires, se resolvió CESION DE CUOTAS y REFORMA DE ESTATUTO. A) CESION DE CUOTAS: El Capital Social se fijó en la suma de PESOS TRESCIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA (\$ 305.790) dividido en TREINTA MIL QUINIENTAS SETENTA Y NUEVE (30.579) cuotas de DIEZ PESOS valor nominal cada una. Cedente: Eduardo Luis AGRASAR, argentino, casado, nacido el 27 de junio de 1938, con D.N.I. 4.269.978, con Cuit número 20-04269978-1, domiciliado en Tambo Nuevo 1364, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires. Cesionario: Florencia Pía AGRASAR, argentina, viuda, nacida el 27 de febrero de 1968, con D.N.I. 20.002.643, con Cuit 27-20002643-3, domiciliada en Tambo Nuevo 1440, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires. Cesión: Eduardo Luis AGRASAR, CEDE Y TRANSFIERE GRATUITAMENTE a favor de Florencia Pia AGRASAR, las SIETE MIL CUATROCIENTAS SESENTA Y DOS (7.462) cuotas sociales que tiene y le corresponde en la sociedad.- B) REFORMA ESTATUTO: Se reforma el Artículo Cuarto que queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos trescientos cinco mil setecientos noventa (\$ 305.790) dividido en 30.579 cuotas iguales de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una, totalmente suscripta e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Julia Mariana AGRASAR 2.477 cuotas sociales equivalentes a \$ 24.770; Roberto Cruz AGRASAR 3.129 cuotas sociales equivalentes a \$ 31.290; Sergio Luis AGRASAR 5.642 cuotas sociales equivalentes a \$ 56.420; Alina Jovita AGRASAR 1.979 cuotas sociales equivalentes a \$ 19.790; Maria Cecilia AGRASAR 1.605 cuotas sociales equivalentes a \$ 16.050; Margarita AGRASAR 3.639 cuotas sociales equivalentes a \$ 36.390; Jimena AGRASAR

3.639 cuotas sociales equivalentes a \$ 36.390 y Florencia Pia AGRASAR 8.469 cuotas sociales equivalentes a \$ 84.690.- " Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 30/03/2022 Reg. N° 331
Ana Maria Zubizarreta - Matrícula: 2238 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2022 N° 46378/22 v. 23/06/2022

AUTOPARTES RECICLADAS PANAMERICANA S.R.L.

Constitución: 21/06/2022 Socios: Ariel Gustavo BENSEÑOR, argentino, DNI 28.144.410, 24/06/1980, domiciliado en Paso 7, Piso 9, Depto. C Chivilcoy Prov. Bs. As., soltero, comerciante, suscribe 400.000 cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una; Natalia Evangelina DIAZ, argentina, DNI 26.777.731, 02/09/1978, domiciliada en Paso 7, Piso 9, Depto. C Chivilcoy Prov. Bs. As, soltera, comerciante, suscribe 100.000 cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000) dividido en quinientas mil (500.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: en Gurruchaga 382, Depto. 3, CABA; Cierre ejercicio: 31/05; Objeto Social: A) Desarmado de automotores dados de baja de su propiedad o de un tercero; Desarmado de automotores dados de baja de su propiedad o de un tercero y realizar la destrucción y/o compactación de los restos no reutilizables; Comercialización de repuestos nuevos y usados; Transporte de repuestos nuevos y usados; Almacenamiento de repuestos nuevos y usados; Destrucción y/o compactación de repuestos o restos de automotores no reutilizables. B) La compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, permuta y alquiler de todo tipo de autos, motocicletas y rodados en general, nuevos y usados, sus partes, repuestos y accesorios. C) La prestación de servicios integrales de automotores incluyendo las actividades de gestoría; D) La comercialización de planes de ahorro mediante representación, agencia, leasing u otros medios de comercialización vinculados a la industria automotriz. Queda excluida la administración de los planes de ahorro Quedan excluidas las actividades contempladas en la Ley Nacional 21.526 de Entidades Financieras y toda aquella actividad que requiera el concurso del ahorro público. Toda actividad que así lo requiera será ejercida por profesionales con título habilitante. Gerente: Ariel Gustavo BENSEÑOR y Natalia Evangelina DIAZ todos con domicilio especial en Gurruchaga 382, Depto. 3 CABA. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 21/06/2022
KARINA NOEMI MAURICIO - T°: 69 F°: 824 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46225/22 v. 23/06/2022

BAPIECO S.R.L.

Pablo Barro, argentino, 28/01/1964, casado, DNI 17.362.652, CUIT 20-17362652-6, empresario, Av. Pedro Goyena 1236, C.A.B.A. y Florencia Barro, soltera, 05/04/1994 DNI 38.027.159 CUIT 27-38027159-7, empresaria, Av. Pedro Goyena 1236, C.A.B.A.; 2) Instrumento privado con fecha 06/05/2022. 3) BAPIECO S.R.L. 4 Pedro Moran 2460, C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto la actividad principal COMERCIAL, ya sea, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero la explotación a las siguientes actividades: negocio de confitería, bar, pizzería, copetín, salón de té, salón de fiesta y despedidas, restaurante, servicio de lunch, cervecería, sandwichería, heladería, hotelería y toda actividad a fin, complementaria o accesoría e INDUSTRIAL, mediante la fabricación por cuenta propia y/o de terceros y/o asociados de pizza, fainá, fugazza, masas finas y secas, postres, facturas, helados, sándwiches y todo lo necesario para la explotación comercial. Para el cumplimiento de la sociedad podrá ejercer todos los actos necesarios y toda la clase de operaciones relacionadas en formas directas o indirectas con el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. 6) 30 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. 7) Capital Social \$ 1.000.000, dividido en 100 Cuotas de \$ 10.000, valor nominal, cada una, totalmente suscriptas por los socios: Pablo Barro: 50 Cuotas y Florencia Barro: 50 Cuotas. Las cuotas se integran en un 25% en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de un mes, computado a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. 8) La administración y representación legal estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta. Los gerentes ejercerán su cargo hasta que no sea expresamente removido. Gerentes Pablo Barro y Juan Andrés Scannapieco, con domicilio especial en calle Pedro moran 2460, C.A.B.A. 9) 31-12 de cada año. Autorizado según Instrumento Privado con fecha 21 junio 2022. Autorizado según instrumento privado DE CONTRATO SOCIAL de fecha 21/06/2022
Mariano Nicolas Pereira - T°: 134 F°: 528 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46362/22 v. 23/06/2022

BETSEG S.R.L.

Con fecha 6/6/22, mediante instrumento privado, se ha constituido una sociedad de responsabilidad limitada. Socios: Exequiel Alejandro Catania, argentino, nacido 27/8/1986, DNI/CUIT 20-32536139-6, soltero, empresario, domicilio real en Cullen 4941 piso 2 dpto. "E", V. Urquiza, C.A.B.A.; Elizabeth Marisa Rueda, argentina, nacida 29/6/1968, DNI/CUIT 27-20165959-6, divorciada, empresaria, domicilio real en Bermúdez 1050, Burzaco, prov. Bs. As. Denominación: "BETSEG S.R.L." ; Domicilio: Av. Corrientes 1642 piso 3 dpto. 67 de la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 30 años a contar desde su inscripción en la IGJ. Objeto Social: a) Servicios de seguridad privada en todas sus formas y/o modalidades, custodias, y/o vigilancias internas y externas de bienes y/o mercaderías en tránsito; y/o de personas, y/o de lugares, en forma personal y/o satelital, y/o electrónica. b) Servicios de prevención de delitos, siniestros, incendios, explosiones, inundaciones o cualquier otra especie de daño o perjuicio contra bienes o personas. Servicio de monitoreo satelital. c) Comercialización, compra venta, locación, importación, exportación, distribución, representación, instalación y mantenimiento de sistemas de seguridad satelitales y/o electrónicos para bienes muebles e inmuebles. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Capital Social: pesos cien mil (\$ 100.000) dividido en 100000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto cada una, totalmente suscripto; es integrado en un 25%, comprometiéndose a integrar el saldo en un plazo máximo de 2 años. Exequiel Alejandro Catania suscribe 50000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u que representan el 50% del Capital Social y equivalen a \$ 50000; Elizabeth Marisa Rueda suscribe 50000 cuotas de \$ 1 valor nominal c/u que representan el 50% del Capital Social y equivalen a \$ 50000 Administración y representación: a cargo de la gerencia integrada por Exequiel Alejandro Catania, quien aceptó el cargo y constituyo domicilio especial en la calle Av. Corrientes 1642 piso 3 Dpto. 67 C.A.B.A. Se prescinde del Órgano de Fiscalización. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 06/06/2022 Sabrina Ayelen Lopez - T°: 128 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46494/22 v. 23/06/2022

BIABAL S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) BIABAL S.R.L. 2) Instrumento Privado del 15-06-2022. 3) Federico Juan BALESTRINO, argentino, soltero, nacido el 06-11-1975, comerciante, DNI 24.923.050, CUIT 20-24923050-3, con domicilio real y especial en Avenida 9 de Julio 2762, Lanús, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires; y Hernán Matías BIARNÉS, argentino, soltero, nacido el 27-09-1976, comerciante, DNI 25.530.301, CUIT 20-25530301-6, con domicilio real y especial en la calle Aguilar 2730, Remedios de Escalada, Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires; quienes suscriben 10.0000 cuotas cada uno. 4) 30 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Comercialización, compra, venta, transporte, importación, exportación, distribución y almacenamiento de todo tipo de materiales, maquinarias y productos destinados para la construcción. 6) Capital: \$ 200.000 dividido en 20.000 de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Avenida Montes de Oca 1752, CABA. Se designa gerentes: Federico Juan BALESTRINO y Hernán Matías BIARNÉS. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 15/06/2022 Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 23/06/2022 N° 46369/22 v. 23/06/2022

BITERTEC GROUP S.R.L.

Por instrumento del 22/06/2022 Antonella Soledad Zacarias (gerente), argentina, 14/10/1987 soltero, comerciante, dni 33391036, Burela 1476 de Caba, suscribe 18.000 cuotas de \$ 10vn y Jesus Allende PACHECO GUERRA, venezolano, 14/08/ 1991, soltero, comerciante, dni 96.037.352, Las Heras 2437 piso 1 depto 3, de la localidad y partido de San Martín, prov de Bs AS, suscribe 2000 cuotas de \$ 10vn 2) 30 años 3) compra, venta, permuta, consignación, distribución, importación, exportación, y comercialización bajo cualquier forma, por mayor o por menor, de todo tipo de insumos, periféricos, repuestos y accesorios de computación, software y hardware. plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones .4) \$ 200.000 5) sede social y domicilio especial gerente: Av. Córdoba 1351 piso 3, de caba 6) 31 /05 de cada año 7) prescinde sindicatura. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 22/06/2022 Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46463/22 v. 23/06/2022

BLUMEN COFFEE S.R.L.

Inst. Priv. 09/06/2022. 1.- Carolina Valeria DIAZ VALDENEGRO, 10/12/1985, DNI 31.932.797, C.U.I.T: 27-31932797-0, domiciliada en Av. Libertador 4444, Piso 15, C.A.B.A.; Lucia GOMEZ GALINDEZ, 09/02/1986, DNI 32.143.518, C.U.I.T.: 27-32143518-7, domiciliada en Ceretti 3095, Departamento "B", C.A.B.A., ambas argentinas, solteras, y comerciantes 2. Sede social: Ceretti 3095, Departamento "B", C.A.B.A. 3. Objeto: Confitería mediante la elaboración, producción y comercialización de masas, tortas, postres y demás confituras a base de dulces, caramelo, azúcar, cacao, confites, harinas y otras materias primas y productos derivados, prestación del servicio de Lunch y Catering para fiestas y eventos, incluyendo productos elaborados por sí o por terceros, bebidas y elaborados gastronómicos. Los que podrán ser utilizados en eventos organizados por ellos o por terceros. En caso de ser necesario, contratar a profesionales con título habilitante con el fin de organizar talleres relacionados con la organización producción y armado de fiestas y eventos culturales. Asimismo podrán con el fin de cumplir con la organización de eventos y fiestas vender flores, plantas de interior y exterior y sus derivados, producción de esencias florales, velas y jabones, objetos decorativos.- 4. Plazo: 30 años. 5. Capital Social: \$ 100.000 representado en 10.000 cuotas de \$ 10 c/u vn, y derecho a un voto. Suscripto 100% por ambos socios en partes iguales, integrado el 25% en moneda nacional, saldo en 2 años. 6. Gerente: Lucia Gomez, GALINDEZ por toda la duración de la sociedad, fija domicilio especial en la sede social. 7. Prescinde de Sindicatura art. 55 ley 19.550. 8.- Cierre ejercicio: 30/06.- Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 09/06/2022
Felipe Nicolas Gonzalez la riva - T°: 135 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46105/22 v. 23/06/2022

BONALDI S.R.L.

Por escritura del 15/06/2022 se constituyó BONALDI S.R.L. Socios: Santiago Gastaldi, argentino, casado, comerciante, nacido el 22 de abril de 1988, titular del DNI 33.840.815, CUIT 20-33840815-4, domiciliado en la calle Juez Tedin 3019 CABA y Marco Bonaventura Ludvich, argentino, soltero, comerciante, nacido el 26 de diciembre de 1985, titular del DNI 32.064.274, CUIT 20-32064274-5, domiciliado en la calle 2819 piso 9° CABA. Plazo: 30 años. Objeto: Explotación comercial del negocio de cafetería, bar, restaurante, parrilla, confitería, pizzería, despacho de bebidas alcohólicas y/o sin alcohol. Producción, elaboración, venta directa y/o online, al por mayor, al por menor, consignación, importación y/o exportación de productos y/o subproductos alimenticios y/o bebidas alcohólicas y/o sin alcohol, aptos para el consumo humano relacionados con las actividades descriptas. Capital: \$ 200.000 compuesto por 200.000 cuotas VN \$ 1, de las cuales Marco Bonaventura Ludvich suscribe 120.000 y Santiago Gastaldi suscribe 80.000, que se integran 25% en efectivo y el saldo en dos años. Cierre ej.: 31/12. Administración y representación: uno o más gerentes, en forma indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Gerente: Santiago Gastaldi, con domicilio especial en la sede social. Sede: Juncal 2819 Planta Baja 3, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 261 de fecha 15/06/2022 Reg. N° 982
FRANCO ARIEL SARRAUDE - T°: 402 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/06/2022 N° 46493/22 v. 23/06/2022

C Y M LOGISTICA Y DISTRIBUCION S.R.L.

e. 14/06/2022 N° 43765/22 v. 14/06/2022. Se rectifica edicto publicado en fecha 14/06/2022 por error material en la consignación de la sede social, lo cual se subsana en los siguientes términos: Sede social en BRAGADO 4940, Departamento 1, C.A.B.A.
Autorizado según instrumento privado Contrato constitutivo de fecha 09/06/2022
FEDERICO EDUARDO OLIVERA - T°: 126 F°: 681 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46385/22 v. 23/06/2022

CARS AND FAMILY S.R.L.

1) Jose Maria FERNANDEZ, argentino, divorciado, martillero, 08/11/1973, DNI23.472.010, domicilio Suipacha 871 Piso 4 depto 8 CABA; Luciana Mónica ROMERO, argentina, soltera, agente de propaganda médica, 06/04/1984, DNI: 30.925.407, domicilio San Lorenzo 586 La Lucila Vicente Lopez Prov. Bs. As. 2) 21/06/2022.3) Uruguay 362 piso 3° departamento A CABA. 4) Compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y concesión de automóviles, pick ups, camiones, motos, motocicletas, cuatriciclos, lanchas, semirígidos y motos de agua, como así también sus partes, repuestos, accesorios y componentes, servicio de post venta de taller mecánico, de chapa y pintura. 5) 30 Años. 6) \$ 100.000 divididos en 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Jose Maria FERNANDEZ suscribe 90.000 cuotas y Luciana Mónica ROMERO suscribe 10.000 cuotas, se integrarán en un 25% en efectivo. 7 y 8) Gerente: Jose Maria FERNANDEZ, con uso de la firma social, por el plazo de duración de

la sociedad, domicilio especial en Uruguay 362 piso 3° departamento A CABA. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 513 de fecha 21/06/2022 Reg. Nº 1332
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. Nº 2822

e. 23/06/2022 Nº 46459/22 v. 23/06/2022

CLIVE METAL S.R.L.

RECTIFICO AVISO 45606/22 PUBLICADO EL 22/06/2022. LA SEDE SOCIAL ES EMILIO CASTRO 7247 CABA. LA GERENTE ROSA MAGYELINE GONZALEZ SILVA CONSTITUYE DOMICILIO ESPECIAL EN EMILIO CASTRO 7247 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 110 de fecha 10/06/2022 Reg. Nº 899
Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2022 Nº 46267/22 v. 23/06/2022

CONSTRULIFE S.R.L.

1) Jose Maria FERNANDEZ, argentino, divorciado, 8/11/1973, dni 23.472.010, martillero, domicilio Suipacha 871 piso 4 depto 8 CABA; Luciana Mónica ROMERO, argentina, soltera, 6/4/1984, dni 30.925.407, agente de propaganda médica, domicilio San Lorenzo 586, La Lucila, Vicente Lopez, Prov. BS. AS. 2) 14/06/2022.3) Uruguay 362, piso 3, dpto. A, CABA. 4) CONSTRUCTORA: Proyecto Dirección y construcción de obras públicas o privadas, ya sea de viviendas, viales, obras civiles, de ingeniería y arquitectura o de cualquier otro tipo. INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. 5) 30 años. 6) \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal cada una, las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. Jose Maria FERNANDEZ suscribe 90.000 cuotas y Luciana Mónica ROMERO suscribe 10.000 cuotas. 7 y 8) Gerente Jose Maria FERNANDEZ, domicilio especial en Uruguay 362, piso 3, dpto. A, CABA, con uso de la firma social por el termino de duración de la sociedad. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 498 de fecha 14/06/2022 Reg. Nº 852
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. Nº 2822

e. 23/06/2022 Nº 46462/22 v. 23/06/2022

CONTENIDO DIGITAL S.R.L.

Contrato del 16/06/22: Martín CARABAJAL CEJAS, empleado, 22/07/78, DNI 26774306, Senillosa 289, piso 7, departamento B, CABA y Daniela María SOROKA, docente, 09/12/91, DNI 36087863, Argerich 1662, piso 2, departamento B, CABA; ambos argentinos, solteros. CONTENIDO DIGITAL SRL. 30 años. Compra y venta de material educativo, libros físicos o digitales, generación de contenido digital educativo y dictado de cursos educativos. \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 10 cada una, suscriptas así: Martín CARABAJAL CEJAS 10.000 cuotas y Daniela María SOROKA 10.000 cuotas. Gerente: Martín CARABAJAL CEJAS, domicilio especial en la sede social. 31/03. Sede: Argerich 1662, piso 2, departamento B, CABA Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 16/06/2022
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. Nº 14561

e. 23/06/2022 Nº 46237/22 v. 23/06/2022

CRISIVA S.R.L.

Art. 10 LGS inc. a. 1) Ivana Romina Gabrich domicilio Cramer 1960 3ª CABA, 32 años, Nacida el 09/08/1989, Soltera, Comerciante, Argentina, DNI 33.487.917 y Cuit 27-33487917-3 y Virginia Soledad Gabrich domicilio Cramer 1960 3ª CABA, 23 años, Nacida el 12/04/1999, Soltera, Comerciante, Argentina, DNI 41.733.204 y Cuit 27-41733204-4, 2) 10/06/2022 3) Crisiva SRL 4) Amenábar 666 Planta Baja CABA 5) Explotación de carnicerías, pollerías o granjas, pescaderías, verdulerías, negocios de expendio de alimentos y bebidas envasadas en general y/o afines y/o complementarios 6) 30 años. 7) \$ 100.000,00 representado por 100 cuotas partes de \$ 1.000,00 valor nominal cada una y derecho a un voto cada una. Los socios suscriben el 100% del capital social e integran el mismo de la siguiente manera: Ivana Romina Gabrich 95 cuotas partes, por la suma de \$ 95.000,00 que representa el 95% del capital social y Virginia Soledad Gabrich suscribe 5 cuotas partes, por la suma de \$ 5.000,00 que representa el 5% del capital social. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de 2 años computados a partir de la fecha de la firma del contrato de constitución 8) Gerencia a cargo de Ivana Romina Gabrich por plazo indeterminado y con domicilio especial en

Amenábar 666 Planta Baja CABA 9) Representación legal: Gerente. 10) 31/Julio. Autorizado según instrumento privado Constitución de SRL de fecha 10/06/2022
Emiliano Diego Arias - T°: 280 F°: 146 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/06/2022 N° 46442/22 v. 23/06/2022

DARECOM S.R.L.

Rectifica TI 42236/22 del 9/6/22. Fecha cierre ejercicio correcta 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 07/06/2022 Reg. N° 1065
SHARON ANABELLA LEVY DANIEL - Matrícula: 5397 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2022 N° 46361/22 v. 23/06/2022

DEPTEK S.R.L.

Constitución de SRL publicada el 31/05/2022 (N° 39044/22): Publicación complementaria. Se hace saber que el capital social se fija en la suma de \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas e integradas al veinticinco por ciento, según el siguiente detalle: la socia Violeta Francisca Campos Oze CUIT 27-95152096-4, 9.000 cuotas por un valor de \$ 90.000 y el socio William Clinton Stuart Jr. CDI 27-60470769-8, 41.000 cuotas por un valor de \$ 410.000.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 122 de fecha 27/05/2022 Reg. N° 2036
Sebastian Sal - T°: 39 F°: 263 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46476/22 v. 23/06/2022

EL MUELLE GRIS S.R.L.

Esc. 162. 21/06/2022. Reg. 1950. GERENTE POR TIEMPO INDETERMINADO: Martin Emanuel KLEIMAN, 23/5/84, DNI 31.009.252, CUIL/T 20-31009252-6. Suscribe 270 mil cuotas de \$ 1 c/u. Acepta Cargo. María Laura VENTUREIRA, 25/3/83, DNI 30.182.346, CUIL/T 27-30182346-6. Suscribe 30 mil cuotas de \$ 1 c/u. Ambos argentinos, solteros, empresarios, con domicilio real y especial y SEDE SOCIAL en Blanco Encalada 3473, 6° Piso, Dpto A, Caba. Ambos integran el 25%. PLAZO 30 años. OBJETO. Comercialización, elaboración, comisión, consignación, representación, distribución, almacenamiento, importación y exportación, al por mayor y/o menor, de todo tipo de productos alimenticios, de herboristería, nutrición y dietética y bebidas en general. Explotación de establecimientos comerciales, gastronómicos, y/o alimenticio. CAPITAL SOCIAL: \$ 300.000. CIERRE: 31/05 Autorizado según instrumento público Esc. N° 162 de fecha 21/06/2022 Reg. N° 1950
Natalia Solange Trovato - Matrícula: 5217 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2022 N° 46107/22 v. 23/06/2022

ESMAN S.R.L.

Constitución de SRL. Esc. 227 del 21/06/2022. Reg. 760 CABA. Socios: Agustín José Francisco ESPOSITO, 11/03/1993, DNI 37.376.223, CUIT 20-37376223-8, domiciliado en Miguel de Azcuénaga 1742, depto 116, Vicente López, Pcia de Bs As, y Christian Matías MANZILO, 04/07/1993, DNI 38.259.559, CUIT 23-38259559-9, domiciliado en Triunvirato 4021, piso 9, depto C, CABA; ambos solteros, argentinos y comerciantes.- Denominación: "ESMAN S.R.L.". Sede social: Avda La Plata 303, Piso 6, Depto B, CABA. Plazo: 30 años desde su inscripción en IGJ. Objeto: Comerciales y gastronómicas: Explotación comercial del negocio de comidas rápidas o "fast-food", bar, confitería, restaurante, sandwichería, y casa de lunch. Elaboración, producción, comercialización, explotación comercial y expendio de toda clase de productos, subproductos, artículos y derivados relacionados con la industria alimenticia, despacho de bebidas con o sin alcohol, comidas preelaboradas y elaboradas. Podrá desarrollar, otorgar y explotar todo tipo de franquicias gastronómicas, brindar asesoramiento integral, servicios de consulta, estudio de mercado e investigación en actividades vinculadas al rubro gastronómico y realizar sin limitación toda actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con el objeto. Capital: \$ 100.000 Suscripción e integración de capital: Los socios suscriben e integran el 100% del capital de acuerdo con el siguiente detalle: Agustín José Francisco ESPOSITO, 5000 cuotas y Christian Matías MANZILO, 5000 cuotas.- Todas las cuotas son de \$ 10 c/u, valor nominal, y confieren un voto. Integración: 100% en dinero en efectivo. Administración, Representación y uso de la firma social: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30/06 de cada año. Gerente: Agustín José

Francisco ESPOSITO, fija domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 227 de fecha 21/06/2022 Reg. N° 760

Josefina Maria Vergagni - Matrícula: 5558 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2022 N° 46127/22 v. 23/06/2022

EXPRESS LOGISTICA S.R.L.

Contrato privado del 13/04/22. MARIA CRISTINA GOMEZ BOGADO, DNI 94. 488.052, nacida el 03/5/75, domiciliada en Salta 1627, Piso 1, Depto D, CABA y MERCEDES VERÓNICA GOMEZ BOGADO, DNI: 94.817.366, nacida el 24/9/86, domiciliada en Av Juan de Garay 1730, CABA. Ambas solteras, comerciantes y Paraguayas. 1) EXPRESS LOGISTICA S.R.L; 2) 30 años, a partir de su inscripción en el RPC; 3) AV. Corrientes 3989, Piso 2°, Depto C, CABA.;4) tiene por objeto: Poner a disposición un amplio plantel de cadetes en moto altamente capacitados para la correcta realización de todos los trámites y gestiones en la amplia gama de servicios que ofrecen: Gestoría, mensajería, logística y distribución de trámites bancarios, aduaneros y de productos alimenticios para locales gastronómicos, contando con los elementos de seguridad requeridos por convenios.; 5) 300.000, dividido en 300.000 cuotas de \$ 1, V/n C/U, totalmente suscriptas por cada uno de los socios en la siguiente proporción: MARIA CRISTINA GOMEZ BOGADO: 210.000 cuotas o sea \$ 210.000 y MERCEDES VERONICA GOMEZ BOGADO: 90.000 cuotas, o sea \$ 90.000.;6) Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad; 7) 31/12 de cada año; 8) Gerente: MERCEDES VERONICA GOMEZ BOGADO. Fija domicilio especial en Av. Corrientes 3989, piso 2°, Depto C, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato privado de fecha 13/04/2022

Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46117/22 v. 23/06/2022

FARMACIA BIENESTAR S.R.L.

Edicto complementario del 98213/21 del 20/12/2021. Escribano Eduardo Tellarini, domiciliado H. Yrigoyen 434 8° CABA autorizado en Escritura 82 del 3-6-2022 Reg 2133 avisa que Claudio Leonardo RODRIGUEZ, Cuit 20274766205 y Norma Orieta RODRIGUEZ, Cuit 24019259842, suscriben 85000 y 15000 cuotas parte respectivamente.

Eduardo Alejandro Tellarini - Matrícula: 4351 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2022 N° 46495/22 v. 23/06/2022

FOREVER LIVING PRODUCTS ARGENTINA S.R.L.

(CUIT N° 30-66345385-4) Por Acta de Reunión de Socios del 15/06/2022 se resolvió: (i) designar por el término de 1 ejercicio a Luis María Monsegur como Gerente Titular y a Guillermo Arce Monsegur como Gerente Suplente, quienes constituyeron domicilio especial en Godoy Cruz 1653, Oficina 101, C.A.B.A.; y (ii) reformar el artículo 10° del Estatuto social para incluir la posibilidad de celebrar reuniones a distancia de los órganos de administración y gobierno. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 15/06/2022

CARLOS SANTIAGO MAYANS - T°: 120 F°: 566 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46072/22 v. 23/06/2022

GROUP KIRAL L&D S.R.L.

Rectifico TI 37525/22 publicado el 27/5/2022, en cuanto a que la denominación de la sociedad es "GROUP KIRAL L&D SRL" y no "GROUP KIRAL SRL". Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 16/06/2022 Reg. N° 981

Myrna Rosa Inventarza - Matrícula: 5112 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2022 N° 46085/22 v. 23/06/2022

HACIENDO HISTORIA S.R.L.

1) Pablo Daniel Vitucci, DNI 31013163, 21/5/1984, soltero, Chacabuco 4977, San Martin, prov. de Bs As, y Benjamin Reymundo Roberts, DNI 30859491, 06/03/1984, casado, Santa Catalina 3190, San Fernando, prov. de Bs As, ambos argentinos y comerciantes. 2) Escritura N° 297 del 16/6/22. 3) HACIENDO HISTORIA S.R.L. 4) Holmberg 2410, piso 1, depto "B", CABA. 5) 1) Producción y organización de todo tipo de experiencias de marketing, prensa, comunicación, eventos, publicidades y entretenimientos, en especial los deportivos, musicales,

sociales y corporativos, contratando a tal efecto los artistas y/o deportistas necesarios, los lugares y los servicios indispensables para la realización de tales eventos. 2) Compra, venta, alquiler, importación y exportación de productos y servicios relacionados con las actividades detalladas anteriormente. 3) Concesión de licencias y personajes relacionados con dichas actividades (merchandising) y la realización de todos los servicios vinculados a tales actividades. 6) 30 años. 7) \$ 200.000: Pablo Daniel Vitucci 100.000 cuotas y Benjamin Reymundo Roberts 100.000 cuotas, todas de \$ 1- VN cada una y de 1 voto por cuota. 8) Gerente Pablo Daniel Vitucci y Benjamín Reymundo Roberts por el término de la duración de la sociedad. Fijan domicilio especial en la sede social. 9) 31/5. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 297 de fecha 16/06/2022 Reg. Nº 1479 Alicia Marina Stratico - Tº: 105 Fº: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/06/2022 Nº 46123/22 v. 23/06/2022

HARAKIRI DE UNA S.R.L.

1) 30/5/22; 2) Augusto Sebastián Giani, 19/4/74, arquitecto, DNI 23991665, Pellegrini 1938, Piso 7º Departamento B, San Martín, Pcia. Bs.As; Nicolás Ige, 6/12/83, Licenciado en Informática, DNI 30664229, Lituania 725, Remedios de Escalada, Pcia. Bs.As; Maximiliano Damián Iñurrutegui, 3/11/74, comerciante, DNI 24293403, De Los Reseros 1825 Ituzaingó, Pcia. Bs.As; todos argentinos; solteros; 3) HARAKIRI DE UNA S.R.L.; 4) 30 años; 5) la explotación comercial de negocios del rubro gastronómico, como casas de comidas, bares, restaurantes, buffets, a través de la comercialización de productos elaborados y/o semielaborados y el despacho de bebidas, alcohólicas o no, servicios de café, té, leche, postres, helados, sandwiches, pudiendo venderse en mostrador o mediante la entrega a domicilio del consumidor; incluyendo la comercialización de la materia prima y los demás artículos que se relacionen directamente con el objeto social; 6) \$ 300.000 dividido en 30.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal cada una; 7) 31/12; 8) Suscripción: Augusto Sebastián Giani, Nicolás Ige y Maximiliano Damián Iñurrutegui 10000 cuotas cada uno; 9) Honduras 4756, Caba; 10) Gerentes: Augusto Sebastián Giani y Nicolás Ige, ambos domicilio especial: en la sede social; Autorizado según instrumento privado del Contrato de fecha 30/05/2022 damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. Nº 22130

e. 23/06/2022 Nº 46443/22 v. 23/06/2022

HOSPEMEDIC S.R.L.

Instrumento Privado 14.06.2022, Socios.DANIEL SERGIO BERTONI, D.N.I. 13.480.665, nacido 07.11.1957, casado, comerciante, domicilio real. Las Casas 4102, C.A.B.A., y GISELA MARINA KEEGAN, D.N.I. 31.931.132 nacido 28.10.1985, soltera, empleada, domicilio real Maracana 902, Ciudad Evita, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos.Duracion 30 años. OBJETO. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) SERVICIOS. la prestación de servicios médicos oftalmológicos y ópticos y auditorias médicas, oftalmológicas y prestación de servicios de atención ambulatoria en clínicas, sanatorios y hospitales, afiliados a obras sociales, públicas o privadas, sistemas prepagos pudiendo constituir, administrar y/o tercerizar red de prestadores, para dar servicios a Obras sociales. a realizarse por medio de profesionales con título habilitante. B) COMERCIAL. Compra, venta, producción, transformación, distribución, permuta, consignación, importación, exportación de anteojos y lentes de todo tipo herramientas equipamiento para ópticas, productos de audiología, binoculares, termómetros, material quirúrgico, antiparras, guantes, cascos, relojes, artículos de fotografía y meteorología medicamentos, insumos, descartables, productos farmacéuticos, artículos de higiene, salubridad y profilaxis, prótesis. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto Capital \$ 300.000, representado por 30.000 cuotas de \$ 10. y de 1 voto por cuota, proporciones: DANIEL SERGIO BERTONI 95% y GISELA MARINA KEEGAN 5% Administración Representacion.Gerente designado. DANIEL SERGIO BERTONI por el plazo de duración de la sociedad.Cesion de cuotas art 152 L. 19550.Admite incorporación de herederos.Cierre ejercicio 30 de junio.Sede social y domicilio especial del gerente designado Las Casas 4102 C.A.B.A Autorizado según instrumento privado constitucion de fecha 14/06/2022 Graciela Carmen Monti - Tº: 29 Fº: 918 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 Nº 46052/22 v. 23/06/2022

HYO SERVICIOS S.R.L.

30-71523575-3. Según RG 10/21 IGJ por Instrumento Privado, 24/5/22, Nadia Johana Bustamante, DNI 35666601 y Alejandro César Benítez, DNI 30651415, ceden sus 500 cuotas sociales a Gustavo Héctor Chávez, DNI 22256396 y Rubén Alejandro Romero, DNI 30849200; Capital Social de \$ 50.000,- por 500 cuotas sociales de \$ 100 valor nominal cada una que queda así: Gustavo Héctor Chávez y Rubén Alejandro Romero 250 cuotas cada uno; Nadia Johana Bustamante renuncia como gerente; designan gerente: Gustavo Héctor Chávez, domicilio especial:

Suipacha 1010, Caba; pasan sede a Suipacha 1010, Caba; prorrogan plazo legal de la sociedad a 30 años desde inscripción original; Gerencia: aumentan el plazo legal de los mandatos; modifican cláusulas 2º, 4º y 5º; Autorizado según instrumento privado de Cesión de fecha 24/05/2022
damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 23/06/2022 N° 46116/22 v. 23/06/2022

IAMBAR S.R.L.

Rectifico TI 42263/22 publicado el 9/6/2022, en cuanto al objeto de la sociedad se eliminan las siguientes actividades: fabricación y producción, quedando el resto igual, modificándose artículo tercero en ese sentido. Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 16/06/2022 Reg. N° 981
Myrna Rosa Imventarza - Matrícula: 5112 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2022 N° 46071/22 v. 23/06/2022

INDIO COFFE S.R.L.

CONSTITUCION: Escritura 187, folio 666 del 15/6/2022, Escribano Guillermo Adrián Zoppi, matricula 4357, titular del Registro 1411 de CABA. DENOMINACION: "INDIO COFFE S.R.L.". SOCIOS: Damián Marcelo SAVINO, argentino, nacido 5/1/1978, soltero, comerciante, DNI 26365267, domicilio San José de Calasanz 352, quinto piso, departamento "9", CABA; y María Sol Constanza DELLAGIOVANNA, argentina, nacida el 4/4/1981, casada primeras nupcias con Diego Rafael Savino, comerciante, DNI 28703773, domicilio Valle 846, quinto piso, departamento "A", CABA. DURACION: 30 años contados a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. OBJETO: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en la República Argentina las siguientes actividades: A) Explotación comercial de gastronomía relacionado con productos veganos, vegetarianos y dietéticos en general, con servicio de bar y cafetería. B) Compraventa, importación y exportación de toda clase de artículos alimenticios y de bebidas. C) Servicios de take away y de delivery pudiendo enviar a domicilio productos enumerados. D) Representaciones, comisiones y consignaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del país relacionados con la actividad gastronómica prevista. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. CAPITAL SOCIAL: \$ 600.000, dividido en 6.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. El capital se suscribe en su totalidad en este acto y de conformidad con el siguiente detalle: Damián Marcelo Savino, suscribe 3.000 cuotas, y María Sol Constanza Dellagiovanna, suscribe 3.000 cuotas. ADMINISTRACION, REPRESENTACION LEGAL Y USO DE FIRMA SOCIAL: Estará a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, quienes tendrán el uso de la firma en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. Los gerentes usarán su firma precedida de la denominación de la sociedad, y además se establece la garantía en la suma de \$ 300.000 por cada gerente, la cual consistirá en un seguro de caución. Se designa en el cargo de gerentes a Damián Marcelo SAVINO y a María Sol Constanza DELLAGIOVANNA, quienes aceptan los cargos para los que han sido designados, y constituyen domicilio especial en la sede social. SEDE SOCIAL: Senillosa 174, segundo piso, departamento "B", CABA. CIERRE DE EJERCICIO: 30/6 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 187 de fecha 15/06/2022 Reg. N° 1411
María Elizabeth Susana Zoppi - Matrícula: 4910 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2022 N° 46130/22 v. 23/06/2022

JBR INDUSTRIAL S.R.L.

CUIT 30715315137 - Se complementa publicación correspondiente a JBR INDUSTRIAL SRL del 24/05/2022 TI N° 36739/22 - El capital social es de pesos treinta mil y se divide en 300 cuotas de pesos cien cada una. Jose Maria Murrone cede 135 cuotas y Rodolfo Victor Murrone 30 cuotas Ramón Cesar Cisterna adquiere 165 cuotas. Autorizado según instrumento privado instrumento privado de fecha 28/04/2022
Edgardo Ezequiel Cúneo - T°: 41 F°: 58 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46420/22 v. 23/06/2022

KREMIATEX S.R.L.

Constitución Esc 79 del 16/6/22. Socios: Sebastián YOON (Gerente), argentino, nacido 28/6/ 1982, DNI 29696522, CUIT 20296965228 acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social y Kyung Mi KIM, surcoreana, nacida 13/7/1983, DNI 92795815, CUIL 27927958150, casados, comerciantes y domiciliados en Felipe Vallese 2751 3° C CABA; 2) Objeto: Tiene por OBJETO realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, en participación y/o

comisión o de cualquier otra manera, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, fabricación, confección, industrialización y consignación, distribución de todo tipo de artículos a modo ejemplificativo y no limitativo de indumentaria textil, telas, fibras textiles y todo tipo de indumentaria, materias primas, sus productos y subproductos y derivados y avíos. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 3) Sede: Cuenca 465, Caba. 4) Duración: 30 años. 5) Capital: \$ 1000000 dividido en 100 cuotas de 1 voto c/u valor nominal \$ 10000 c/u. Suscripción Sebastián Yoon 50 cuotas y Kyung Mi Kim 50 cuotas. Integración del 25%. 6) Cierre de ejercicio: 31/5. 7) Administración uno o más gerentes en forma conjunta, separada, alternada e indistinta por el término de duración de la sociedad Autorizado según instrumento público Esc. Nº 79 de fecha 16/06/2022 Reg. Nº 71 Georgina Sofia Cababie - Matrícula: 5392 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2022 N° 46119/22 v. 23/06/2022

LOG 4 S.R.L.

1) Socios: MARTIN FERNANDO ALFONSO, argentino, casado, DNI 28.408.677, CUIT: 20-28408677-6, nacido el 05/09/1980, empresario, con domicilio en la calle Ombú 171, PB 1, Villa Luzuriaga, La Matanza, Provincia de Buenos Aires; y HERNAN GABRIEL CIARDULLO, argentino, soltero, DNI 31.656.095, CUIT: 20-31656095-5, nacido el 31/8/1985, empresario, con domicilio en Coronel Lezica 3466, piso 1°, San Justo, Provincia de Buenos Aires; 2) Constitución por Instrumento Privado del 21/06/2022. 3) Denominación: LOG 4 SRL. 4) Sede: Avda. Rivadavia 10702, piso 3°, departamento "C", C.A.B.A. 5) Objeto: dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, o mediante Uniones Transitorias y/o Permanentes de Empresas para fines determinados o como resultado de las concesiones, permisos, licencias o franquicias a las que pueda acceder, ya sea dentro o fuera del país, al transporte y la logística por vía terrestre, aérea, fluvial, marítima o multimodal, en el ámbito nacional o internacional, sea público o privado, de todo tipo de carga, mediante la utilización de medios transporte propios o de terceros; explotación de concesiones, licencias o permisos otorgados para todo tipo de transporte de carga; explotación por cuenta propia o de terceros del transporte de mercaderías generales y en especial mercadería relacionada con la industria minera; fletes, acarreos, encomienda y su distribución logística, estibaje, manipulación de carga y descarga, almacenamiento, fraccionamiento, depósito, y embalaje, en depósitos propios o de terceros, inclusive depósitos fiscales, y dentro de esa actividad la de comisionistas y representantes de toda operación afín; emisión y comercialización de guías, cartas de porte, warants y certificados de fletamentos; prestación de servicios, representaciones, mandatos, relacionados con el transporte y la logística. Los servicios y/o actividades que así lo requieran serán prestados y desarrollados por profesionales con título habilitante, debiendo la Sociedad efectuar las contrataciones que fueran necesarias a tales fines y efectos. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera del concurso del ahorro público. 6) Duración: 30 años. 7) Capital Social: \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, las cuales se encuentran totalmente suscriptas por los socios, conforme el siguiente detalle: Martín Fernando Alfonso: 5.000 cuotas y Hernán Gabriel Ciardullo: 5.000 cuotas. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no y serán designados por el tiempo de duración de la Sociedad. Gerentes titulares: Martín Fernando Alfonso, con domicilio especial en Cramer 760, piso 1° M, Villa Luzuriaga, La Matanza, Prov. Bs. As.; y Hernán Gabriel Ciardullo, con domicilio especial en Avda. Rivadavia N° 10702, piso 3°, departamento "C", C.A.B.A. 9) Sindicatura: Prescinde. 10) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 21/06/2022 Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46461/22 v. 23/06/2022

LOSAGGIO S.R.L.

Instrumento Privado 13.06.2022, Socios.Marcelo Augusto Saggio, D.N.I. 17.998.859, nacido 03.02.1966, casado, domicilio real.José Mármol 1083, Boedo, C.A.B.A. y Agustín Saggio, D.N.I. 35.971.533, nacido 28.03.1991 soltero, domicilio real.Agustín Álvarez 1547, 1 piso D, Florida, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos y empresarios. Duracion. 30 años. OBJETO. La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades.A) Elaboración, Venta, y cualquier forma de comercialización de toda clase de sustancias alimenticias de consumo humano y derivados, embutidos, de almacén, frutas, verduras y hortalizas, bebidas con o sin alcohol, artículos de primera necesidad, alimentos frescos y/o congelados envasados o en conservas, productos congelados o comestibles en general.B) Explotación comercial de supermercados, autoservicio, minimercados, franquicias de productos alimenticios, negocios de verdulería, panadería, almacén, carnicería, pudiendo realizar venta dentro de salones propios o de terceros, directamente al publico o servicios

de entrega a domicilio.C) Fabricación, fraccionamiento y envase de productos relacionados con la venta de alimentos, de elaboración propia o de terceros, pudiendo comercializarlos al por mayor o menor, D) Conservación, almacenaje, fraccionamiento, enfriado, procesamiento, envasado, distribución, logística al por mayor o menor, en comisión o consignación de los productos anteriormente detallados. E) Importación y exportación de frutas, verduras, productos de almacén, cárnicos, embutidos, panificados, productos congelados, bebidas con o sin alcohol y todo otro producto alimenticio afin. E) FINANCIERA. Inversión y aporte de capitales en sociedades, agrupaciones o uniones transitorias de empresas constituidas o a constituirse, avalar créditos, en el país o en el exterior operaciones de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras. Capital \$ 300.000, representado por 30.000 cuotas de \$ 10. y de 1 voto por cuota, proporciones: Marcelo Augusto Saggio, 50% Agustin Saggio 50%.Administración.Representacion.Gerente designado. Agustin Saggio por el plazo de duración de la sociedad.Cesion de cuotas art 152 L. 19550.Admite incorporación de herederos.Cierre ejercicio 31 de Mayo.Sede social y domicilio especial del gerente designado Jose Marmol 1083.C.A.B.A Autorizado según instrumento privado constitucion de fecha 13/06/2022
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46050/22 v. 23/06/2022

MARSIL 848 S.R.L.

Instrumento privado 8/6/22. 1) Orlando Saúl Matto, 21/08/1989, Calle 148 N° 5401, Hudson, DNI 34.611.884, Ariel Alejandro Matto, 4/12/1984, Calle 831 N° 2169, San Francisco Solano, DNI 31.306.479; ambos argentinos, solteros, comerciantes y de Pcia. de Buenos Aires. 2) MARSIL 848 S.R.L. 3) 30 años. 4) Elaboración, fabricación, comercialización tanto minorista como mayorista, distribución, importación y exportación de productos de panadería, confitería y repostería, alfajores, dulces, chocolates, galletitas, bizcochos, vainillas, y todo otro producto derivado de harinas, cacao, chocolate, frutas y afines. 5) \$ 300.000 (300.000 cuotas, 150.000 cada socio).6) 1 ó más gerentes. 7) 31/7.8) Sede: Av. Asamblea 848 CABA. 9) Gerente: Orlando Saúl Matto, con domicilio especial en la sede.

Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 08/06/2022
Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46340/22 v. 23/06/2022

MENTES GRAFICAS S.R.L.

1) 21/6/22. 2) María Isabel MARIA LOZANO, DNI 92241963, 30/12/61, chilena, soltera, empresaria, Sánchez de Loria 1139, Piso 9 Depto F CABA; y Juan José FERNANDEZ, 11104523, 23/3/54, argentino, casado, empresario, Latirica 1119, Ciudad Evita, Prov Bs.As. 4) Perú 453, CABA. 5) 1) Imprenta y Encuadernación: Realizar toda clase de trabajos de imprenta, encuadernación, litografía, fabricación e industrialización, teñido y pintura, comercialización de libros, cuadernos, cuadernillos, diarios, revistas, diversos tipos de formularios, etiquetas, tarjetas, sobres, papeles, cartulinas, cartones, tintas, productos químicos, materias primas destinadas a imprenta; bronceado, dorado y bordeado de libros y papeles; composición de tipografía, grabado de planchas de acero y bronce; fotograbado, electrotipia, estereotipia y graneado; y toda otra actividad vinculada al ramo. 2) Editorial: Impresión, encuadernar, grabado y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición de libros, revistas, cuadernos, folletos, prospectos y publicaciones de carácter literario, científico, pedagógico, religioso, informativo y divulgación cultural. Edición, publicación y distribución de diarios, revistas, libros, impresiones y todo lo relacionado con las artes gráficas. 3) Explotar negocio de publicidad y propaganda pública y privada, a través de la prensa escrita, radio, televisión, murales, carteleras, impresos, películas cinematográficas y cualquier otra forma de difusión, existente o a crearse en el futuro, y en todos sus aspectos y modalidades, sea en medios de transporte, en lugares y locales públicos o privados. Compra, venta, alquiler de espacios de publicidad de cualquier tipo. Producción, creación y elaboración de campañas de publicidad. Realizar cualquier otra actividad relacionada con la publicidad; y/o destinada al conocimiento masivo de productos de diversa índole. 4) Importar y exportar: libros, cuadernos, folletos, diarios, revistas, mapas, formularios, etiquetas, tarjetas, sobres, papeles, cartulinas, cartones, tintas, productos químicos, y materias primas destinadas a la imprenta. Publicaciones de carácter literario, científico, pedagógico, religioso, informativo y divulgación cultural. Participar en ferias, exposiciones y licitaciones. 5) Comercial: compra y venta, por mayor y menor, alquiler, leasing, importar, exportar, fabricar, depósito, distribución, cesión, ejercer mandatos, comisión, consignación, representación y comercializar: artículos, productos y derivados relacionados al objeto; materias primas, productos químicos, suministros, insumos, herramientas, máquinas, equipos, sus partes, repuestos y accesorios, relacionados al objeto; lo relacionado a las publicaciones enunciadas, edición propia o no, y papel, cartulina, tintas y materias primas utilizables en la industria gráfica, editorial y publicidad. 6) 30 años. 7) \$ 100.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. Suscriben 50.000 c/u. 9) GERENTES María Isabel MARIA LOZANO y

Juan José FERNANDEZ, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 21/06/2022

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 23/06/2022 N° 46498/22 v. 23/06/2022

NCJ TECH SOLUTIONS S.R.L.

1) María Sol LEAL ZARIQUIEGUI, argentina, nacida el 20/11/1985, casada, comerciante, DNI 31.932.709, C.U.I.L. 27-31932709-1, con domicilio en Arenales 3768, 2° piso departamento "J", CABA y Verónica Mabel ZARIQUIEGUI, argentina, nacida el 12/03/1958, divorciada, jubilada, DNI 12.079.527, C.U.I.L. 27-12079527-4, con domicilio en Nicasio Oroño 1571, CABA. 2) Escritura Pública n° 75 del 15/06/22 Registro 216 CABA. 3) NCJ TECH SOLUTIONS S.R.L. 4) Nicasio Oroño 1571, C.A.B.A. 5) Desarrollo, diseño, comercialización, administración, y/o explotación de toda clase de servicios y/o negocios relacionados con la informática y las redes de comunicación, en especial, aplicaciones móviles y para plataformas web. Prestación de soluciones tecnológicas y su optimización. Servicios de transmisión de datos con tecnología GPS. Servicio de atención al cliente, ya sea particulares, empresas, organismos y todo tipo de entidades públicas o privadas. Compra, venta, importación, exportación, representación y distribución de bienes y servicios relacionados con la informática y las comunicaciones de sistemas de computación y software de uso comercial, industrial y/o personal, incluyendo sus insumos. Cuando las actividades así lo requieran, serán desarrolladas por profesionales con título habilitante y matrícula vigente, conforme la legislación vigente o la que se dicte en el futuro. 6) 30 años. 7) \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10,00 valor nominal c/u. Suscripción: María Sol LEAL ZARIQUIEGUI suscribe 9.000 cuotas sociales y Verónica Mabel ZARIQUIEGUI suscribe 1.000 cuotas sociales. 8) y 9) Uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. Gerente: María Sol LEAL ZARIQUIEGUI, quien constituye domicilio especial en la sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 75 de fecha 15/06/2022 Reg. N° 216 CABA
María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46326/22 v. 23/06/2022

NEW SIDE S.R.L.

Socios: Tomás PRIETO, 21/04/1999, DNI 41.875.874, CUIT 20-41875874-1, domiciliado en Mayor Irusta 2900, Barrio Los Berros, lote 109; y Dolores RISSO, 10/09/1998, DNI 41.562.011, CUIT 27-41562011-5, domiciliada en Aristóbulo del Valle 2774; ambos argentinos, solteros, comerciantes y vecinos de Bella Vista, partido de San Miguel, provincia de Buenos Aires. Constituyen por escritura del 07/06/2022 folio 399, Registro 1527 Capital Federal. Denominación: NEW SIDE S.R.L.. Domicilio: Federico Lacroze 2911 Capital Federal. Duración: 30 años, desde su inscripción. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, en comisión, representación o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Fabricación, elaboración, transformación, comercialización, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, indumentaria, prendas de vestir, lencería, de uso interior, fibras, telas, tejidos, hilados y las materias primas que lo componen; transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales.- Capital Social: \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con un voto por cuota. El capital se suscribe totalmente por los socios en partes iguales cada uno de ellos. Se integra el 25% en efectivo y el resto en 2 años. Administración: Uno o más Gerentes, socios o no, en forma indistinta, duración término de la sociedad. Representante Legal: Gerente Tomás PRIETO, con domicilio especial en la sede social. La representación legal de la sociedad corresponde al gerente. Prescinde de órgano de fiscalización. Cierre de ejercicio: 31/12.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 159 de fecha 07/06/2022 Reg. N° 1527
Leandro Sigfrido Burzny - Matrícula: 5030 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2022 N° 46048/22 v. 23/06/2022

NEWBARCO S.R.L.

FECHA: 10/06/2022. SOCIOS: Julio Martín GAUNA, argentino, nacido el 6/12/1984, soltero, hijo de Gustavo Daniel Gauna y Viviana Noemí Montenegro, Comerciante, DNI 31.330.805, CUIT 20-31330805-8, con domicilio real en Humberto Primo 3572, 8° Piso, Departamento "A", CABA; Fernando Leonel RODRIGUEZ CHOQUE, argentino, nacido el 17/03/1988, soltero, hijo de Víctor Rodríguez y Ubaldina Choque Mendoza, Comerciante, DNI 33.522.474, CUIT 20-33522474-5, con domicilio real en Bogotá 2735, Planta Baja, Departamento "A", CABA; Lucas David VIERA, argentino, nacido el 28/02/1982, soltero, hijo de José Alberto Viera y Elsa Beatriz Bruno, Comerciante, DNI 29.139.196, CUIT 20-29139196-7, con domicilio real en Salvigny 1751, Torre 1, 15° Piso, Departamento "A", CABA; y Daniel Alejandro OGANDO, argentino, nacido el 13/02/1974, soltero, hijo de Aurelio González Ogando y María Cristina Álvarez, Comerciante, DNI 23.766.553, CUIL 20-23766553-9, con domicilio real en Castro Barros 1069,

4° Piso, Departamento "B", CABA. DURACIÓN: 30 años. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, ya sea con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, pudiendo establecer agencias, sucursales o cualquier tipo de representación en la República Argentina y/o en cualquier país del extranjero, a las siguientes actividades: Explotación comercial y administración de restaurantes, bares, confiterías, casas de lunch, cafeterías, pizzerías, parrillas, cervecería, despachos de bebidas con o sin alcohol, servicios de té, heladerías, delivery de los servicios y cualquier otro rubro de la rama gastronómica. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no se encuentren prohibidos por las leyes o por este Estatuto. CAPITAL: \$ 200.000 dividido en 20.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 y de un voto cada una, totalmente suscriptas por los socios: Julio Martín GAUNA, 7.444 cuotas sociales que ascienden a \$ 74.440.- y representan el 37,22% del capital social; Fernando Leonel RODRIGUEZ CHOQUE, 5.380 cuotas sociales que ascienden a \$ 53.800.- y representan el 26,90% del capital social; Lucas David VIERA, 3.588 cuotas sociales que ascienden a \$ 35.880.- y representan el 17,94% del capital social; y Daniel Alejandro OGANDO, 3.588 cuotas sociales que ascienden a \$ 35.880.- y representan el 17,94% del capital social. Integración 25%. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12. SEDE SOCIAL: Avenida Díaz Vélez 3974, Planta Baja, Departamento "J", CABA. Gerente: Julio Martín GAUNA; quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Avenida Díaz Vélez 3974, Planta Baja, Departamento "J", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 68 de fecha 10/06/2022 Reg. N° 654
Juliana Mascheroni - Matrícula: 5302 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2022 N° 46209/22 v. 23/06/2022

NUBENTAS S.R.L.

30-71549695-6 - Por instrumento privado y resolución unánime de socios del 3/06/2022: 1) CESION DE CUOTAS: Diego Martin SOTTOCORNO, arg., nacido el 7/09/1983, DNI 30.454.181, CUIT 20-30454181-5, casado, comerciante, domiciliado en Avenida Montes de Oca 1367, 7° A, CABA; CEDE Y TRANSFIERE la totalidad de las cuotas sociales que tiene las que ascienden a DOCE cuotas sociales a Matías Gustavo CUBILLA, arg., nacido el 2/05/1993, DNI 37.350.416, CUIT 20-37350416-6, soltero, comerciante, domiciliado en Pedro Ferre 827, Isidro Casanova, La Matanza, Pcia. Bs.As.- Precio Cesión \$ 30.000.- Capital Social queda integrado: Manuel Alejandro GUARIE, dieciocho (18) cuotas sociales que representan un valor nominal de pesos dieciocho mil (\$ 18.000); Matías Gustavo CUBILLA, doce (12) cuotas sociales que representan un valor nominal de pesos doce mil (\$ 12.000).- 2) DESINACION GERENTES: Manuel Alejandro GUARIE, nacido el 1/10/1983, DNI 30.527.594, CUIT 20-30527594-9, domiciliado en Ipiranga 2459, Rafael Castillo, Pcia. Bs.As.; y Matías Gustavo CUBILLA, nacido el 2/05/1993, DNI 37.350.416, CUIT 20-37350416-6, domiciliado en Pedro Ferre 827, Isidro Casanova, La Matanza, Pcia. Bs.As., ambos arg., solteros, comerciantes, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en sede social.- 3) CAMBIO DE SEDE SOCIAL de Avenida Montes de Oca 1367, piso 7°, dpto. A, C.A.B.A. a la calle AZARA 319, Planta Baja, dpto. B, C.A.B.A.-

Autorizado según instrumento privado 03/06/2022 de fecha 03/06/2022

AGOSTINA VERDINELLI - Notario - Nro. Carnet: 6250 Registro: 4053 Adscripto

e. 23/06/2022 N° 46129/22 v. 23/06/2022

PILCHAS JUNIN S.R.L.

Instrumento Privado 13.06.2022, Socios.Roberto Martin Longinotti, D.N.I. 26376462, nacido 25.02.1978, casado, domicilio real. Juan B. Justo 496, Junin, Provincia de Buenos Aires y Cecilia Analia Laborert, D.N.I. 26928513, nacida 23.12.1978, soltera, domicilio real. Juan B. Justo 496, Junin, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, comerciantes. Duracion. 30 años. OBJETO. La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades.a) Comercial.Compra, venta al por mayor y/o menor importación, exportación, consignación, representación y distribución de prendas de vestir e indumentaria, telas e hilados, cueros, calzados, accesorios e insumos referidos al abjeto social. b) Representación de marcas o franquicias nacionales o internacionales. c) Financiera. Inversión y aporte de capitales en sociedades, agrupaciones o uniones transitorias de empresas constituidas o a constituirse, avalar créditos en el país o en el exterior, operaciones de inversión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras Capital \$ 300.000, representado por 30.000 cuotas de \$ 10. y de 1 voto por cuota, proporciones: Roberto Martin Langinotti 50% y Gisela Marina Keegan 50% Administración Representacion.Gerente designado. Roberto Martin Longinotti, por el plazo de duración de la sociedad.Cesion de cuotas art 152 L. 19550 Admite incorporación de herederos.Cierre ejercicio 31 de Diciembre Sede social y domicilio especial del gerente designado Las Tucuman 2118, 2 piso, departamento 13 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado constitucion de fecha 13/06/2022

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46051/22 v. 23/06/2022

PRINOX S.R.L.

Complemento número 41606/22 publicado el 07/06/2022. CUIT 30-71076499-5; Gerente Roberto Nicoli fija domicilio especial en calle Billingham 2014 piso 10 departamento B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 03/06/2022 Reg. N° 1351
Enrique Suay - Matrícula: 3912 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2022 N° 46120/22 v. 23/06/2022

RODA2ORO S.R.L.

Constitución: Por escritura 71, del 14/06/2022. Registro Notarial 1681. Socios: Agustin Scallan Syemons, 1/8/83, soltero, comerciante, DNI 30448174, CUIT 23-30448174-9, suscribe 190.000 cuotas, Charcas 4699, CABA, y Ricardo Miguel Scallan, 24/9/44, casado comerciante, DNI 6555802, CUIT 20-06555802-6, Rep. Arabe Siria 3208, CABA, suscribe 10.000 cuotas, ambos argentinos. CABA. Duración: 30 años. Objeto: Fabricación, diseño, reparación y mantenimiento de bicicletas, instalación de sus partes componentes, repuestos, accesorios, accesorios de protección, indumentaria y todos aquellos elementos que integran la bicicleta y/o sean afines a la práctica de ciclismo recreacional y profesional. Comercialización por mayor y menor, compra, venta, alquiler, importación y exportación, embalado, consignación, representación, alquiler y/o distribución, en todas sus formas, procesos y aspectos, de toda clase de materia prima, productos y subproductos en todo lo relativo a las bicicletas, skates, motocicletas eléctricas, bicicletas eléctricas, rollers, patines, monopatines, monopatines eléctricos y vehículos sustentables eléctricos, indumentaria, cascos y otros elementos de protección, artículos deportivos, y todo tipo de artículos y accesorios en general con idénticos fines. Enseñanza y capacitación general sobre la historia y la mecánica de las bicicletas, skates, etc, y la práctica de los deportes asociados a las mismas. Capital: \$ 200.000, dividido en 200.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una.- Administración y Representación: A cargo de uno o más gerentes. Fiscalización: Se prescinde. Cierre Del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y Domicilio Especial del Gerente: Charcas 4699, CABA.- Gerente: Agustin Scallan Syemons. Autorizado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 14/06/2022 Reg. N° 1681
Vanina Sol Pomeraniec - Matrícula: 4792 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2022 N° 46111/22 v. 23/06/2022

SOMOS DELIVERY S.R.L.

Contrato privado del 02/05/22. Socios: MARIA CRISTINA GOMEZ BOGADO, DNI: 94.488.052, nacido el 03/5/75 y MIRIAN DEL PILAR GOMEZ BOGADO, DNI: 94.878.329, nacida el 12/10/80. Ambas solteras, comerciantes, Paraguayas y domiciliadas en Salta 1627, Piso 1, Depto D, CABA. 1) SOMOS DELIVERY S.R.L.; 2) 30 años, a partir de su inscripción en el RPC; 3) AV. Corrientes 3989, Piso 2°, Depto C, CABA. 4) tiene por objeto: Poner a disposición un amplio plantel de cadetes en moto altamente capacitados para la correcta realización de todos los trámites y gestiones en la amplia gama de servicios que ofrecen: Gestoría, mensajería, logística y distribución de trámites bancarios, aduaneros y de productos alimenticios para locales gastronómicos, contando con los elementos de seguridad requeridos por convenios; 4) \$ 300.000, dividido en 300.000 cuotas de \$ 1, V/N C/U, totalmente suscriptas por cada uno de los socios en la siguiente proporción: MIRIAN DEL PILAR GOMEZ BOGADO: 210.000 cuotas o sea \$ 210.000 y MARIA CRISTINA GOMEZ BOGADO: 90.000 cuotas, o sea \$ 90.000; 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad; 7) 31/12, de cada año; 8) Gerente: MIRIAN DEL PILAR GOMEZ BOGADO. Fija domicilio especial en Av. Corrientes 3989, piso 2°, depto C, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato privado de fecha 02/05/2022
Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46114/22 v. 23/06/2022

SUCESORES DE ENRIQUE S. AGRASAR S.R.L.

CUIT: 30-51040312-2. Por escritura N° 44 Folio 98 del 30/03/2022, Registro 331 Ciudad Autónoma Buenos Aires, se resolvió CESION DE CUOTAS y REFORMA DE ESTATUTO. A) CESION DE CUOTAS: Capital Social: El Capital Social se fijó en la suma de PESOS SETECIENTOS UN MIL CIENTO DIEZ (\$ 701.110) dividido en SETENTA MIL CIENTO ONCE (70.111) cuotas de DIEZ PESOS valor nominal cada una. Cedente: Eduardo Luis AGRASAR, argentino, casado, nacido el 27 de junio de 1938, con D.N.I. 4.269.978, con Cuit número 20-04269978-1, domiciliado en Tambo Nuevo 1364, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires. Cesionarios: Florencia Pía AGRASAR, argentina, viuda, nacida el 27 de febrero de 1968, con D.N.I. 20.002.643, con Cuit 27-20002643-3, domiciliada en Tambo Nuevo 1440, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires. Cesión: Eduardo Luis AGRASAR, CEDE Y TRANSFIERE

GRATUITAMENTE a favor de Florencia Pia AGRASAR, las CATORCE MIL TRESCIENTAS SETENTA Y TRES (14.373) cuotas sociales que tiene y le corresponde en la sociedad.- B) REFORMA ESTATUTO: Se reforma el Artículo Cuarto que queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos setecientos un mil ciento diez (\$ 701.110, dividido en 70.111 cuotas iguales de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una, totalmente suscripta e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: A) Julia Mariana AGRASAR: 6.720 cuotas sociales equivalentes a \$ 67.200 - B) Roberto Cruz AGRASAR: 6.720 cuotas sociales equivalentes a \$ 67.200 - C) Sergio Luis AGRASAR: 12.327 cuotas sociales equivalentes a \$ 123.270 - D) Alina Jovita AGRASAR: 6.721 cuotas sociales equivalentes a \$ 67.210 - E) Maria Cecilia AGRASAR: 6.721 cuotas sociales equivalentes a \$ 67.210 - F) Margarita AGRASAR: 7.187 cuotas sociales equivalentes a \$ 71.870 - G) Jimena AGRASAR: 7.186 cuotas sociales equivalentes a \$ 71.860 - H) Florencia Pia AGRASAR 16.529 cuotas sociales equivalentes a \$ 165.290." Autorizado según instrumento público Esc. N° 44 de fecha 30/03/2022 Reg. N° 331
Ana Maria Zubizarreta - Matrícula: 2238 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2022 N° 46379/22 v. 23/06/2022

THE HOUSE DREAM S.R.L.

Aviso complementario del N° 40072/22 de fecha 02/06/2022, por escritura del 21/06/2022 y por observación de la IGJ, se cambia la denominación social de DREAMS HOUSE S.R.L. por la siguiente: THE HOUSE DREAM S.R.L. Autorizado según instrumento público Esc. N° 435 de fecha 30/05/2022 Reg. N° 1332
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 23/06/2022 N° 46460/22 v. 23/06/2022

TORO MANSO S.R.L.

Por instrumento Privado de fecha 15/06/2022 se constituyo TORO MANSO S.R.L. Socios Juan Carlos Russo, divorciado, argentino, nacido el 16/02/1949, empresario, DNI 7.657.446, C.U.I.T. 20-07657446-5, domiciliado en la Avda. Federico Lacroze 3871 CABA y Rosa Rodriguez Aguirre, soltera, peruana, nacida el 30/04/1957, empresaria, DNI 95.019.159, C.U.I.T. 27-95019159-2, domiciliada en Larrea 673 piso 3 depto. 6 CABA. Duración: 30 años. La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: Explotación comercial de negocios del rubro gastronómico en todas sus ramas ya sea como restaurante, cantina, bar, cafetería, panadería, pastelería, confitería, restobar, wine bar, parrilla, pizzeria, pastas, venta de bebidas, cervecería, whiskeria, maxikiosko, foodtrucks y en general cualquier actividad afín relacionada con el rubro gastronómico. Fabricación, producción, elaboración, compra-venta, comercialización, envasado, distribución, reparto, fraccionamiento de todo tipo de productos alimenticios y productos de carácter gastronómico; elaboración y semi-elaboración de comidas, helados, bebidas. Prestación de servicios destinados a la alimentación, provisión y venta, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia o de terceros, como así también mediante la atención y servicios de comedores, refrigerios en reparticiones o instituciones públicas o privadas, nacionales, provinciales o municipales, bares, pizzerias, sandwicherías, confiterías, foodtrucks. Participar de licitaciones públicas o privadas. Pudiendo ser titular o socio de emprendimientos gastronómicos, locales de despacho de alimentos, restaurantes, stands en ferias, foodtrucks, servicios de catering, a través de permisos, autorizaciones y concesiones necesarias para el desarrollo de la actividad gastronómica. A tal fin la sociedad está facultada para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que nos sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital social: \$ 500.000 representado por quinientas mil cuotas de Un Peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios en la siguiente proporción; doscientas cincuenta mil (250.000) cuotas Juan Carlos Russo; doscientas cincuenta mil (250.000) cuotas Rosa Rodriguez Aguirre Representación legal: Gerente. Cierre ejercicio: 31 julio de cada año. AUTORIDADES: GERENTE: Juan Carlos Russo; Duración en el cargo: por tiempo indeterminado; Sede social: Malabia 201 CABA., donde el Gerente constituye domicilio especial. Autorizado según instrumento privado CON FIRMAS CERTIFICADAS de fecha 15/06/2022
MATIAS DIBETTO LADOUX - T°: 112 F°: 949 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46236/22 v. 23/06/2022

VENTA DIRECTA GLOBAL S.R.L.

Escritura 274 del 10/06/2022. Esc. Leila Frieiro. SOCIOS: Jorge Gustavo LUPA, argentino, 10/10/1967, soltero, empresario, DNI 18.364.075, C.U.I.T. 20-18364075-6, domiciliado en Julián Alvarez 2405, piso 1, Dto. A. CABA y Joaquín Ignacio LUPA, argentino, 31/08/2002, soltero, empresario, DNI 44.267.982, C.U.I.T. 20-44267982-8, domiciliado en la Calle 16 N° 363, La Plata, Prov. de Buenos Aires.- DENOMINACION: VENTA DIRECTA

GLOBAL S.R.L. PLAZO: 30 años.- OBJETO: prestar servicios a través de Plataformas de expansión comercial, páginas web, aplicaciones comerciales, medios digitales donde las empresas comercialicen sus productos. A fin de optimizar los servicios prestados, la empresa podrá ofrecer a través de terceros, servicios de pago/ cobro de los productos comercializados y la entrega de los mismos. Realizar de todo tipo mandamientos, comisiones, representaciones y consignaciones relativas a las actividades antes mencionadas. - CAPITAL: \$ 100.000 (10.000 cuotas de \$ 10 c/u) SUSCRIPCIÓN: Jorge Gustavo LUPA 9.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, o sea \$ 90.000 y Joaquín Ignacio LUPA 1.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, o sea \$ 10.000.- CIERRE EJERCICIO: 01/12.- SEDE SOCIAL: Julián Álvarez 2405, Piso 1, Departamento "A", CABA. REPRESENTACIÓN: Gerente Jorge Gustavo LUPA, quien acepta el cargo por el todo el término de la sociedad y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 274 de fecha 10/06/2022 Reg. Nº 1281
GISELA PAULA VILLAVIEJA - Tº: 323 Fº: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/06/2022 Nº 46061/22 v. 23/06/2022

VERDES DEL OESTE S.R.L.

Por instrumento del 22/06/2022 Omar Remigio WENDEL (gerente), argentino, 7/02/ 1972, soltero, comerciante, dni 22.552.686, Medina 1985, de la localidad y partido de Ituzaingó, provincia de Buenos Aires; suscribe 264.000 cuotas de \$ 10vn y Melisa Macarena MAIDANA, argentina, 11/07/ 1996, soltera, comerciante, dni 39.909.584, Leandro N. Alem 1785, de la localidad de Castelar, partido de Morón, provincia de Buenos Aires suscribe 136.000 cuotas de \$ 10vn 2) 30 años 3) comprar, vender, permutar, locar, o de cualquier otro modo adquirir, transmitir o administrar el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles, incluso en Propiedad Horizontal; propios o ajenos; urbanos o rurales, fraccionar o lotear bienes inmuebles y administrarlos; administrar propiedades o consorcios sometidos al régimen de Propiedad Horizontal. Fiduciaria: actuar y contratar como fiduciante o fiduciaria en contratos de fideicomiso de cualquier tipo, en forma onerosa o gratuita, relacionados con el objeto social.plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) \$ 4.000.000 5) sede social y domicilio especial gerente: Bragado 5009, de caba 6) 31/01 de cada año 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 22/06/2022
Nadia Davidovich - Tº: 89 Fº: 204 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 Nº 46455/22 v. 23/06/2022

VISIO RED S.R.L.

C.U.I.T 30-71522007-1. Por acta de Reunión de Socios del 22/03/22 se resuelve por unanimidad 1.- Modificar los datos consignados en el encabezado del contrato social del Sr. Taras Yanchuck modificando el número del D.N.I el cual es 19.085.685. 2.- Reformar el artículo QUINTO: La administración, representación legal y uso de firma social, estarán a cargo de uno o más socios gerentes en forma indistinta, separada o conjuntamente, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad si fueran socios y por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles, si no lo fueran. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad. 3.- El Sr. Alexander Davydov continúa como socio gerente y el Sr. Taras Yanchuck se desempeñará a partir de la fecha como socio gerente. Estos actuarán como gerentes en forma conjunta, separada o indistintamente. 4. -Se establece la sede social y domicilio legal en Estados Unidos 2353 5º piso departamento "D", C.A.B.A., C.P 1227. Domicilio especial Gerente Taras Yanchuck: Calle 476 537, City Bell, La Plata. Autorizado por instrumento privado por acta de reunión de socios de fecha 22/3/22. Alejandro Pablo de kemmeter - Tº 49 Fº 580 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 22/03/2022 Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 22/03/2022 Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 22/03/2022
Alejandro Pablo Kemmeter - Tº: 49 Fº: 580 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 Nº 46138/22 v. 23/06/2022

YARDERS S.R.L.

1. Diego Javier SOUTO, 21/09/1978, DNI 26849326, domicilio José Cubas 2378, CABA, suscribe 24.000 cuotas (60%); Mariano Gonzalo SUMAY, 02/02/1979, DNI 27150931, domicilio José Pedro Varela 3340, CABA, suscribe 16.000 cuotas (40%); argentinos, comerciantes, casados. 2. Instrumento Privado del 08/06/2022. 3. YARDERS SRL. 4. José Pedro Varela 3340, CABA. 5. 1) a. la comercialización, exportación, importación, y/o confección de artículos, accesorios, repuestos y productos químicos para la construcción, decoración, mantenimiento y limpieza de natatorios de hormigón armado, de acero inoxidable, de poliéster, o de cualquier otro material, tanto hogareños como deportivos, sea al por mayor o al por menor; de igual modo hará con otros bienes y productos para el jardín y exteriores de hogar, como ser muebles de jardín, herramientas, parrillas y accesorios para parrillas,

productos para riego, artículos de jardinería, productos para mascotas; artículos de pintura, de iluminación y de decoración de exteriores; b. Los productos enumerados se comercializarán mediante la venta en local al público, a cuyo fin podrá instalar, explotar, y administrar locales afines; igualmente podrá hacerlo mediante venta por plataforma online propia o ajena, o envíos a domicilio y/o a su comercializador; gestionará un mercado en línea (o "Marketplace") donde desarrollará la capacidad operativa, tecnológica, administrativa, de logística y de gestión de pre y post venta, manteniendo actualizados los sitios web, desarrollando su marketing, e inclusive pudiendo prestar dicho servicio también a terceros, siempre y cuando respondan a actividades propias de este Objeto Social. Las actividades relacionadas con esta enumeración que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato Social. 6. 30 años. 7. \$ 400.000, dividido en 40.000 cuotas de \$ 10 cada una. 8. Gerentes Diego Javier Souto y Mariano Gonzalo Sumay, con domicilio especial en la sede social. 9. De 1 a 5 miembros, indistinta, hasta que la Reunión de Socios les revoque el mandato; se prescinde de fiscalización. 10. 31/03 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 08/06/2022

IGNACIO ARNAL AGUILAR - T°: 131 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46089/22 v. 23/06/2022

ZZ HOP S.R.L.

Instrumento privado del 9/06/2022.1. Socios: Gonzalo Nicolás Castro, 36 años, soltero, argentino, empleado, domiciliado en Pasaje Horacio Casco 5069, CABA, DNI N° 32.531.668, CUIT 20-32531668-4, y; David Carlos Mammana, 35 años, soltero, argentino, empleado, domiciliado Bacacay 4179, 2° Piso, Dpto "F", CABA, DNI N° 32.848.765, CUIT 23-32848765-9. 2. "ZZ HOP S.R.L.". 3. Sede social: Pasaje Horacio Casco 5069, CABA. 4. Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades:(i) elaboración, fabricación, procesamiento, fraccionamiento, envasado, comercialización, compra, venta, distribución, permuta, comisión, consignación, importación y exportación de cerveza y otras bebidas con o sin alcohol, malta, maltas líquidas, extracto de malta y demás artículos conexos o sustitutivos;(ii) la realización de todo proceso integrante o complementario de las operaciones descriptas;(iii) la industrialización y comercialización de los productos, productos derivados y/o asociados a las actividades descriptas precedentemente, a través de comercio electrónico, venta directa y toda otra forma de comercialización ya sea en el país y/o en el exterior mediante compra, venta, distribución, permuta, importación y/o exportación de los mismos;(iv) la comercialización, compra, venta, permuta o adquisición por cualquier título y/o reventa, distribución, suministro, depósito y almacenaje, de las materias primas insumidas por la Sociedad en sus procesos productivos;(v) la industrialización, preparación, venta, exportación, distribución, transporte, depósito y/o almacenaje, de los subproductos obtenidos de los procesos productivos descriptos en el presente; (iv) la explotación comercial de restaurantes, bares, pubs, cafeterías, puestos de comida y bebidas y/o establecimientos similares elaborados en dichos establecimientos o comprados a terceros, la importación y exportación de bienes relacionados con la gastronomía;(vi) otorgar o tomar franquicias propias o de terceros relacionadas con la explotación de restaurantes, bares, pubs, cafeterías, puestos de comida y bebidas, y/o establecimientos similares;(vii) invertir fondos propios y/o de terceros en proyectos y/o emprendimientos relacionados con las actividades propias del objeto social, pudiendo adquirir participaciones totales o parciales según las condiciones y características de cada inversión;(viii) la realización de operaciones de afianzamiento financiero, comercial o de otro tipo, incluyendo, aunque no limitándose a, el otorgamiento de avales, fianzas y/u otras garantías, reales o no, tendientes a asegurar y garantizar obligaciones de la Sociedad o de terceros; y (ix) la realización, sin limitación alguna, de todo tipo de operaciones lícitas, incluyendo sin limitación, la exportación e importación, que se relacionen con el objeto social, pudiendo actuar en negocios y/o industrias derivadas, subsidiarias y/o complementarias y/o afines de los anteriormente mencionados. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones, constituir y efectuar inversiones en otras sociedades y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5. Duración: 30 años. 6. Capital \$ 100.000, representado por 10.000 cuotas de valor nominal diez pesos c/u, con derecho a un voto por cuota. El capital se suscribe de la siguiente forma: Gonzalo Nicolás CASTRO: 5.100 cuotas y David Carlos MAMMANA 4.900 cuotas. Se integró el 25% del capital social. 7. Administradores y representantes legales en forma indistinta. Gerente titular: Gonzalo Nicolás Castro con domicilio especial en la sede social; Gerente suplente: David Carlos Mammana, con domicilio especial en la sede social; todos por plazo indeterminado. 8. Prescinde del órgano de fiscalización. 9. Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 09/06/2022

Lucia Belen Soutullo - T°: 134 F°: 30 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46238/22 v. 23/06/2022

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

LUAN S.C.A.

CUIT 30-61030185-8. Por Asamblea General Extraordinaria del 13/06/2022 se resolvió la prórroga del plazo de duración de la Sociedad, reformándose el artículo 2° del Estatuto Social: "ARTÍCULO 2°: La sociedad tendrá un nuevo plazo de duración de CINCO AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 13 de junio de 2022 ante la Inspección General de Justicia, y podrá volver a ser prorrogado en los términos del artículo 95 de la Ley 19.550". Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 13/06/2022

florencia berghmans - T°: 99 F°: 30 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46086/22 v. 23/06/2022

OTRAS SOCIEDADES

MEGULOSA S.A.S.

30715756060- Por Asamblea del 21/6/22 se reforma el art. 1 para cambiar la denominación social a TEBIORG S.A.S. (antes MEGULOSA S.A.S.) Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 21/06/2022

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 23/06/2022 N° 46497/22 v. 23/06/2022

El Boletín en tu celular

Accedé a toda la información desde
la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma
gratuita desde:



Boletín Oficial
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

BINGO CIUDADELA S.A.

CUIT 30642316156. Convóquese a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de julio de 2022, a las 11 horas en primera convocatoria, y 12 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en calle Rodríguez Peña 645 CABA, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Explicación, por parte del Directorio, de los motivos por los cuales la convocatoria a asamblea se ha realizado fuera de termino legal dispuesto para ello; 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018; 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020; 4) Consideración del resultado correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2018; 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020; 5) Consideración de la gestión del Directorio; 6) Aprobación de acción de remoción de los miembros del Directorio; 7) Aprobación del inicio de la acción de responsabilidad contra los miembros del Directorio en caso de resultar procedente luego que el Directorio de cuenta de su gestión y 8) Consideración de honorarios de Directores. Para participar de la misma los Accionistas deben cursar comunicación en plazo legal a fin de confirmar asistencia y realizar la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia al domicilio sito en calle Rodríguez Peña 645 cualquier día hábil de 11 a 17 horas. La copia de los estados contables para deposición de los Accionistas podrán ser retirados en la calle Rodríguez Peña 645 CABA de 10 a 17 horas cualquier día hábil.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 27/7/2017 jorge angel pereyra - Presidente

e. 23/06/2022 N° 46331/22 v. 29/06/2022

LA BOLSA DE CAFE S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de La Bolsa de Café S.A., CUIT N°: 30-50068326-7, a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 11/07/2022 10.00 hs., en Av. Rivadavia 6050, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Cesación del mandato del Directorio anterior y fijación del número de directores y su elección por el término de tres ejercicios. A fin de asistir los Sres. accionistas deberán notificar su asistencia fehacientemente dentro del plazo de ley.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea n° 65 de fecha 13/5/2019 y acta de directorio n° 405 de fecha 13/5/2019 ANTONIO RODRIGUEZ - Presidente

e. 23/06/2022 N° 46351/22 v. 29/06/2022

PAGOS FUTUROS S.A.

CUIT 33-71565540-9 Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de julio del 2022, a las 11.00 horas en 1ra convocatoria y a las 12.00 horas en 2da convocatoria, en El Salvador 5707, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (La Maquinita Co. Palermo Hollywood), para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos del llamado a Asamblea Ordinaria fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, de la ley N° 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019. Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 4) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, de la ley N° 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020. Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 5) Consideración de la gestión de los directores salientes y su remuneración; 6) Designación de directores titulares y suplentes; y 7) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta directorio 32 de fecha 11/4/2022 ezequiel baum - Presidente

e. 23/06/2022 N° 46464/22 v. 29/06/2022

PIEDMONT S.A.

30-61561476-5 – Piedmont S.A. – Inscripción N° 111.342 Se convoca a Asamblea General Ordinaria a los Accionistas de PIEDMONT S.A., a realizarse el día 11 de julio de 2022 a las 15 horas en primer convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social, calle Luis Viale 1867 CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración de la documentación prescripta por los Arts. 234, Inc. 1° y 2° incisos 1 y 2 y 294, inc. 5°, de la Ley No. 19550, correspondientes al 36° Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. 3.- Fijación de la retribución de los directores por su actuación en la sociedad durante el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2021, incluso en exceso de los límites fijados por el artículo 261 de la Ley 19.550. 4.- Consideración de la gestión de los directores y sus responsabilidades. 5.- Destino del resultado del ejercicio. 6. Determinación del número de directores titulares y suplentes. Designación de nuevos directores titulares y suplentes- Buenos Aires, 21 de junio de 2022. Mariela CICUTTINI Presidente D.N.I. 18.363.038 Designado según instrumento privado acta asamblea 38 de fecha 28/5/2019 MARIELA CICUTTINI - Presidente

e. 23/06/2022 N° 46063/22 v. 29/06/2022

TASINVER S.A.

30-63124419-6.“ Se Convoca a los señores accionistas de TASINVER SA, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12 de Julio de 2022 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, las que se llevarán a cabo en forma virtual, conforme Res. IGJ 11/2020, por medio de la plataforma Zoom, o en caso de quedar sin efecto la referida resolución, en el domicilio de la sede social sito en Avenida Córdoba N° 1351 3er Piso, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

- 1) Aprobación de la celebración del Acto en forma virtual, designación de autorizados a suscribir el acta.
- 2) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal.
- 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Informe del Auditor y documentación prevista por el art. 234 inc. 1 de la Ley General de Sociedad, correspondiente al ejercicio económicos cerrado el 30 de noviembre de 2021. Consideración del destino de los Resultados.
- 4.-) Consideración de la gestión del Directorio, del ejercicio en tratamiento. Consideración de los honorarios del Directorio por el ejercicio en tratamiento, incluso en los términos del artículo 261 última parte de la Ley General de Sociedades.
- 5.-) Consideración de la gestión de la Sindicatura. Consideración de los honorarios de la Sindicatura por el ejercicio en tratamiento.

II.- Autorizar al Sr. Presidente a efectuar las publicaciones legales, a adaptar las mismas a los requerimiento de publicación y a realizar las presentaciones que fueren pertinentes ante los organismos de control.

Dejar constancia que para participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación en plazo legal, pudiendo dirigirla a la casilla de correo: fabiana.pini@hotmail.com, a fin de confirmar asistencia y realizar la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia. En respuesta a dicha comunicación y a la misma dirección de correo, se informará link y modo de acceso al sistema para participar de la Asamblea. En caso de apoderados de accionistas, deben remitir el instrumento habilitantes con 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea. Nota. Se podrá solicitar la documentación referida en el punto 3) del orden del Día al mail fabiana.pini@hotmail.com.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 20/2/2019 Fabiana Daniela Pini - Presidente

e. 23/06/2022 N° 46084/22 v. 29/06/2022

VICTORIO MOLTRASIO E HIJOS S.A.

CUIT 30-50068241-4. Citase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de julio de 2022 a las 17.00 en primera convocatoria y a las 18:00 en segunda convocatoria en la sede social sita en Teodoro García 3327 C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la renuncia al cargo de Director Suplente del Sr. Narciso Liste. 3) Elección del nuevo Director Suplente.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO público esc folio 1107 de fecha 29/11/2019 reg 1827 Gustavo Mario Moltrasio - Presidente

e. 23/06/2022 N° 46508/22 v. 29/06/2022

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****2 WAY S.A.**

CUIT 30-71296800-8. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 2/5/22 se resolvió a) Aceptar las renunciaciones de Carolina Silvana Tedesco Danza y Gonzalo Enrique Calcagno a sus respectivos cargos en el Directorio; b) Fijar en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el de Directores Suplentes; y c) Designar a Vanesa Anabel López como Directora Titular y a David Uriel Castro como Director Suplente, por el término de tres (3) ejercicios. Ambos constituyeron domicilio especial en Arenales 3648, 7B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/05/2022

Silvina Daniela Cassano - T°: 108 F°: 77 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46192/22 v. 23/06/2022

AGROCARMAR S.A.

CUIT 33510371769. Por Esc. 130 del 16/5/2022 Registro 81 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 23/10/19 que designó directores a: Presidente: Mario Esteban Minniti Testa. Director Suplente: Leandro Nicolás Minniti; ambos con domicilio especial en Av.Roque Sáenz Peña 651 piso 1 oficina 6 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 16/05/2022 Reg. N° 81

GABRIELA NOEMI MARANZANO - Matrícula: 5132 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2022 N° 46075/22 v. 23/06/2022

AGUAZAL 25 DE MAYO S.A.

CUIT 30708694211. Por acta de asamblea del 25/04/2022 designó presidente a Daniel CONTI y director suplente a Bruno CONTI. Ambos aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en la calle 25 de mayo 444, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 253 de fecha 08/06/2022 Reg. N° 337

Paula Soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46448/22 v. 23/06/2022

ALEGA SEGURIDAD S.A.

CUIT 30-55.243.984-4. Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de Febrero de 2022 fueron designados los miembros del Directorio por 3 ejercicios, y distribuidos los cargos por Acta de Directorio de fecha 16 de Febrero de 2022, según el siguiente detalle: Presidente: Iván Miguel Szevajczuk. Vicepresidente: Sergio Russo. Director Suplente: Juan Carlos Grille. Posteriormente y ante el fallecimiento del Señor Presidente, asume la presidencia el Señor Vicepresidente por Acta de Directorio de fecha 30 de Mayo de 2022, quedando el Directorio como sigue: Presidente: Sergio Russo. Director Suplente: Juan Carlos Grille. Todos los Directores constituyen domicilio especial en la sede social. Juan Luis Enriquez – Autorizado. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/05/2022

JUAN LUIS ENRIQUEZ - T°: 335 F°: 210 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/06/2022 N° 46040/22 v. 23/06/2022

ALFAMECAN S.R.L.

CUIT 33-70712781-9. Según Acta de Socios del 21/03/2022, ha vencido el mandato de los gerentes el 31/01/2022, Jorge Crespo y Susana Marta Crespo. Se reeligen Gerentes a Jorge Crespo, DNI 4055276, CUIT 20-04055276-7, argentino, viudo, comerciante, nacido: 23/08/29 y a Susana Marta Crespo, DNI. 14951448, CUIT 27-14951448-7, argentina, casada, comerciante, nacida: 27/03/62, por el plazo de duración de la sociedad. Los Gerentes designados y el socio, establecen domicilios especiales en Avenida José Melián 4750 – 2° piso oficina "14", Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 21/03/2022

Norberto José Diodovich - T°: 117 F°: 229 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/06/2022 N° 46472/22 v. 23/06/2022

AMERICAN CLEANING CENTER S.A.

CUIT: 30-69020766-0. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 30/04/2021 se resolvió efectuar la designación de las siguientes autoridades: Director Titular y Presidente: Miguel Ángel Bautista Obando; y Director Suplente: Wilmer Marcia Ruiz Castro, todos ellos constituyeron domicilio especial en calle Niceto Vega 4736 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/04/2021

Julio Cesar Elgue - T°: 123 F°: 367 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46457/22 v. 23/06/2022

ARGENTAGRO S.R.L.

Se hace saber que en el expediente N° 50.169/2021 caratulado "Britos, Graciela s/ Sucesión", en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°89, Secretaría Única, se ordenó con fecha 06/03/2022 la inscripción de la declaratoria de herederos dictada el 13/09/2021, como asimismo el acuerdo particionario aprobado el 21/12/2021, por el cual se transmiten 44.000 cuotas partes de Argentagro SRL (CUIT 30-52199617-6), las cuales se adjudican de la siguiente manera: Silvana Cecilia Fiorini 22.000 cuotas sociales y Pablo Alfredo Fiorini 22.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado Resolución Judicial de fecha 06/03/2022

LUCIANA ANDREA MOMBELLI - T°: 83 F°: 820 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46411/22 v. 23/06/2022

ARGUS MEATS S.A.

CUIT 30-71657645-7. Por Asamblea General Ordinaria del 21/06/2022 se resolvió por finalización de mandato fijar el Directorio con 2 titulares y 1 suplente, de la siguiente manera: Marcelo Fabián MANES como Presidente; Ivanna Cecilia BARRERA como Vicepresidente y; María Florencia MANES, como Directora Suplente, quienes fijaron domicilio especial en Olazabal 1515, 6° piso, oficina "611" CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 21/06/2022

Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/06/2022 N° 46358/22 v. 23/06/2022

BAIRES FIDUCIARIA S.A.

CUIT.: 30-71162851-3.- Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 12 del 07/06/2022 se resolvió: a) Proceder con la liquidación de la sociedad prevista en el Art. 94, Inc. 1 de la LGS; b) designar como liquidador de la misma a Simón Abel GROLL, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Riobamba 429, 10° Piso, Unidad Funcional "1001", de C.A.B.A. - Autorizado según instrumento público Esc. N° 97 de fecha 14/06/2022 Reg. N° 1685

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46076/22 v. 23/06/2022

BOPE S.R.L.

CUIT: 30-71557395-0 En cumplimiento de Resol. 3/20 IGJ. Esc. 65 F° 143, del 30/05/2022, ante Gabriela A. Gomez, subrogante del presente registro notarial 338 CABA a mi cargo. Nicolas PALEARI CEDIÓ/TRANSFIRIÓ a Mario Hector DE LA FUENTE la cantidad de Cien (100) cuotas sociales. COMPOSICIÓN ACTUAL: Mario Hector DE LA FUENTE, titular de DOSCIENTAS (200) cuotas partes; Antonio Gaston SIERRA, titular de CIEN (100) cuotas partes. Todas de \$ 340 valor nominal y un voto cada una. SUSCRIPCIÓN FUERA DEL ESTATUTO. Por acta de reunión de socios de fecha 17/05/2022 renunció a la gerencia Nicolas Paleari. Quedando designado como nuevo gerente por la escritura de referencia Mario Hector DE LA FUENTE, quien acepto el cargo y constituyó domicilio especial en Honduras 5563 departamento 4, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 30/05/2022 Reg. N° 338

María del Pilar Ramos - Matrícula: 5299 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2022 N° 46078/22 v. 23/06/2022

BRODERIE SUIZO ARGENTINO S.A.I.C. Y F.

30504282690 Por medio de Reunión de Directorio del 16/11/2020 se cambió la sede social a calle La Pampa 717, 7° piso, departamento "F" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 16/11/2020

María Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46346/22 v. 23/06/2022

CAPELAN S.A.

CUIT: 30-63648661-9. Por Acta de Asamblea del 22/02/2022 se designó el siguiente Directorio: PRESIDENTE: Claudio Piero Agustín Corbelli, VICEPRESIDENTE: Enrique Waterhouse, DIRECTORES TITULARES: Alfredo Eduardo Marseillán y Carlos Evelio Blanco. Directores Suplentes: Silvia Elena Aguirre Stegmann y Eleonora Previte, todos con domicilio especial en Avda. Pueyrredón 2446, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 23/02/2022

GASTON NICOLAS BRUNI - T°: 395 F°: 238 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/06/2022 N° 46073/22 v. 23/06/2022

CARGO SOLUTIONS S.R.L.

33-71569247-9. Por Acta de Gerencia del 13-06-22 se resolvió trasladar la sede social a la calle Morelos 789, primer piso Departamento "A" de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 16/06/2022 Reg. N° 1227

Sebastián Alfredo Marianacci - Matrícula: 5315 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2022 N° 46338/22 v. 23/06/2022

CHORROARIN 422 S.R.L.

CUIT 30715529102. Por Acta de Reunión de Socios del 02/06/2022: Se trasladó la sede social a Chorroarín 422, Piso 9° Departamento C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 02/06/2022

María Eugenia Besozzi Quiroga - T°: 88 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46266/22 v. 23/06/2022

CIUDAD GENERAL BELGRANO S.A.

33592773509- Por Asamblea del 15/4/22 se designó Presidente a DELFOR ROBERTO DARRITCHON, vicepresidente a NORMA EDITH DARRITCHON, y director suplente a EDUARDO LUIS BRACALENTE. Todos Domicilio especial en Castañón 735 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 15/04/2022

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 23/06/2022 N° 46499/22 v. 23/06/2022

CLUB DE CAMPO EL SOLITARIO S.A.

CUIT 33-70859926-9 Que por Asamblea ordinaria de fecha 19/01/2022 y acta de directorio de distribución de cargos de fecha 24/01/2022 el directorio de Club de campo el solitario ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Juan Silvestrini. Vicepresidente: Daniel Leonardo Rodríguez. Tesorera: Marcela Pérez Secretario: Maximiliano Da Valle. Director titular: Gustavo Timberio Directora titular: Paula Ibañes Director titular: Mariano León Directora titular: Analía Sala. 1er. Director Suplente: Ignacio Prandi 2do. Director Suplente: Diego Quiroga. 3er. Director Suplente Mauricio Juan Ciro Etcheberry 4to. Director Suplente: Felipe Vaquero. 5to Director Suplente: Karim Bodevich. Y sindico Carolina Santos Papeleo. Todos aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Avenida de Mayo 695, piso 3, oficina 7 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea ordinaria de fecha 19/01/2022

GUILLERMINA HARKES - T°: 135 F°: 795 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46336/22 v. 23/06/2022

COA S.A.

CUIT 30-67774917-9. El día 28/02/2022 según Acta de Asamblea 39, vencieron los mandatos el Presidente Mercedes Coceres y del Director Suplente Hernan Alberto Cóceres. Se designa Director Titular y Presidente a Hernan Alberto Cóceres, DNI 7579178, CUIT 20-07579178-0 argentino, casado comerciante, nacido: 14/11/46 y Director Suplente a Mercedes Coceres, DNI 28506280, CUIT 27-28506280-8, argentina, comerciante, soltera, nacida: 25/11/80. Ambos Directores, son elegidos por 3 ejercicios. Se fija el domicilio social en Paraguay 635 piso 7mo. Departamento "E" C.A.B.A, donde asimismo, los directores, constituyen domicilios especiales.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/02/2022

Norberto José Diodovich - T°: 117 F°: 229 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/06/2022 N° 46474/22 v. 23/06/2022

COBYPA S.A.

CUIT 30-71568784-0 En Asamblea General Ordinaria de fecha 23/12/2021 se resolvió la Designación de Directorio: PATRICIA FURLONG (PRESIDENTE), ALEJANDRO GUILLERMO HENKE (VICEPRESIDENTE), GUILLERMO LESNIEWIER, OSCAR HORACIO MIRO Y ROBERTO WALTER POPLAWSKI (DIRECTORES TITULARES) Y CAROLINA CANIGLIA (DIRECTORA SUPLENTE) todos con domicilio especial en San Martin 536 Piso 3 CABA. Autorizada por Acta de Directorio N° 28 de fecha 23 de diciembre de 2021. Dra. Maria Veronica Martinez Castro T° 45 F° 945 CPACF. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 23/12/2021

SILVANA CALUDIA AGUADO - T°: 92 F°: 379 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46490/22 v. 23/06/2022

COFACE SERVICIOS ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70715116-8. Por medio de Acta de Asamblea Ordinaria del 30/11/2020, se resolvió: (i) remover al Sr. Bart Pattyn de su cargo de Director Titular y al Sr. Gerardo Roconi de su cargo de Director Suplente; (ii) designar al Sr. Salvador Pérsico como Presidente, al Sr. Juan Alfredo Jara como director titular, y al Sr. Cristian Petrlik como director suplente de la Sociedad, por tres ejercicios. Los tres directores aceptaron sus cargos en el mismo acto en el que se lo designó y constituyeron domicilio especial en la calle Olga Cossentini 263, Piso 3°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/11/2020

Antonio Mille - T°: 49 F°: 557 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46287/22 v. 23/06/2022

CONSIALTEC S.A.

CUIT 30-70989528-8. Se hace saber que según Asamblea Ordinaria y reunión de directorio, ambas de fecha 30 de abril de 2021, el directorio de la sociedad quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Rodrigo Enrique Greenberg Farías; y Director Suplente: Marcos Exequiel Greenberg Farías. Ambos con domicilio especial en la calle Güemes 777, Martínez, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 170 de fecha 15/06/2022 Reg. N° 1982

Gastón Enrique Viacava - Matrícula: 3840 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2022 N° 46092/22 v. 23/06/2022

CORPORACION ANTIGUO PUERTO MADERO S.A.

30-64002239-2 Por acta de Asamblea General Ordinaria 23/02/2022 se designó autoridades: Presidente: Fabián Darío Brest; Vicepresidente: Facundo Ernesto Suárez Lastra; Directores Titulares: en representación del accionista Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Sergio Omar Buil y Marcelo German Wechsler y en representación del accionista Estado Nacional: Silvia María Eva Gottero, y Darío Oscar Duretti., quienes por acta de Directorio de misma fecha aceptaron el cargo y constituyen domicilio especial en Juana Manso 555 piso 3° oficina "C" de CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 09/06/2022 Reg. N° 475

Maria Teresita Acquarone - Matrícula: 2704 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2022 N° 46046/22 v. 23/06/2022

CTS AUTO S.A.

CUIT 30-71146211-9. Por reunión de directorio del 11.12.2020 se resolvió cambiar la sede social a Av. Santa Fe 1531, Piso 4º, Despacho "A", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 11/12/2020 Gonzalo Ugarte - Tº: 93 Fº: 322 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46262/22 v. 23/06/2022

CUATRO CARNES S.R.L.

33-71621542-9.- Por Inst. Priv. del 30/03/2022 el cedente Miguel Segundo del Villar cedió sus 83 cuotas a los Cesionarios quienes adquirieron en la proporción que se indica: Bernardo Casaretto adquiere 60 cuotas, Ignacio Casaretto adquiere 17 cuotas y Cristian Carlos Marcantonelli adquiere 6 cuotas. Capital: \$ 100.000 representado en 1.000 cuotas de \$ 100 v/n cada una y de un voto por cuota. Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 30/03/2022

Agustin Goyenechea - Matrícula: 5410 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2022 N° 46043/22 v. 23/06/2022

CURCIJA S.A.

(CUIT 30-59324773-9) Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 61 del 08/02/2022, se eligieron y distribuyeron los cargos del Directorio por el término de 2 ejercicios resultando electos: PRESIDENTE: Roberto Boris CURCIJA; VICEPRESIDENTE: Marta Susana LÓPEZ; DIRECTOR TITULAR: Verónica CURCIJA y DIRECTOR TITULAR: Victoria CURCIJA.- Todos aceptaron los cargos en oportunidad de su designación y constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050 8º "B" CABA.- El Directorio anterior caducó por el vencimiento del plazo de su elección, estaba compuesto por los mismos miembros, quienes ocupaban los mismos cargos: Presidente: Roberto Boris Curcija; Vicepresidente: Marta Susana López; Director Titular: Verónica Curcija Y Director Titular: Victoria Curcija; quienes fueron designados por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 59 del 31/01/2020.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 260 de fecha 19/05/2022

Rocio Lorena Viudez - Tº: 132 Fº: 666 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46409/22 v. 23/06/2022

CURSORA S.A.

CUIT 30-71155870-1. Edicto complementario del publicado el 20/05/2021, N° 34363/21. Por Asamblea General Ordinaria del 03/01/2019 se aprobó la renuncia de la Sra. Agustina Lecouna como Directora Titular, y del Sr. Sergio Patrón Costas como Director Suplente Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 03/01/2019 María Laura Canepa - Tº: 77 Fº: 134 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46285/22 v. 23/06/2022

DENIKO S.A.

C.U.I.T. 33-70950243-9.Por Acta de asamblea general ordinaria y Acta de Directorio ambas del 31/05/2022 se designó: Presidente Domingo Ramón Pereyra con domicilio especial en Charlone 602, piso 2, depto. C, San Miguel, Pcia. de Buenos Aires - Director Suplente Daniel Alberto Navarro, con domicilio especial en Belgrano 3440, San Miguel, Pcia. de Buenos Aires. Cesan en sus cargos: Presidente Domingo Ramón Pereyra, Director Suplente: José Miguel Nemiña. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/05/2022

GUSTAVO LOPE DE VERGARA - Tº: 197 Fº: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/06/2022 N° 46108/22 v. 23/06/2022

DESEMBARCO DEL REY S.R.L.

CUIT 30-71713679-5. Comunica que por Escritura N° 69 del 10/06/2022 Folio 255 Registro 654 CABA, se protocolizó Reunión de Socios del 10/06/2022 por la cual se resolvió por unanimidad trasladar la sede social a la Avenida Díaz Vélez 3974, Planta Baja, Departamento "J", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 10/06/2022 Reg. N° 654

Juliana Mascheroni - Matrícula: 5302 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2022 N° 46207/22 v. 23/06/2022

DIALENA S.A. RURAL FINANCIERA Y DE SERVICIOS

CUIT 30511507169. Por asamblea del 16.9.2021 y directorio del 17.9.2021 se designó presidente a Cristina Celia López (domicilio especial en Libertad 192 piso 3 departamento C CABA), vicepresidente a Samuel Alberto Bosch (domicilio especial en Av. Alvear 1939 piso 4 CABA) y director titular a Carlos Armando Iñurrategui (domicilio especial en Alsina 127 piso 4 San Isidro Provincia de Buenos Aires). Y el directorio del 20.3.2022 trasladó la sede social a 25 de Mayo 460 piso 6 CABA. Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 20/03/2022 Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46347/22 v. 23/06/2022

DIEPERCAPITA S.A.

CUIT 30-71597042-9. Asamblea del 18/4/22. Por vencimiento del mandato se designa nuevo directorio por 3 ejercicios: Presidente Jorge Roberto Pellegrini DNI 12188037 y Director suplente Federico Pellegrini DNI 31333561. Todos fijan domicilio especial en Cerrito 1070 piso 6 oficina 104 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 18/04/2022

LEONEL HERNAN VIOLA - T°: 122 F°: 644 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46344/22 v. 23/06/2022

DISCÓBOLO S.A.

CUIT: 30-71469341-3 - Por Asamblea General Ordinaria del 22-12-2020: a) Se deja constancia del cese del Presidente Marcelo Emilio Miron y de la Directora Suplente Mariana Beatriz Leguizamon.- b) Se designa Presidente: Marcelo Emilio Miron; y Director Suplente: Matias Daniel Miron; ambos con domicilio especial en Avenida Belgrano 687 piso 8° oficina 33, CABA.

Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 22/12/2020

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 23/06/2022 N° 46363/22 v. 23/06/2022

DRICOL S.A.

CUIT 30618826011. Acta de Directorio N° 110 del 18/02/22 y de Asamblea General Ordinaria N° 44 del 04/03/22: se aprueba por unanimidad: i) trasladar la sede social a la calle Cabello 3352 3° Piso CABA; ii) designar, por 2 ejercicios, Presidente a Jorge Luis LISI y Director Suplente a Alejandra Roxana COLOMBRARO quienes constituyen domicilio especial en la sede social fijada. Se deja constancia que Daniel Enrique COLOMBRARO, renunció expresamente al cargo de Presidente. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACIÓN DE FACULTADES de fecha 21/06/2022

carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2022 N° 46440/22 v. 23/06/2022

ELEVADOR LOS CARDALES S.A.

(CUIT 30-71432404-3) Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 09/02/2022, se eligieron a los miembros del actual Directorio de la sociedad con mandato por 3 ejercicios y se distribuyeron los cargos, resultando electos: PRESIDENTE: Roberto Boris CURCIJA; DIRECTOR SUPLENTE: Verónica CURCIJA; quienes aceptaron los cargos en oportunidad de su designación y constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, 8° "B" CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 42 de fecha 26/05/2022

Rocio Lorena Viudez - T°: 132 F°: 666 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46413/22 v. 23/06/2022

EMPREDIMIENTOS ARISTÓBULO S.A.

CUIT 30-71179032-9.- Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 05/11/2021 se resuelve la designación de autoridades y la distribución de cargos, quedando como Presidente: Jerónimo MARIANI y como Director Suplente: Agustín MARIANI, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Avda. Callao 2037, 4° Piso, Depto. "I", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 05/11/2021

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46079/22 v. 23/06/2022

EMPRENDIMIENTOS SATELITALES S.A.

CUIT 30-70913186-5. Por Asamblea General Ordinaria Unánime N° 25 del 29/04/2022 se eligieron los nuevos miembros del Directorio quedando conformado así: PRESIDENTE: Matías PANCORVO y DIRECTOR SUPLENTE: Manuel IBARRA GARCIA. Ambos constituyeron domicilio especial en Avenida Jujuy N° 2156 5° piso unidad funcional "6", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria N° 25 de fecha 29/04/2022
María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46330/22 v. 23/06/2022

ESTABLECIMIENTOS AGROPECUARIOS DEL SUDESTE S.A.

(CUIT 30-71105571-8) Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime 1/2020 del 06/01/2020, se eligieron a los miembros del actual Directorio de la sociedad con mandato por 3 ejercicios y se distribuyeron los cargos, resultando electos: PRESIDENTE: Roberto Boris CURCIJA; VICEPRESIDENTE: Verónica CURCIJA; DIRECTORA SUPLENTE: Victoria CURCIJA; quienes aceptaron los cargos en oportunidad de su designación y constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, 8° "B" CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 3/2022 de fecha 18/05/2022

Rocio Lorena Viudez - T°: 132 F°: 666 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46412/22 v. 23/06/2022

FAM CONSTRUCCIONES S.A.

30711538530. Por Asamblea del 12/12/2020 y Reunión de Directorio del 29/03/2021, se designa Presidente a Miguel Angel De Andrade, Directora Suplente a Patricia Micaela De Andrade, constituyen domicilio en Combatientes de Malvinas 3485/99, Planta Baja, Departamento C, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/03/2021

IGNACIO ARNAL AGUILAR - T°: 131 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46091/22 v. 23/06/2022

FITZ ROY 1940 S.A.

CUIT N° 30-71506372-3. Comunica que por Asamblea de fecha 6/4/2022 se designaron las siguientes autoridades: Presidente y Director Titular: Ariel Eduardo Naistat y Director Suplente: Gustavo Alberto Esses; todos los cuales constituyeron domicilio especial en Humboldt 1550 Piso 6° Of. 605, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/04/2022

Hernán Casares - T°: 086 F°: 0773 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46304/22 v. 23/06/2022

FLEEK GROUP S.A.

CUIT 30-71695803-1. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria de accionistas del 4/4/2022 se resolvió ampliar el Directorio y designar a sus miembros conforme al siguiente detalle: Presidente: Nicolás Adrián Bertolami; Vicepresidente: Bruno Martínez Beloqui; Director Suplente: Hugo Javier Martínez. Duración de los cargos: 3 ejercicios. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Santa Fe 951, Piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 04/04/2022

LUCIANO JOSE NISTICO - T°: 105 F°: 646 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46208/22 v. 23/06/2022



FRENTE FRÍO S.A.

CUIT 30696837496. Escritura N° 278 del 19/05/22: se transcribe Acta de Asamblea del 30/04/19, de Directorio del 02/05/19, de Asamblea del 30/04/21 y de Directorio del 02/05/21, en las que se aprueba por unanimidad: i) designar Presidente a Federico Alberto Mocerrea y director suplente a Norberto Horacio Abal, por 3 ejercicios, quienes fijan domicilio especial en calle Reconquista 533, Piso 2°, depto D, CABA. ii) la renuncia del Presidente Federico Alberto Mocerrea. iii) Designar Presidente a Santiago Mocerrea y Director Suplente a Norberto Horacio Abal, quienes fijan domicilio especial en calle Reconquista 533, Piso 2° depto D, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACIÓN DE FACULTADES de fecha 21/06/2022

carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2022 N° 46445/22 v. 23/06/2022

FUJITEC ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-57509611-1 - Art. 60 Ley 19.550 Se comunica por un día que por asamblea ordinaria de fecha 22/04/2022 y reunión de directores de esa misma fecha, se designaron Directores por el término de un año y distribuyeron cargos según se detalla: Presidente: Ernesto Daniel Espoille, Vicepresidente: Tadao Tsuchida, Directores Titulares: Tsutomu Hayama y Jorge Alberto Gonzalez Director Suplente: Sergio Alberto Iglesia. Todos con domicilio especial en Av.Belgrano 884 CABA. Se prescinde de la sindicatura según estatutos. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 22/04/2022

SILVIA CHINEN - T°: 112 F°: 200 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/06/2022 N° 46044/22 v. 23/06/2022

FUNDACIÓN ARGENTINA PARA EL DESARROLLO CON EQUIDAD (FADE)

CUIT 33696182049. Instrumento: 7/8/20. Disolución, nombramiento de liquidador a Agustín Vanoli, domicilio especial en Suipacha 280,8° piso, CABA. Aprobación balance final al 31/12/19 y cancelación de personería jurídica. Todo resuelto por reuniones del Consejo de administración: 11/10/19 y 5/2/20. Autorizado por instrumento ut supra Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46115/22 v. 23/06/2022

GAD 7 S.R.L.

CUIT 30-71695356-0 Por escritura del 09/06/22 Demian Ariel Goldberg transfiere 100 cuotas a Maria Eugenia Prenafeta y Adrian Elías Guischner transfiere 100 cuotas a Juan Francisco Rodriguez quedando el capital suscripto de la siguiente forma Maria Eugenia Prenafeta 100 cuotas y Juan Francisco Rodriguez 100 cuotas. El capital antes de la cesión era de \$ 200.000 y estaba compuesto por: Demian Ariel Goldberg 100 cuotas y Adrian Elías Guischner 100 cuotas Todas de 1000 pesos y de un voto. La sociedad cambia sede social a Vidt 1760 Planta Baja Depto. B CABA. Demian Ariel Goldberg renuncia a la gerencia y se designan gerentes a María Eugenia Prenafeta y Juan Francisco Rodriguez ambos con domicilio especial en Vidt 1760 Planta Baja Depto. B CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 09/06/2022 Reg. N° 599

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46406/22 v. 23/06/2022

GADES S.A.

CUIT 30-70444081-9 Por acta del 20/04/22 reelige Presidente Rodrigo Venegas Vicepresidente Roberto Edgardo Venegas y Suplente Rosa Emilia Sola todos con domicilio especial en Avda. San Juan 1146 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 20/04/2022

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46418/22 v. 23/06/2022

GARCÍA CORADO Y ASOCIADOS S.A.

CUIT 30-66176585-9.- Por Asamblea del 31/08/2021, la sociedad decidió designar nuevo directorio. Presidente: Alejo García Corado; Vicepresidente: Ezequiel García Corado. Director Suplente: María Elena Arauz. Todos ellos con domicilio especial en Moreno 786, Planta Baja "2", C.A.B.A. Cesaron en sus funciones por vencimiento de

mandatos las autoridades nuevamente electas.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/08/2021

Daniela Silvia Populin - T°: 86 F°: 388 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46139/22 v. 23/06/2022

GFI SECURITIES S.A.

CUIT N° 30-70768739-4. Se hace saber que por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 03/03/2022, se resolvió la disolución de la sociedad conforme lo dispuesto en el art. 94, inc. 1° de la Ley 19.550, designándose como liquidador al Sr. Alejandro Sires, quien en la misma asamblea aceptó el cargo conferido y fijó domicilio especial en la calle Av. Leandro N. Alem 1026, piso 5to, Ciudad de Buenos Aires. Asimismo, por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/04/2022 se resolvió: (i) la liquidación de la sociedad, al aprobación de los estados contables de liquidación al 31.03.2022 y la cancelación de las acciones emitidas por la sociedad; y (ii) la designación del Sr. Alejandro Sires, quien en ese mismo acto aceptó la designación efectuada (domicilio especial Av. Leandro N. Alem 1026, piso 5to, Ciudad de Buenos Aires). Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 03/03/2022

Dolores Casares - T°: 123 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46339/22 v. 23/06/2022

GLOBAL PROCESSING S.A.

CUIT 30-71084969-9 En Asamblea General Ordinaria Nro. 32 de fecha 23/02/2022 se resolvió la Designación de Directorio: PATRICIA FURLONG (PRESIDENTE), ALEJANDRO GUILLERMO HENKE (VICEPRESIDENTE), GUILLERMO LESNIEWIER, EDUARDO GONZALEZ, Y WALTER POPLAWSKI (DIRECTORES TITULARES) Y CAROLINA CANIGLIA (DIRECTORA SUPLENTE) todos con domicilio especial en San Martin 536 Piso 3 CABA. Autorizada por Acta de Directorio N° 116 de fecha 23 de Febrero de 2022. Dra. Maria Veronica Martinez Castro T° 45 F° 945 CPACF. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 23/02/2022

SILVANA CALUDIA AGUADO - T°: 92 F°: 379 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46491/22 v. 23/06/2022

GRUPO FSG S.A.

CUIT 33-71731054-9. Por Acta de Asamblea del 24/02/2022 se resolvió designar con el cargo de Directora Suplente a Romina Nahir Grillo con domicilio en Volcán San José 4438 Caseros, Tres de Febrero, Buenos Aires quien fija domicilio especial en la sede social calle Pedro Ignacio Rivera 3083 Planta Baja, CABA. No implica reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 24/02/2022

Romina Sandra CIAFARDO - T°: 127 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46249/22 v. 23/06/2022

GRUPO H.R. CONSULTORES S.R.L.

30-71571462-7, Por Reunión de socios del 15/06/2022 se dispuso la CESION DE CUOTAS, RENUNCIA Y DESIGNACION. El señor Gustavo Omar ABUD, CEDE, VENDE Y TRANSFIERE a favor del señor Ernesto Leonardo FERNANDEZ MACHADO la cantidad de 90.000 cuotas y el señor Javier ABUD CEDE VENDE Y TRANSFIERE a favor de la señora Viviana Ruth KAMELHAR, la cantidad de 10.000 cuotas. SUSCRIPCIÓN DEL CAPITAL: Ernesto Leonardo Fernandez Machado, posee 90.000 cuotas y Viviana Ruth Kamelhar posee 10.000 cuotas. El señor Gustavo Omar ABUD declara que RENUNCIA a su cargo de gerente y designan GERENTE al señor Ernesto Leonardo FERNANDEZ MACHADO, y fija su domicilio especial en la calle Bartolomé Mitre 1702, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N°47 de fecha 15/06/2022 Reg. N°295

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 23/06/2022 N° 46366/22 v. 23/06/2022

GUERRA JEANS S.R.L.

30-71472418-1. Se hace saber que por Acta de Gerencia de fecha 11/05/2022, se resolvió por unanimidad cambiar la sede social a la calle Bartolomé Mitre 311, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 11/05/2022

Martin Alberto Castellet - Tº: 66 Fº: 419 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46191/22 v. 23/06/2022

HDWORK S.R.L.

CUIT: 30-71679092-0. Por escritura 67 del 06/06/2022, Eugenio Cesar CAPITANI CEDIÓ la totalidad de sus cuotas de acuerdo al siguiente detalla: a Brian Christian GRANT 12.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, a Hernán MASTROPASQUA 4.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y a Eduardo Hugo AMOZ 4.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Heraldo Manuel CEDIÓ a favor de Walter Javier DONNENFELD 2000 cuotas de un \$ 1 valor nominal cada. En consecuencia el capital social de HDWORK SRL, representado por 100.00 CUOTAS de \$ 1 valor nominal cada una, queda suscripto conforme el siguiente detalle: Brian Christian GRANT 12.000 cuotas, Heraldo Manuel HERNANDEZ 13.000 cuotas, Eduardo Hugo AMOZ 24.000 cuotas, Walter Javier DONNENFELD 27.000 cuotas y Hernán MASTROPASQUA 24.000. Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 06/06/2022 Reg. N° 2023

Oscar Daniel Cesaretti - Matrícula: 3464 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2022 N° 46049/22 v. 23/06/2022

IMPORTADORA LA UNION S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y DE MANDATO

CUIT 30-53627755-9. Se hace saber que por ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA UNANIME N° 61 de fecha 31 días del mes de Enero de 2022, transcrita en escritura pública 141, de fecha 15/06/2022, pasada al Registro 1052 de CABA, al folio 422, se designaron autoridades por el término de 2 años: Presidente: Carlos Altman; Vicepresidente: Elsa Schtein de Altman; Directora titular: Solange Mariana Altman; Director titular: Ariel Klein; Director suplente: Mariano Claudio Klein. Aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Libertad 186, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 141 de fecha 15/06/2022 Reg. N° 1052

Sebastián Eduardo Perasso - Matrícula: 4520 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2022 N° 46480/22 v. 23/06/2022

INDUSTRIAL & NAVAL GROUP S.A.

CUIT: 30-71014050-9 - Por Asamblea General Ordinaria del 12-02-2021: Se designa PRESIDENTE: Nahuel Federico Iglesias Martínez con domicilio especial en Besares 878, Ituzaingo, Pcia. de Bs. As.; y DIRECTOR SUPLENTE: Juan Ignacio Iglesias Martínez con domicilio especial en Km 25 Puesto de Lopez, San Marcos Sierras, Pcia. de Córdoba. Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 12/02/2021

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 23/06/2022 N° 46364/22 v. 23/06/2022

INTELGLOBE COMUNICACIONES ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71078191-1. Acto resuelto por Acta de Reunión de Socios del 14/06/2022; Cambio domicilio social a la Avenida Corrientes 1296, piso 9, Oficina 95, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 99 de fecha 14/06/2022 Reg. N° 2050

María Florencia Capilla de Viale - Matrícula: 4327 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2022 N° 46380/22 v. 23/06/2022

INTERNATIONAL FLAVORS & FRAGRANCES S.R.L.

CUIT 30-52995208-9. Por Reunión de Socios de fecha 24/05/2022 se resolvió: (i) ratificar la aceptación de la renuncia presentada por el Sr. Rubén Juan Gonzalez a su cargo de Gerente Suplente; y (ii) designar a la Sra. Sandra de Cos Estrada como Gerente Suplente en su reemplazo hasta el cumplimiento del mandato de tres años de los gerentes designados por Reunión de Socios de fecha de 21 de abril de 2021. La Sra. de Cos Estrada aceptó

su cargo y estableció domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 24/05/2022
Martin Fitte - T°: 137 F°: 717 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46109/22 v. 23/06/2022

ISERVICE S.R.L.

30-71570479-6. Por Acta de Gerencia del 13-06-22 se resolvió trasladar la sede social a la calle Morelos 789, primer piso Departamento "A" de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 16/06/2022 Reg. N° 1227
Sebastián Alfredo Marianacci - Matrícula: 5315 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2022 N° 46337/22 v. 23/06/2022

ITALIANO CONSTRUCCIONES S.R.L.

CUIT 30-71584221-8. Por Instrumento Privado del 21/8/2020 en CABA. Sixto Luis BASSI y Cristina Gabriela MAC LOUGHLIN VENDEN CEDEN Y TRANSFIEREN a favor de Gerardo Oscar DIEZ nacido 30/10/67 argentino divorciado contador publico DNI 18.482.039 CUIT 20-18482039-1 domicilio Sanchez de Bustamante 2239 piso 8 dpto. D CABA las 15.000 cuotas de \$ 1.- v/n c/u de la sociedad ITALIANO CONSTRUCCIONES S.R.L. quedando así conformada el capital social Alejandro Alberto SALVINI 12.500 cuotas (\$ 12.500.-); Gustavo Hernan CENTELLES 12.500 cuotas (\$ 12.500.-); Maria Lourdes RIO PAZOS 2.000 cuotas (\$ 2.000.-); Domitila Josefa RIO PAZOS 12.000 cuotas (\$ 12.000.-); Alejandra Beatriz ETCHEPARE 3.000 cuotas (\$ 3.000.-); Walter RIO 3.000 cuotas (\$ 3.000.-); Juliana Etelvina LOPEZ 10.000 cuotas(\$ 10.000.-); Marcelo Damian RITORTO 15.000 cuotas (\$ 15.000.-); Juan Carlos ALMENDROS 15.000 cuotas (\$ 15.000.-) y Gerardo Oscar DIEZ 15.000 cuotas (\$ 15.000.) Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 21/08/2020
Maria Teresa Rodriguez Guagliardi - Matrícula: 3968 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2022 N° 46328/22 v. 23/06/2022

J.M. MAYOZ E HIJOS S.A.

CUIT 30-61876398-2. Por Asamblea General Ordinaria del 29/04/2022 se designaron autoridades Presidente Álvaro Hernán Mayoza, Vicepresidente Héctor José Mayoza, Director Titular Santiago Iriberto Mayoza y Directora Suplente Patricia Elena Moore. Constituyen domicilio especial en Avenida Rivadavia 2358 2° "Izq" Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/04/2022
Laura Rocío Amado - T°: 104 F°: 228 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46305/22 v. 23/06/2022

J.M.O. S.A.

CUIT 33-71053275-9. Por acta de asamblea N° 14 y acta de directorio N° 65 del 17/05/2019 la sociedad designó directorio y distribuyó los cargos. Presidente: Gonzalo Negueruela y Márquez. Director Suplente: Juan Matías Lignini, ambos con domicilio especial en San Martín 686, Piso 7, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/05/2019
Agostina Nicolini - T°: 88 F°: 749 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46417/22 v. 23/06/2022

JOHNSON CONTROLS BE ARGENTINA S.R.L.

30574540034. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 06/06/2022 se resolvió remover sin causa al Gerente Omar Raúl Blanco y designar, en su reemplazo, al Sr. Rafael Alfonso Saggese Vegas como gerente titular con domicilio especial en Cerrito 1070, piso 3, oficina 71, CABA. La gerencia quedó compuesta por Mariano Luis Bruno, Rafael Alfonso Saggese Vegas y Margarita Maria Biscotti Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 06/06/2022
Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46059/22 v. 23/06/2022

JYO AGROPECUARIA S.A.

(CUIT 33-71432406-9) Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 09/02/2022, se eligieron a los miembros del actual Directorio de la sociedad con mandato por 3 ejercicios y se distribuyeron los cargos, resultando electos: PRESIDENTE: Roberto Boris CURCIJA; DIRECTOR SUPLENTE: Verónica CURCIJA; quienes aceptaron los cargos en oportunidad de su designación y constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, 8° "B" CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 41 de fecha 23/05/2022
Rocio Lorena Viudez - T°: 132 F°: 666 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46415/22 v. 23/06/2022

KENWIN S.A.

30-70795737-5 Comunica que por Asamblea del 30.05.2022 se resolvió designar a Gustavo Gabriel Barreiro como Presidente; y a Rosana Miranda como Directora Suplente. Ambos constituyeron domicilio en San Martin 663 2° piso, C.A.B.A. Se deja constancia de que el Directorio anterior se encontraba integrado por los mismos integrantes. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/05/2022
FACUNDO JOAQUIN PERELLI - T°: 117 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46118/22 v. 23/06/2022

KION CAPITAL S.A.

CUIT 30-71674238-1. En fecha 16/05/2022 se designó por 3 ejercicios Presidente Joaquin Enrique Marque y Directora Suplente Josefina Zamboni. Constituyen domicilio especial en Reconquista 6161 10mo C CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 16/05/2022
Damaso Jose Maria Uriburu Montes - T°: 111 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46444/22 v. 23/06/2022

KLA - BE S.A.

CUIT: 30-70732176-4 Por Asamblea General Ordinaria del 2/12/20 se aprobó la renuncia del Director Titular y Presidente Ernesto Ezequiel Mayol y se designó: Director Titular y Presidente: Rubén Aníbal Mansilla, argentino, empresario, soltero, mayor de edad, DNI 28.983.818, CUIT: 20-28983818-0, domicilio: Mariano Acha 2361, Del Viso, Pilar, Buenos Aires y Director Suplente: Hugo Fernando Figueroa, argentino, empresario, soltero, Mayor de edad, DNI 22.513.435, CUIT: 23-22513435-9, domicilio: Nogales y Pico s/n, Los Tilos, Pilar, Buenos Aires, ambos domicilio especial en Beruti 4565 Of. 2 CABA y por 2 ejercicios. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/12/2020
María Gabriela Padilla - T°: 78 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46329/22 v. 23/06/2022

KPUB S.R.L.

CUIT 33-71530769-9. Por contrato de cesión de cuotas sociales del 14/06/2022. Seong In CHO transfiere a Saúl Ángel VILLANUEVA ECHEVARRÍA 5.400 cuotas sociales. Entonces, el capital social, de \$ 60.000 divididos en 6.000 cuotas de \$ 10 cada una, queda distribuido de la siguiente forma: Saúl Ángel VILLANUEVA ECHEVARRÍA 5.400 cuotas, Gloria TOMÁS ALMERCÓ 600 cuotas. Autorizado según instrumento privado Contrato de cesión de cuotas sociales de fecha 14/06/2022
JAE KYU LEE - T°: 135 F°: 359 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46286/22 v. 23/06/2022

KPUB S.R.L.

CUIT 33-71530769-9. Por acta de nombramiento de socio gerente del 14/06/2022. RENUNCIA al cargo de socio gerente único Seong In CHO y es designado en su lugar Saúl Ángel VILLANUEVA ECHEVARRÍA, quien acepta cargo expresamente por tiempo indeterminado y constituye domicilio especial en Av. Rivadavia 7217, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de nombramiento de socio gerente de fecha 14/06/2022
JAE KYU LEE - T°: 135 F°: 359 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46269/22 v. 23/06/2022

LA DESARROLLADORA S.A.S.

CUIT 30716740095. Por Reunión de Socios del 14/6/2022 se aprobó la renuncia de Verónica Denise Pacifico al cargo de Administradora Suplente y se designó a Victoria Cono Pedrazzoli en dicho cargo por la duración de la sociedad, fijó domicilio especial en Avenida La Plata 213 piso 2 departamento B CABA Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 14/06/2022
Nicolas Uriel Litvinoff - T°: 116 F°: 931 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46343/22 v. 23/06/2022

LA TOTORA S.A.

C.U.I.T. 30-65329324-7.- Se comunica que por escritura N° 183 del 6/06/2022, pasada ante el Escribano José O'Farrell, al F° 689 del Registro Notarial N° 189 de esta Capital, de su adscripción, la sociedad "LA TOTORA S.A.", C.U.I.T. 30-65329324-7, inscripta en la Inspección General de Justicia el 14 de abril de 1992, bajo el número 3060, del Libro 111, Tomo A. de Sociedades Anónimas; protocolizó las resoluciones del Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime, del 3 de mayo de 2022, en las que se eligieron autoridades por un ejercicio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Jorge Juan José González Gale.- Directora Suplente: Gloria Gonzalez Gale.- Los Directores constituyen domicilio especial en calle Rodríguez Peña 694 10° Piso C.A.B.A.- JOSÉ O'FARRELL.- ESCRIBANO y autorizado por la escritura antes citada.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 183 de fecha 06/06/2022 Reg. N° 189
JOSE O'FARRELL - Matrícula: 5437 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2022 N° 46473/22 v. 23/06/2022

LABCORP ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-69233180-6. Por Acta de Directorio del 13/06/2022 y Acta de Asamblea del 16/06/2022, se aprobó la renuncia Mabel Evelia González al cargo de Vicepresidente; y la designación de Santiago Lucas Calandri en su reemplazo, quien fijó domicilio en Carlos Pellegrini 719, Piso 11°, Oficinas "A" y "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/06/2022
Maria Gulias - T°: 140 F°: 1 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46405/22 v. 23/06/2022

LADY ORO RUBI S.A.S.

CUIT: 30716342731. Por Acta de Reunión de Socios del 2/5/2022 se aceptó la renuncia de Fernando David Bliman y se designó nuevo Admin. Suplente: Francisco Hernan Cabarcos, acepta cargo y constituye domicilio en Mario Bravo 264, 1° D, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 02/05/2022
Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46471/22 v. 23/06/2022

LEVEL TRUCK S.A.S.

CUIT 30716275325. Por acta de reunión de socios N° 6 del 10/06/22 se designaron a los Sres. Cristian Cesar Gregorio y Sebastián Nicolás Ipperi como administradores titulares, y al Sr. Néstor Fabian Ipperi como administrador suplente, siendo estos aceptados constituyendo domicilio especial en Florida 716 Piso 10 Depto. "E" CABA por renuncia del mandato anterior del Sr. Cristian Cesar Gregorio como administrador titular y Sebastián Nicolás Ipperi como administrador suplente. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 10/06/2022
Maria de las Mercedes Ferrari - T°: 112 F°: 659 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46327/22 v. 23/06/2022

LIFTEC S.A.

Art. 60 Ley 19.550 CUIT 33-69640753-9

Se comunica por un día que por asamblea ordinaria de fecha 22/04/2022 y reunión de directores de esa misma fecha, se designaron Directores por el término de un año y distribuyeron cargos según se detalla: Presidente: Jorge Alberto Gonzalez, Vicepresidente: Ernesto Daniel Espoille, Directores Titulares: Tsutomu Hayama y Martín Hayafuji,

Director Suplente: Sergio Alberto Iglesia. Todos con domicilio especial en Av. Belgrano 884 CABA. Se prescinde de la Sindicatura según estatutos. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 22/04/2022
SILVIA CHINEN - T°: 112 F°: 200 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/06/2022 N° 46045/22 v. 23/06/2022

LINEAGE POWER ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30710535767. Por Reunión de Socios del 14 de marzo de 2022 se resolvió la disolución de la sociedad conforme art. 94 inc. 1 LGS, y la designación del Sr. Marcelo Eduardo Gallo como liquidador titular. El liquidador fijo domicilio especial en la Av. Eduardo Madero 1020, 5 piso, CABA Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 14/03/2022

Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46419/22 v. 23/06/2022

LOG-IN CARGO S.A.

30-71722223-3. Por Asamblea General Ordinaria del 07/03/2022, se aceptó la renuncia del Director Titular/Presidente Jorge Eduardo Valverde y del Director Suplente Martín Emanuel Valverde; y se designaron autoridades: Director Titular/Presidente Christian Gabriel Di Lullo, DNI 29.582.723, y Director Suplente Benedicto Ninetto Di Lullo, DNI 93.657.514. Constituyen domicilio especial en Chivilcoy 3800 Of 5 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 07/03/2022

Martin Alberto Castellet - T°: 66 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46201/22 v. 23/06/2022

M.M.J. S.R.L.

CUIT 30-70859060-2. Por acta del 22/03/22 cesa por vencimiento del mandato Gerente Marcos Dartiguelongue. Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 20/05/2022 Reg. N° 515

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46306/22 v. 23/06/2022

MANUFACTURA DE ACCESORIOS PLASTICOS S.A.

CUIT: 30-58641273-2 - Por Asamblea General Ordinaria del 01-04-2022: Se designa directorio: Presidente: José Summer Sasin; Directora Titular: Cristina Teresa Sasin; y Directora Suplente: Deborah Rosa Sasin; todos con domicilio especial en Adolfo Alsina 1476 piso 2° oficina 9, CABA.-

Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 01/04/2022

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 23/06/2022 N° 46365/22 v. 23/06/2022

MC INVERSIONES S.A.

CUIT 33710260619. La asamblea del 19/08/20 resolvió la disolución anticipada, liquidación y cancelación registral de la sociedad MC INVERSIONES S.A. y se designó liquidador a Nicolas Adolfo Martignone con domicilio especial constituido en Callao 1822, piso 12, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 19/08/2020

LUCIA MARIA DODDS - T°: 129 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46104/22 v. 23/06/2022

MICVAL S.A.

30711902550. Por asamblea del 31/1/21 se resolvió designar Presidente Ángel Caputo, Vicepresidente Luciano Tenerello y Directora suplente Cecilia Kondratiuk. Constituyen domicilio en Av. Gral. Mosconi 2924 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 02/05/2022

María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46414/22 v. 23/06/2022

MONTAJES MOVILES S.A.

CUIT: 30-71633947-1. Por Asamblea General Ordinaria del 24/03/2020, se designó al Sr. Roberto Jorge Velázquez como presidente y a la Sra. Marisa Silvana Agis como directora titular, quienes fijaron domicilio especial en Remedios de Escalada de San Martín 2635, C.A.B.A. Autorizado por asamblea del 24/03/2020
Guillermo Balassanian - T°: 118 F°: 502 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46384/22 v. 23/06/2022

NANOX RELEASE TECHNOLOGY S.A.

30714324809. Por asamblea del 4/8/21 se resolvió designar Presidente Adriano F. Petrecca, Directores Titulares Alejandro Fernández y Carlos M. Bañado y Director Suplente Juan A. Michalowski. Constituyen domicilio en Av. Corrientes 524 piso 2 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 04/08/2021
María Florencia Zungrí - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46416/22 v. 23/06/2022

NEKULN S.R.L.

CUIT 30709819409 Por Reunión de socios del 13-07-21 se acepta renuncia de la socia de Nekuln S.R.L., la Sra. Sol María Agustí DNI 11.752.850 a su cargo de Gerente General y se acordó designar Nuevo Gerente General a la Sra. Claudia Beatriz Ottaviano, DNI 17.868.108. Por Reunión de socios del 04-05-2022, ambos aceptan sus respectivas designaciones y ambos socios constituyen Domicilio Especial en Piedras 457, 2do. Piso, Depto. "C", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 04/05/2022
maría eugenia almaras - T°: 418 F°: 35 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/06/2022 N° 46359/22 v. 23/06/2022

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Crédito Regional Compañía Financiera S.A. CUIT 30716226944 (cedente), con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación del débito directo, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 26/10/2021, suscripto entre Crédito Regional Compañía Financiera S.A. (cedente), y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A. (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, la primera ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
ALTAMIRANO GRACIELA	23135339024	1133401	16/07/2021
ROMERO ERWIN BLADIMIR	20365091324	1134456	28/07/2021
RAMIREZ DARIO RAMON	23119028809	1134478	28/07/2021
CASTRO MARIO	20110822112	1134729	30/07/2021
MOLINA SILVIA MERCEDES	27210745950	1134917	03/08/2021
BOGDANOWICZ OLGA	27064049246	1137729	03/09/2021
GRAMAJO JULIO NESTOR	24047419596	1139031	17/09/2021
CANDIA BARRA LEONOR ANGELICA	27929424544	1139070	17/09/2021
ROJO TEODORA AYDEE	27104385244	1139084	17/09/2021
CANCINOS ROSA MIRIAN	27233241771	1139149	20/09/2021
OLIVARES MARCELINO RAMON	20213525086	1139292	21/09/2021
PAVON VALERIA LILIANA	27319193370	1139295	21/09/2021
VALLEJOS HERALDO HERNAN	20320651884	1139297	21/09/2021
VARGAS GENARO RUBEN	23121851229	1139313	21/09/2021
MONTEROS RAMON ORLANDO	20112571702	1139321	21/09/2021
ALSINA LIBERTAD ARGENTINA	23052924464	1139352	21/09/2021
CARRIZO FRANCISCO JULIAN	20128332872	1139382	22/09/2021
BOLATTI TANIA BERENICE	27295034381	1139388	22/09/2021
DUARTE CLAUDIA ROMINA	27329407727	1139420	22/09/2021
ESPINOZA EPIFANIO	20145229783	1139427	22/09/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
MAYORGA ZELMA ISABEL	27164191325	1139457	22/09/2021
MARTINEZ GREGORIO	20123826559	1139458	22/09/2021
LUCERO RAIMUNDO ESTEBAN	20081450081	1139498	23/09/2021
RIVAS IRMA VIOLETA	27162977348	1139547	23/09/2021
PFEIFFER MICAELA DANIELA	27357889664	1139588	23/09/2021
AVILA MIGUEL ANGEL	23104202799	1139608	23/09/2021
ELIZONDO LIDIA PABLA	27116117377	1139613	23/09/2021
GONZALEZ TERESA RAMONA	23185937224	1139654	24/09/2021
MANZARAS ALEJANDRO DAVID	20253370018	1139713	24/09/2021
QUIROGA MARIA MARY	27059992444	1139722	24/09/2021
RAMIREZ EVELYN MARIBEL	23398646584	1139751	27/09/2021
TEJERINA FIDEL MARIA	20147730951	1139776	27/09/2021
AGUILAR MANUEL EDUARDO	20080924853	1139864	28/09/2021
COLUCCI ROSA	27128977959	1139871	28/09/2021
RIVERO SILVINA LORENA	23269827114	1139897	29/09/2021
ARAOZ PABLO LAUDINO	23115922009	1139901	29/09/2021
CASCO SOFIA MARINA	27933247886	1139932	29/09/2021
CANCIANI HECTOR RAUL	20102749716	1139942	29/09/2021
ARIAS VANESA CAROLINA	27277540695	1139967	29/09/2021
AHUMADA MARIA LUISA	27109265530	1139979	29/09/2021
GOMEZ DE LA COLINA ROSA ALICIA	27134944086	1139982	29/09/2021
LUCENA MARTA ELENA	27106094034	1140037	30/09/2021
FLOR VILLALBA MIGUEL	20920757295	1140065	30/09/2021
OLGUIN DELIA NANCY	27129315526	1140074	30/09/2021
MAGALLANES ILARIO	20080467398	1140079	30/09/2021
BARRERA JOSE ALFREDO	20148002186	1140104	30/09/2021
CHEMES JORGE ALBERTO	20060487074	1140125	30/09/2021
RUIZ ELDA	27049976513	1140156	30/09/2021
OCHOA ELVIRA	27136974144	1140159	30/09/2021
VELAZQUEZ DELFINA	27102828432	1140190	01/10/2021
TORRES ROBERTO	20068889880	1140192	01/10/2021
FIGUEROA SANDRA ELIZABETH	27180087333	1140226	01/10/2021
LEDESMA ROSA O	27116393080	1140286	04/10/2021
BRIZUELA MONICA NOELIA	27280765843	1140323	04/10/2021
CASTRO MARIO	20110822112	1140329	05/10/2021
JURI MIGUEL ANGEL	23106475199	1140353	05/10/2021
RIOS MICAELA BELEN	27401043433	1140421	05/10/2021
LUCERO ROSA LEONOR	27106000943	1140427	05/10/2021
SANCHEZ BASUALDO SILVIA ALEJANDRA	27168566218	1140468	06/10/2021
GARBUIO HUGO RAMON	20122647693	1140511	06/10/2021
CARDOSO ELIZABETH DE LOS ANGELES	27292148912	1140533	06/10/2021
HERRERA MARIS ISABEL	23170002644	1140536	06/10/2021
JURI MIGUEL ANGEL	23106475199	1140554	06/10/2021
PASTEN MANUEL DOMINGO	20243193371	1140555	06/10/2021
MARCELINO MARIA ANGELICA	23204187304	1140576	07/10/2021
GONZALEZ VICENTA NORA	23106265674	1140586	07/10/2021
FERNANDEZ ELENA DEL VALLE	27125376687	1140643	07/10/2021
AGUILERA LAURA DEOLINDA	27285130986	1140646	07/10/2021
MAMANI MARIA INES	27054741532	1140647	07/10/2021
DIAZ NORMA BEATRIZ	27203021424	1140653	07/10/2021
CORDOBA ELIZABETH DELFINA	27166973452	1140663	07/10/2021
GONZALEZ RAMON ABEL	20323667897	1140669	07/10/2021
PERALTA MARIA EUGENIA	27333798072	1140670	07/10/2021
NAVARRO OSCAR ANTONIO	20163332648	1140679	07/10/2021
BATTIATA PEDRO FRANCISCO	20135534111	1140685	07/10/2021
LINEROS ARIAS CARMEN ROSA	27920854031	1140695	07/10/2021
PUEBLA JUAN ROQUE	20080728019	1140711	07/10/2021
BLANCO JULIO RAMON	20140199304	1140726	07/10/2021
ALCAZAR JORGE	20125185232	1140728	07/10/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
CORTEZ ZULMA BEATRIZ	27239594374	1140730	07/10/2021
MURUA ROGELIA LUCIA	27124234439	1140739	12/10/2021
CABRERA MARIA ROSA	27045339810	1140766	12/10/2021
FLORENTIN KARINA MABEL	27282523898	1140786	12/10/2021
BORQUEZ VICTORIO DANIEL	20365848158	1140789	12/10/2021
CASTRO GRACIELA MARIA	27174829913	1140801	12/10/2021
ALBORNOS ALICIA BEATRIZ	27244640023	1140810	12/10/2021
ORTIZ FRANCISCO ALBERTO	20207807460	1140813	12/10/2021
SUAREZ STELLA MARIS	27127699904	1140818	12/10/2021
MALDONADO JUAN CARLOS	20139699662	1140833	12/10/2021
CORONEL MARIA DEL CARMEN	27061658985	1140840	12/10/2021
GUERRERO ELSA BEATRIZ	27103815318	1140859	12/10/2021
ESPINOZA RAMONA DEL PILAR	23061766464	1140864	12/10/2021
PEREIRA LEONORA	27134561195	1140875	13/10/2021
SEGOVIA GLORIA GLADHYS MABEL	27163756329	1140890	13/10/2021
PAEZ JOSE ARGENTINO	20106277495	1140910	13/10/2021
GARCIA ERICA GRISELDA	27277239332	1140911	13/10/2021
GARCIA IRMA	27322483002	1140915	13/10/2021
LEDESMA DELIA NOEMI	27204115988	1140919	13/10/2021
BARRAZA PABLO NESTOR	20236593062	1140925	13/10/2021
PEREYRA MARTA	27045640367	1140931	13/10/2021
ZALAZAR MARIA ISABEL	27236782951	1140957	13/10/2021
OLIVA ESTELA DEL VALLE	23253031344	1140967	13/10/2021
RIOS IRMA BEATRIZ	27165266256	1140974	13/10/2021
REYES PEREZ CARLOS SEGUNDO	20937541288	1140977	13/10/2021
GALVAN MARIA ALEJANDRA	27366686601	1140980	13/10/2021
CORIA CRISTINA ISABEL	27169360044	1141018	13/10/2021
AYALA VILMA MARISA	27241079193	1141020	13/10/2021
TABOADA HECTOR FABIO	20247905228	1141053	13/10/2021
PACHECO OLGA DEL CARMEN	27127338979	1141070	14/10/2021
LEDESMA DELIA NOEMI	27204115988	1141073	14/10/2021
SAMBOR FABIANA VANESA	27254129955	1141077	14/10/2021
RAMIREZ DARIO RAMON	23119028809	1141095	14/10/2021
GONZALEZ ZAMORA PAMELA ALEJANDRA	27937018229	1141115	14/10/2021
MONTENEGRO MONICA ANDREA	27225190319	1141122	14/10/2021
MANRIQUE DIONISIO BELISARIO	20076477311	1141130	14/10/2021
BURNET OMAR	20069664300	1141134	14/10/2021
FAGUNDEZ GILDA	27216184381	1141145	14/10/2021
OVEJERO GLADYS RAQUEL	23144223314	1141149	14/10/2021
REARTE NORA RAMONA	27160587089	1141173	14/10/2021
FIGUEREDO MARIA ISABEL	27114951205	1141180	14/10/2021
PACHECO MARIA ISABEL	27270416697	1141193	14/10/2021
TEJADA FERNANDEZ JORGE ANTONIO	20287738650	1141215	14/10/2021
FRANCO MABEL	27049678164	1141232	15/10/2021
DURE NORMA ALICIA	27109183801	1141236	15/10/2021
FREITES LUIS FERNANDO	20104568158	1141237	15/10/2021
SILVA ROMERO LUSPERTINA ESTER	27188172720	1141238	15/10/2021
ALVAREZ MARIO RAMON	20168344709	1141240	15/10/2021
LUCERO LUCIA ADOLFINA	27173420809	1141241	15/10/2021
MACHADO DAIANA GABRIELA	27339225856	1141244	15/10/2021
QUIROZ ROSA MABEL	27250376230	1141254	15/10/2021
NATERO OLGA BEATRIZ	27062983359	1141257	15/10/2021
PRINGLES LUISA VICTORIA	27124584723	1141261	15/10/2021
MALDONADO SARA BEATRIZ	27247068010	1141264	15/10/2021
PALAVECINO JULIO SIMON	20080529407	1141271	15/10/2021
CONTRERAS JOSEFA EVANGELINA	27240868356	1141283	15/10/2021
QUIROGA RAMONA VITALINA	23059547224	1141290	15/10/2021
LESCANO FACUNDO EZEQUIEL	20331954242	1141300	15/10/2021
RODRIGUEZ ZULMA AIDEE DEL VALLE	27200724718	1141311	15/10/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
BARRIO CLAUDIA ROQUELINA	27241370106	1141316	15/10/2021
REYNOSO MONICA ALEJANDRA	27267757726	1141332	15/10/2021
HAEDO VERONICA NOEMI	27317460584	1141352	15/10/2021
SANTILLAN OSCAR CRISPIN	20210633503	1141363	15/10/2021
REINOSO BERNARDO	20083688387	1141365	15/10/2021
GONZALEZ NORMA SOFIA	27144733792	1141373	15/10/2021
PIRIZ ISABEL VICTORIA	27219486885	1141378	15/10/2021
CORREA RAMON RAUL	20160351617	1141381	15/10/2021
ORELLANO MARIA EMMA	27067000345	1141385	15/10/2021

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT – APODERADA

e. 23/06/2022 N° 45405/22 v. 23/06/2022

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620, siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO VOII S.A. CUIT 30546741636, con domicilio en calle Sarmiento 336 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la AMEP, que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 27 de Octubre de 2021.-, suscripto entre BANCO VOII S.A., AMEP y el Nuevo Banco de Entre Rios S.A. (EL BANCO), con domicilio en calle Cerrito 742 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, BANCO VOII S.A. ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
TORRES CARLOS ANGEL	20106968900	6332481	06/09/2021
AGUIRRE ANTONIA LUJAN	27052069764	6332379	06/09/2021
VILLALBA MONICA LILIANA	23160363134	6332464	06/09/2021
CARRANZA LUIS ALBERTO	20109128288	6332708	06/09/2021
MAGGI MYRIAM AIDA	23042958794	6332353	06/09/2021
VILLA JOSE LUIS	20136921178	6333766	06/09/2021
GODOY RITA RAMONA IGNACIA	27250530655	6333114	06/09/2021
FAYDELLA DANIELA JORGELINA	27179774416	6333224	06/09/2021
MALDONADO JOSE FRANCISCO	23062542519	6333189	06/09/2021
CARDOSO NORA AGUSTINA	27048718073	6333350	06/09/2021
DE VEGA MARTHA BEATRIZ	27045714964	6332838	06/09/2021
BONACHE CEFERINA ESTHER	23130574084	6333480	06/09/2021
SANABRIA RAMONA DEL CARMEN	23059964704	6332839	06/09/2021
FERRERO ROSALIA FATIMA	27139717886	6333405	06/09/2021
FERNANDEZ SARA DE LAS NIEVES	27053017482	6333871	06/09/2021
GIMENEZ ORLANDO CESAR	20147758104	6333410	06/09/2021
TURLETTI RAUL JOSE	20128733249	6333511	06/09/2021
GONZALEZ JULIO CESAR	20076765082	6334019	06/09/2021
DE LUCA HERMINIA MARIA BEATRIZ	27116731393	6335164	06/09/2021
MOLINA ISABEL VICTORIA	27059894221	6335622	06/09/2021
RUOPPULO ANTONIO ANDRES	20113356171	6335998	06/09/2021
DEGIORGIO ERMELINA LIZETA	23117956334	6334477	06/09/2021
CARRANZA RAMON EMILIO	20105979380	6334636	06/09/2021
LEGUIZA MARTA	27129015670	6335516	06/09/2021
MONZON HECTOR RAUL	20104278532	6335658	06/09/2021
ROJAS GRACIELA GLADIS	27054840662	6334767	06/09/2021
LOLA GUSTAVO DANIEL	20263736118	6335012	07/09/2021
BELEN NATALIA PAOLA	27263417408	6335058	07/09/2021
ARRIOLA RAMON ARNALDO	20231410334	6335738	07/09/2021
ROMERO CLAUDIA VIVIANA	23207782254	6335200	07/09/2021
FARIAS ADRIAN DARIO	20201748217	6335278	07/09/2021
GAUTTO MARISEL IRENE	27352257163	6336226	07/09/2021
MELGAREJO GLADIS ANDREA	27203201856	6336091	07/09/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
CAPIGLIONI MICAELA ALEJANDRA	27307418180	6336044	07/09/2021
LIMIDO SILVIA NOEMI	27178730520	6336339	07/09/2021
ROBLEDO ANALIA VERONICA	27243448668	6335751	07/09/2021
GARCIA OLGA BEATRIZ	27128916798	6334967	07/09/2021
ANTUNEZ ANGEL ELIAS	20076763047	6336773	07/09/2021
ABALOS NESTOR ARMANDO	20121557224	6332145	07/09/2021
SAAVEDRA RAMON	20062968975	6332403	07/09/2021
PAUTASSO NANCY MABEL	27126983668	6332457	07/09/2021
SOTOMAYOR CARLOS ENRIQUE	20062560798	6332733	07/09/2021
FERNANDEZ HECTOR JUAN	20114159914	6332918	07/09/2021
TRAPANI FABIAN JOSE SALVADOR	20131630930	6335339	07/09/2021
BOTTA ALFREDO CARLOS	20060703222	6335591	07/09/2021
JARA HILDA LUCIA	27165369780	6334903	07/09/2021
MERLO CELESTINA BEATRIZ	27182081960	6335137	07/09/2021
BETTIG MARTA ISABEL	27100584862	6335180	07/09/2021
SAUCEDO ESTER ISABEL	27147655016	6335723	07/09/2021
RICARDO HORACIO FABIAN	20209806461	6336855	07/09/2021
FERNANDEZ JUANA ELENA	27048329492	6336424	07/09/2021
ALABE DELIA DEL VALLE	27056643961	6336555	07/09/2021
ARANDA MARIA GRACIELA	23176092734	6336489	07/09/2021
CATINOT JUAN DOMINGO	20105979682	6336641	07/09/2021
RETAMAR MARTIN HIGINIO	20062617048	6336744	07/09/2021
BORDA DORIS	27123934720	6335734	07/09/2021
CATIVA RAMON ROSA DEL VALLE	20108409607	6336675	07/09/2021
GOMEZ DANIELA DALILA	27300631784	6335173	08/09/2021
CERVIGNI BIBIANA ELENA	27179137386	6335655	08/09/2021
ROMERO ANA MARIA	27258039969	6336608	08/09/2021
MEDEI GRISELDA EDIT	27208229112	6336370	08/09/2021
CIGNETTI NIDIA ROSA	27117064986	6330844	08/09/2021
ALLOATTI LILIANA ROSA	23125788394	6331983	08/09/2021
RAMIREZ RAMON FORTUNATO	20114121984	6332326	08/09/2021
ARAYA CLARA HAYDEE	27100603271	6332484	08/09/2021
ASEGUIN MARIA CRISTINA	27053813114	6332208	08/09/2021
FLAMINI HECTOR ANGEL	20102437560	6332028	08/09/2021
SORIA LUIS VICENTE	20145329354	6333399	08/09/2021
DIAZ VILMA LUCIA	27047371363	6333467	08/09/2021
QUIÑONES GRACIELA BEATRIZ	27122567767	6337973	08/09/2021
GOMEZ LORENZO ROBERTO	20165732651	6335457	08/09/2021
ARRIETA MARIA SOL	27174547411	6335003	08/09/2021
DUARTE JUANA EDITH	27056113385	6336046	08/09/2021
ALMIRON SUSANA BEATRIZ	27107825482	6336996	08/09/2021
HEHN VICTOR	20162158008	6337712	08/09/2021
GILES MARTA	27057846270	6335607	08/09/2021
MIAZZI LUIS RAMON	20128847031	6336261	08/09/2021
PEREZ JUANA IRMA	27123686247	6336189	08/09/2021
PEREZ ESTELA GLADYS	27176552099	6336254	08/09/2021
LEDESMA HILDA BEATRIZ	27142725237	6336998	08/09/2021
RONCHETTI MARIA CRISTINA SOFIA	27105230716	6335762	08/09/2021
RODRIGUEZ ANA MARIA	27114849400	6336325	08/09/2021
RAMALLO JOSE LUIS	23170700589	6338152	08/09/2021
TOMADIN ELISA REGINA	27052192760	6338187	08/09/2021
LOPEZ ANA ALICIA	27125657988	6338236	08/09/2021
GALARZA ALEJANDRINA	27051638722	6338297	08/09/2021
CARNEIRO MONICA CLAUDIA	27180979374	6335744	09/09/2021
MORENO LEONARDO OSCAR	20278633129	6336357	09/09/2021
LEDESMA PEREYRA SUSANA BEATRIZ	27215489049	6337927	09/09/2021
DIDIER MARCELO ROLANDO	20229178688	6335790	09/09/2021
MICCELI HECTOR FABIAN	20174620262	6348971	09/09/2021
NUÑEZ JOSE IGNACIO	20272245283	6349295	09/09/2021


Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
ALEGRE PABLO DANIEL	20291719709	6338223	09/09/2021
BAKER LISANDRO RODOLFO	20284507194	6349782	09/09/2021
AGUILERA JUANA LYDIA	27039578161	6333930	09/09/2021
DURAN OMAR MARTIN	20134931117	6350347	09/09/2021
GUILLEN ROSA PAULINA	27134513417	6350642	10/09/2021
FLORES CANDIDA RAMONA	27162376646	6351251	10/09/2021
ANGELINI MARIA ESTER	27114534744	6350839	10/09/2021
LEINEKER PABLO ANDRES	20227694638	6336612	10/09/2021
PANDOLFO MARIA LAURA	27307292373	6337813	10/09/2021
NIEVA CORINA MARIELA GUADALUPE	27236768312	6342743	10/09/2021
PAGANI MARIA GEORGINA	27247120675	6349955	10/09/2021
MAIDANA MARCELO RAUL	20176017318	6349964	10/09/2021
SORAIRE ALICIA ISABEL	27179325131	6343362	10/09/2021
GANDIN EVELIN GISELA	23265945074	6350458	10/09/2021
BERRA CARINA BEATRIZ	27230929586	6350756	10/09/2021
BENITEZ MARIBEL IGNACIA	27042599714	6350021	13/09/2021
BENITEZ MARIBEL IGNACIA	27042599714	6350010	13/09/2021
ENRIQUE LUIS FRANCIA	20079042022	6350948	13/09/2021
DOMINGUEZ MARIA DEL ROSARIO	27061981557	6350664	13/09/2021
DOMINGUEZ MARIA DEL ROSARIO	27061981557	6350671	13/09/2021
OSUNA MIRTA GUADALUPE	27125652455	6351069	13/09/2021
SEGOVIA EDUARDO ALEJANDRO	20235355036	6350794	13/09/2021
GUILLEN ROSA PAULINA	27134513417	6350662	13/09/2021
ORDOÑEZ NORMA BEATRIZ	27179359109	6350683	13/09/2021
LARROSA ZUNILDA NORMA	27112346517	6351314	13/09/2021
GALARZA ALEJANDRINA	27051638722	6352349	13/09/2021
GAMBOA SANTA GENOVEVA	27063778864	6352029	13/09/2021
VALLEJOS JUANA LUISA	27116392009	6351492	13/09/2021
MONCADA IRMA FABIANA	27172228122	6351295	13/09/2021
GENTA GRACIELA VERONICA	27227267556	6350344	13/09/2021
BOLLIA JORGE RUBEN	20141657012	6352635	13/09/2021
MELGAREJO MARIA DE LOURDES	27173152812	6352354	13/09/2021
FERREYRA WILSON EDUARDO	20232280299	6335438	14/09/2021
DIAZ NANCY MARIA CECILIA	27205620430	6349293	14/09/2021
FRANCES GEORGINA ELIANA	23290214394	6352483	14/09/2021
VILLALBA GONZALO MATIAS	20289154680	6352344	14/09/2021
ACOSTA NORMA BEATRIZ	27172292203	6351383	14/09/2021
VIVANI MARIA LAURA	27261245901	6352245	14/09/2021
PEREZ ESTELA GLADYS	27176552099	6352708	14/09/2021
FONTANA NANCI MARIA ITATI	27185615192	6352866	14/09/2021


ADRIANA JORGELINA MONSERRAT APODERADA


e. 23/06/2022 N° 45437/22 v. 23/06/2022

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672)** o **5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

NUEVO BANCO DE ENTRE RÍOS S.A.

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Crédito Regional Compañía Financiera S.A. CUIT 30716226944 (cedente), con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación del débito directo, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 18/10/2021, suscripto entre Crédito Regional Compañía Financiera S.A. (cedente), y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A. (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, la primera ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
VALENZUELA RUBEN MARTIN	20047001502	1140319	04/10/2021
VEA JUAN CARLOS	20137691745	1140326	04/10/2021
ALFIERI SUSANA BEATRIZ	27137137165	1140328	05/10/2021
SENA NOELIA YANINA	20330386771	1140331	05/10/2021
PEREZ RAUL CEFERINO	20216640927	1140332	05/10/2021
CRUZ CRISTINA DEL VALLE	27170196517	1140333	05/10/2021
ESPINDOLA LUIS	20075302747	1140336	05/10/2021
MADERA SUSANA ANGELICA	27229762732	1140337	05/10/2021
TALAVERA GREGORIA	27149835313	1140339	05/10/2021
BALLAMAN MARTA MARIA	27136475911	1140341	05/10/2021
GRAMAJO MARIA CLARA	27103424076	1140343	05/10/2021
BRACCO MARIELA ALEJANDRA	27200163228	1140344	05/10/2021
LUNA ALEJANDRA	23177120014	1140346	05/10/2021
SANCHEZ DIONICIA RAQUEL	27248838790	1140352	05/10/2021
GONZALEZ MAGDALENA JOSEFA	27050084529	1140355	05/10/2021
CELESTINO MARTINA	27144178179	1140357	05/10/2021
RUIZ DEIDAMIA	27124291475	1140358	05/10/2021
AGUIRRE ALEJANDRA DAIANA	23340259904	1140360	05/10/2021
SAROME JORGE LUIS	20234833236	1140362	05/10/2021
CABALLERO RAMON ALFREDO	20113726858	1140364	05/10/2021
CASTELLANOS JOSE LUIS	20112897039	1140372	05/10/2021
LEGUIZAMON EDUARDO	20204791792	1140374	05/10/2021
KORMANN ESTEBAN ROBERTO	20297849671	1140377	05/10/2021
MONTERO MARIA ROSA	27232861555	1140378	05/10/2021
MUÑOZ JOSE PEDRO	20078895579	1140379	05/10/2021
ROLDAN JULIETA	27039059679	1140385	05/10/2021
MOREL CATALINA	27067229245	1140386	05/10/2021
PAEZ MARIO ALBERTO	20118604696	1140387	05/10/2021
MEZA PABLO ALEJANDRO	20365111295	1140388	05/10/2021
SANDOVAL ESTELA DIONISIA	27172447800	1140392	05/10/2021
ACOSTA MYRIAM CRISTINA	23183657534	1140393	05/10/2021
VARGAS NATALIA LORENA	27290108298	1140394	05/10/2021
ARCE EDELMIRA MARINA	27059207151	1140395	05/10/2021
QUIERO GLADYS	27113971512	1140396	05/10/2021
CARRAZANA CRISTHIAN ROBERTO MIGUEL	20277356318	1140397	05/10/2021
IBARRA JULIO ARGENTINO	20107699083	1140398	05/10/2021
BELMONTE CARLOS ROBERTO	20307540410	1140400	05/10/2021
TOLEDO MARCELO FABIAN	20457909633	1140401	05/10/2021
ROSALES NORMA ERCILIA	27130853957	1140402	05/10/2021
RIOFRIO AMERICO ANDRES	20148116211	1140403	05/10/2021
PAEZ CLAUDIA LUCIA	27234835780	1140404	05/10/2021
MONTANARI MARIA ESTER	27048481278	1140405	05/10/2021
CASTAÑO NORMA AUDELINA	27048887304	1140406	05/10/2021
FERNANDEZ RAMONA CRISTINA	27186104558	1140407	05/10/2021
GAVINO ANDREA	27937198650	1140411	05/10/2021
ALCARAZ RAMON GUSTAV	20262449972	1140412	05/10/2021
BATISTA JAVIER OMAR	20287656344	1140414	05/10/2021
BAIGORRIA ARIEL FERNANDO	20405589355	1140417	05/10/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
FELLE ROBERTO MARCELO	20220364330	1140422	05/10/2021
MEDINA SANTOS FERMIN	20162955528	1140423	05/10/2021
ALVAREZ PATRICIA GUILLERMINA	27169526465	1140424	05/10/2021
FERNANDEZ HILDA GLADYS	27128542529	1140426	05/10/2021
MORALES RAFAEL OSVALDO	20160238926	1140428	05/10/2021
APARICIO DAIANA RAQUEL	27356651338	1140429	05/10/2021
AYELEF MARIA ROSA	27299908025	1140431	05/10/2021
ROMERO RENE NICOLAS	20225126942	1140439	05/10/2021
OVEJERO MARIA CRISTINA	27240931236	1140440	06/10/2021
SOSA CARMEN ELSA	27052099000	1140441	06/10/2021
ROMO MAYRA MICAELA	27396029435	1140442	06/10/2021
MONTES JUANA MARIA	27256031650	1140447	06/10/2021
ROJAS JORGE OSVALDO	20132194867	1140449	06/10/2021
DIAZ ALBERTO	20080344989	1140455	06/10/2021
BURGOS PATRICIA VERONICA	27213123144	1140456	06/10/2021
MARIO ANGEL GALLEGUILLOS	20271436018	1140458	06/10/2021
RUIZ JOSE LUIS	20223239502	1140459	06/10/2021
LEMES ORLANDO	20121842506	1140460	06/10/2021
GAVILAN ARIEL ALEJANDRO	20332903749	1140461	06/10/2021
MEDINA IRENE ELVIRA	27162222827	1140462	06/10/2021
AVILA NOELIA CEFERINA	27288659945	1140463	06/10/2021
ORO EMILIO ROBERTO	20121291763	1140466	06/10/2021
MANSILLA ERNESTO SALVADOR	20170526113	1140467	06/10/2021
NIEVA FATIMA MARIA	27131368777	1140469	06/10/2021
ORREGO ANASTACIO ALFREDO	20118825250	1140470	06/10/2021
LOMBINI ESTER NORMA	27100385932	1140472	06/10/2021
MARQUEZ DA SILVA DOMINGO	20075821906	1140475	06/10/2021
ASENSIO MARIA GRACIELA	27142179429	1140476	06/10/2021
TORRES TAMARA RUTH	27331070829	1140477	06/10/2021
TABARES MARIA ANTONIA	27056512638	1140478	06/10/2021
GIMENEZ ROSA RAMONA	27136470944	1140482	06/10/2021
ALCAINO LILIANA	23132725454	1140483	06/10/2021
MACHADO TITA	27339289749	1140485	06/10/2021
MARINO DAMIAN OSVALDO	20346773848	1140488	06/10/2021
CRISTARDO LEONARDO DAVID	20299455832	1140492	06/10/2021
VERA EDUARDO MARIO	20103191409	1140493	06/10/2021
LUCERO CLARA FRANCISCA	27184476784	1140494	06/10/2021
BORDA IVAN EMMANUEL	20397794343	1140495	06/10/2021
PEREA LUIS ALBERTO	20108047845	1140496	06/10/2021
MORALES FRANCISCA ANGELIA	27041964079	1140498	06/10/2021
GONZALEZ STELLA ITATI	27223688778	1140499	06/10/2021
HARO HUGO FREDY	20931786343	1140500	06/10/2021
BARRIOS RAFAEL	20137935768	1140501	06/10/2021
CARRIZO RAMON EDUARDO	20108874598	1140505	06/10/2021
GONZALEZ MARCELINA	27225304160	1140507	06/10/2021
LAFUENTE ANA GRICELDA	24316130638	1140512	06/10/2021
APAZA RAUL RODOLFO	20236532438	1140515	06/10/2021
CARASA MARIA ELENA DEL ROSARIO	27114879350	1140516	06/10/2021
VILLAGRA JUSTA AGESIMA	27028023923	1140517	06/10/2021
RODRIGUEZ MARGARITA	27146124394	1140520	06/10/2021
DELGADO JORGE OMAR	20080432128	1140522	06/10/2021
MORALES RUBEN FRANCISCO	20069023380	1140524	06/10/2021
MEZA ROSA ANTONIA	27102735132	1140528	06/10/2021
MONSERRAT LUISA ISABEL	27139117889	1140532	06/10/2021
AHUMADA EDUARDO LUIS	23200734769	1140540	06/10/2021
GAUNA MARIA CATALINA	27218047241	1140542	06/10/2021
AGUIRRE MARGARITA ANTONIA	27064848750	1140544	06/10/2021
FIGUEROA JUAN CARLOS	20139593430	1140545	06/10/2021
MORENO OLGA NOEMI	27170124567	1140547	06/10/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
RUIZ ENZO MARTIN	20379570810	1140550	06/10/2021
GEREZ VICTOR ARNALDO	20321921206	1140551	06/10/2021
GOMEZ ALCIDES OMAR	20308541674	1140552	06/10/2021
BARROSO JUAN AVELINO	23081428379	1140553	06/10/2021
LEITON CLAUDIA MARIA ALEJANDRA	27166152742	1140557	06/10/2021
ARGAÑARAZ IRIS YOLANDA	27304124755	1140559	06/10/2021
MANZANO JOSE	20105096950	1140562	06/10/2021
VAZQUEZ SAMUEL	20167500324	1140564	06/10/2021
VILLARREAL CLAUDIA	27318335139	1140568	06/10/2021
CORONEL VICENTA JERONIMA	27305288603	1140570	06/10/2021
GUACHAY SOLEDAD NOELIA	23287636504	1140573	06/10/2021
CUELLO JULIO CESAR	20078532751	1140574	07/10/2021
GAMBOA SERGIO DANIEL	20169709336	1140581	07/10/2021
ORTIZ LAURA ALICIA	27253307426	1140582	07/10/2021
BREST RAMONA PAULINA	27273056047	1140587	07/10/2021
CHACON FABIAN ERNESTO	20285395632	1140591	07/10/2021
DIAZ JUDITH KARINA DEL VALLE	27236602805	1140592	07/10/2021
LUNA ELIANA RITA	27267702832	1140593	07/10/2021
GONZALEZ EUGENIA LOURDES	27220847077	1140598	07/10/2021
GOMEZ NANCY BEATRIZ	27173256324	1140599	07/10/2021
TAVERNA ELMER DOMINGO	20064246934	1140600	07/10/2021
RIVAS LORENA PAOLA	27297881782	1140602	07/10/2021
SANCHEZ SANDRA ELIZABET	27253798640	1140607	07/10/2021
GOMEZ RAMONA	27248393349	1140609	07/10/2021
TOLEDO HECTOR ANTONIO	20244690239	1140610	07/10/2021
DIAZ ZULEMA INES	23160662824	1140616	07/10/2021
GAVILAN RAQUEL	27138547685	1140622	07/10/2021

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT – APODERADA

e. 23/06/2022 N° 45455/22 v. 23/06/2022

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Crédito Regional Compañía Financiera S.A. CUIT 30716226944 (cedente), con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación del débito directo, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 18/10/2021, suscripto entre Crédito Regional Compañía Financiera S.A. (cedente), y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A. (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, la primera ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
CASTILLO ELIAS EMILIO	20083436213	1132318	05/07/2021
FARIAS DAMASIO BALTASAR	23068780799	1137844	06/09/2021
NAVARRETE SILVIA BEATRIZ	27163325735	1138469	13/09/2021
TEDESCO NOEMI GLADIS	27166562606	1138856	16/09/2021
ALCARAZ JUAN CARLOS	20113104881	1138894	16/09/2021
RODRIGUEZ BLANCA SUSANA	23120420194	1138901	16/09/2021
PASTORIZA MARIA ISABEL	27042444451	1138908	16/09/2021
BUEDE DELIA AZUCENA	27111618882	1138926	16/09/2021
EGUEZ HERMINIA	27174720881	1138929	16/09/2021
INSAURRALDE VICTOR	20084492044	1138933	16/09/2021
CARMONA SILVIA LILIANA	27165887587	1138934	16/09/2021
SOTO ALEJO	20056701223	1138958	16/09/2021
NAIM CLAUDIA ALEJANDRA	27208011885	1138963	16/09/2021
RIOS ANTONIA GLORIA	27163893962	1138969	16/09/2021
MARTINEZ JOSE ANTONIO	20137060524	1138974	16/09/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
GOMEZ JOSE MANUEL	20100712777	1138987	17/09/2021
VILLEGAS FRANKLIN ROBERTO	20177195961	1138996	17/09/2021
IBAÑEZ DANIEL ALEJANDRO	20227022052	1138999	17/09/2021
BARREYRO MARIO SALVADOR	20101700365	1139019	17/09/2021
ARENAS MARIA DEL CARMEN	27061631009	1139035	17/09/2021
NARDINI JOSE LUIS	20139464800	1139036	17/09/2021
ORTIZ SILVIA MARISA	23336196744	1139044	17/09/2021
MALDONADO FRANCISCA	27138573090	1139050	17/09/2021
GON ALFONSO RAUL	20082200984	1139057	17/09/2021
ONTIVERO CAROLINA ELIZABETH	27271376397	1139065	17/09/2021
SORIA JUAN CARLOS	20105549726	1139074	17/09/2021
GOMEZ JUAN CARLOS	20215573983	1139086	17/09/2021
SORIA ARGELINO	20129795515	1139092	17/09/2021
VERA NORBERTO	20078399881	1139099	17/09/2021
PONCE PETRONILA TRANSITO	27066348283	1139103	17/09/2021
AGUILAR ANCELMA DEL CARMEN	27135961960	1139109	17/09/2021
VEGA MIGUEL ANGEL	23160932309	1139112	17/09/2021
AVALOS ROMINA JORGELINA	27292718212	1139135	20/09/2021
POLAK SONIA EDITH	27160476066	1139140	20/09/2021
ALA MAMANI ESTELA ANDREA	27131238237	1139148	20/09/2021
CABALLERO PEREZ SERGIO JESUS	20341952701	1139155	20/09/2021
GRIFOL ELIZABETH NOEMI	27126632482	1139158	20/09/2021
ARAUNA DOLINDA GLADYS	27174645065	1139161	20/09/2021
SUAREZ JUAN CARLOS	20113953692	1139164	20/09/2021
NUÑEZ ROLANDO OMAR	20147385855	1139179	20/09/2021
MONZON MARIO ANTONIO	20164009859	1139192	20/09/2021
GETINO GUASTAVINO LAURA SOLEDAD	27288219724	1139201	20/09/2021
MARTINEZ ANA MARIA	27052768980	1139202	20/09/2021
ARABEL CINTHIA NOELIA	27369652775	1139232	20/09/2021
ORDOÑEZ FELIX ARMANDO	20081174386	1139246	21/09/2021
REINOSO FABRICIO EXEQUIEL	20383061874	1139251	21/09/2021
BARRERA MARIANA ROMINA ELIZABETH	27285164589	1139253	21/09/2021
CLEVERS ALE PAOLA ANALIA	23266788894	1139255	21/09/2021
GOMEZ MARGARITA BEATRIZ	27207556578	1139261	21/09/2021
ALTURRIA OSCAR ALBERTO	20068124639	1139265	21/09/2021
FARIAS RAQUEL PRUDENCIA	27102356999	1139269	21/09/2021
OBREGON RICARDO DANIEL	20400321788	1139283	21/09/2021
DANICHKI JOSE	20083005670	1139286	21/09/2021
SUAREZ NATALIA ELIZABETH	27327241023	1139298	21/09/2021
VERGARA EVA NORMA	27058165889	1139307	21/09/2021
CASTILLO ELIAS EMILIO	20083436213	1139310	21/09/2021
RAMIREZ MARIA CRISTINA	27128999561	1139316	21/09/2021
CABRERA CARINA MARGARITA	27244747189	1139320	21/09/2021
CARRIZO RUBEN ALBERTO	20125847413	1139322	21/09/2021
VICENCIO MAURO FERNANDO	23263498119	1139327	21/09/2021
CRUNDALL CARLOS ALBERTO	20184883121	1139371	21/09/2021
LOPEZ SANDRA EUGENIA DEL VALLE	27184710620	1139373	22/09/2021
HERRERA NOEMI ALCIRA	27245138879	1139378	22/09/2021
ESCAJADILLA ANA ISABEL	27114842686	1139393	22/09/2021
ZABALA DANIEL ALBERTO	20272303208	1139395	22/09/2021
MICHELETTI MARIA ANTONIA NIEVES	27291009935	1139408	22/09/2021
CASTRO LAURA MARIA MARTA	27058165331	1139414	22/09/2021
OSORIO JUAN ALBERTO	20128338331	1139434	22/09/2021
PALMA NORA GRACIELA	27216889393	1139443	22/09/2021
GIMENEZ ERNESTO	20119454914	1139452	22/09/2021
AÑAZCO RAMONA	27245444066	1139462	22/09/2021
MENDOZA GONZALEZ CRISTOBAL	20922669571	1139470	22/09/2021
NUÑEZ ROSA LIDIA	27054523810	1139485	22/09/2021
CANO ANABELA BELEN	27320338528	1139489	22/09/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
FUNES ALEJANDRA VIVIANA	27176653324	1139490	22/09/2021
REZZANO CARLOS ALBERTO	20132905879	1139494	23/09/2021
ROMANO NICOLAS TOLENTINO	20118203632	1139496	23/09/2021
BELMONTES AMALIA DEL VALLE	27121408312	1139504	23/09/2021
MENDEZ MIRTA ALICIA	27051950106	1139516	23/09/2021
OCHOA MARGARITA AZUCENA	27062240372	1139523	23/09/2021
ELIAS VALERIA NOEMI	27277079653	1139527	23/09/2021
JOFRE ALBERTO CARLOS	20078891468	1139536	23/09/2021
MARINERO OSCAR ALBERTO	20078400766	1139548	23/09/2021
SOTELO ALBERTA JULIA	27135900570	1139562	23/09/2021
TAPIA FELISA AGRIPINA	27046229520	1139566	23/09/2021
MOLINA MARTA ISABEL	27117140429	1139571	23/09/2021
MERCADO ISOLINA	27052475991	1139582	23/09/2021
CAMACHO JULIO ARGENTINO	20082293850	1139583	23/09/2021
SALOMON LUIS AGAPITO	20068042322	1139585	23/09/2021
BALLARINI EDITH BEATRIZ	27146546558	1139590	23/09/2021
PORCEL CRISTINA	27187518305	1139591	23/09/2021
TOPICH PLAZA ALICIA MARIA	27062274528	1139602	23/09/2021
LOPEZ LUIS ANIBAL	20930867765	1139603	23/09/2021
PORTILLO NORMA ESTER	27164901950	1139605	23/09/2021
VALENZUELA RAMON OSCAR	20078989557	1139607	23/09/2021
REYNOSO NAZARIA	27048425718	1139627	24/09/2021
GUTIERREZ CARINA VANESA	27308017244	1139635	24/09/2021
NORIEGA MARIA NATALIA	27326230877	1139645	24/09/2021
BRITOS OSCAR NICOLAS	23298144689	1139648	24/09/2021
BARRERA FLAVIA LORENA	27274114415	1139653	24/09/2021
CARDOZO MARIA ANGELICA	27058851715	1139658	24/09/2021
CHACON YOLANDA GENOVEVA	27124160966	1139662	24/09/2021
GOMEZ SANDRA MONICA	27302664167	1139672	24/09/2021
MONTIEL JOAQUIN	20107427954	1139673	24/09/2021
BATALLA MAGDALENA LIBORIA	27114972393	1139695	24/09/2021
VIDELA OLGA SILVIA	27117066288	1139700	24/09/2021
ROJAS MARIA ISABEL	27052073869	1139707	24/09/2021
JUAREZ LEANDRO CESAR	23221984609	1139727	24/09/2021
GIL ISIDORA MALVINA	27294275121	1139732	24/09/2021
ALVAREZ JORGE EDUARDO	20322492082	1139737	24/09/2021
MARTA SILVIA HEREDIA	27162963592	1139742	24/09/2021
BARRERA RAMON AGUSTIN	20080178760	1139756	27/09/2021
NARCISI MIRTA MARIA	27056525055	1139761	27/09/2021
WERLEN ANALIA GUADALUPE	23201906954	1139765	27/09/2021
LEAL ANDRES HERIBERTO	23082255869	1139778	27/09/2021
GAYOSO PEDRO OVIDIO	20082327089	1139784	27/09/2021
CATRIMAN JULIA MARGARITA	27134907628	1139789	27/09/2021
CRUZATE MARTA	27047185217	1139803	27/09/2021
CEJAS MARIA DEL CARMEN	27205829135	1139804	27/09/2021
VILLANUEVA SILVERIO	20145206074	1139811	27/09/2021
MANDES ANTONELA CARLA	27328683038	1139835	28/09/2021
AGUILERA NOVA SANTOS WALDEMAR	20924073013	1139836	28/09/2021
CRUCEÑO YANINA NOEL	27393844219	1139853	28/09/2021
REINOSO IVONE ROMINA	27298210288	1139865	28/09/2021
JARA ANA MARIA	27061577845	1139868	28/09/2021
LUCERO DOMINGA PASCUA	27062185304	1139870	28/09/2021
MIRABAL JORGE HORACIO	20244472886	1139891	29/09/2021
SANDEZ RUBEN ANTONIO	20279122187	1139895	29/09/2021
VIDELA CARLOS ADOLFO	20312428750	1139898	29/09/2021
GOMEZ SILVIO HORACIO	20309776292	1139907	29/09/2021
DA LUZ DELIA	27186390488	1139911	29/09/2021
SARDINEZ ANA MARIA	27051575550	1139924	29/09/2021
PEREZ LORENZA	27044350527	1139943	29/09/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
CORIA MARIA ESTER	27065437819	1139972	29/09/2021
GUIFFAR CARLOS GABRIEL	20112605534	1139984	29/09/2021
LUJAN ANGELA DEL CARMEN	27100549498	1140000	29/09/2021

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT – APODERADA

e. 23/06/2022 N° 45478/22 v. 23/06/2022

NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.

CUIT 33707995519

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por Crédito Regional Compañía Financiera S.A. CUIT 30716226944 (cedente), con domicilio en calle Sarmiento 670 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cuyo cobro se efectúa mediante aplicación del débito directo, que por el contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 26/10/2021, suscripto entre Crédito Regional Compañía Financiera S.A. (cedente), y el Nuevo Banco de Entre Ríos S. A. (el NBERSA), con domicilio en calle Monte Caseros 128 de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, la primera ha cedido en propiedad al NBERSA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
BULACIO NESTOR FABIAN	20216095317	1141333	15/10/2021
LUCERO GUILLERMO LEONARDO	20205953974	1141336	15/10/2021
GONZALEZ SOSA ALINA MACARENA	27375214682	1141337	15/10/2021
ROMERO JUAN CARLOS	20313022847	1141338	15/10/2021
GUZMAN MARIA	23051675614	1141340	15/10/2021
GALINDEZ EDUARDO FERMIN	20081509302	1141341	15/10/2021
SORIA MARIA RAQUEL	27134359523	1141342	15/10/2021
SOTO TERESA	27099724337	1141344	15/10/2021
QUEVEDO GASTON ARNALDO	20263541848	1141346	15/10/2021
VEGA ALBERTO RAMON	20353897234	1141347	15/10/2021
MASA NIDIA ERCILIA	27297491461	1141349	15/10/2021
VILLALBA ALFREDO MARCELINO	20263014198	1141355	15/10/2021
GONZALEZ ADRIANA SOLEDAD	27283585161	1141356	15/10/2021
CABELLO NANCY MYRIAM	27164076933	1141357	15/10/2021
FAVOTTI RAMONA ESTELA	27059693536	1141359	15/10/2021
SABA AURELIA	27169796055	1141360	15/10/2021
QUIROGA ISABEL	27213141193	1141362	15/10/2021
MENDIETA MARTA SUSANA	27143981482	1141364	15/10/2021
AGUIRRE BERNARDO ELISEO	20068868476	1141369	15/10/2021
TEJEDA MARIA ALEJANDRA	27274646328	1141372	15/10/2021
CELAN CLAUDIA BEATRIZ	27183430098	1141374	15/10/2021
CAMPOS MARIA VICTORIA DEL VALLE	27347777388	1141377	15/10/2021
SANTILLAN NORMA ISABEL	27205008778	1141379	15/10/2021
GARCIA GREGORIA	27245440583	1141380	15/10/2021
ROMERO VANESA LORENA	27262995904	1141383	15/10/2021
MOLINILLO LUJAN RAMONA	27066266678	1141386	15/10/2021
FERNANDEZ UBALDO LIBRADO	23173283709	1141387	15/10/2021
ALTAMIRANO OSCAR ALEJANDRO	20367526263	1141388	15/10/2021
VILLAFÑE SANTOS GABRIEL	20265248102	1141392	15/10/2021
PEREA ARTURO EDGARDO	20200722214	1141393	15/10/2021
YOVANINI CLAUDIO EMANUEL	20301790075	1141395	15/10/2021
CASTRO HECTOR RAUL	20241631959	1141397	15/10/2021
GONZALEZ MALVINA SOLEDAD	27442235169	1141398	15/10/2021
SALVADOR LUIS ALBERTO	23301906269	1141400	15/10/2021
ZARZA MARTIN IGNACIO	20230405450	1141414	15/10/2021
GOMEZ FIDENCIO	20457946261	1141415	15/10/2021
ZINI SILVIA LETICIA ITATI	27270758784	1141416	15/10/2021
HURUNDEY NORALI MABEL	27401757428	1141417	15/10/2021
GALVAN MELANI BELEN	27428552941	1141421	18/10/2021

Cliente	CUIL	Liquidación	Fch. liq.
GARCIA BRENDA YAMILA JANETTE	27327176469	1141422	18/10/2021
SANDUAY GISEL ANAHI	23356242904	1141425	18/10/2021
DIAZ HECTOR OMAR	20116040493	1141432	18/10/2021
JIMENEZ ALMANZA LEANDRO GABRIEL	23384425909	1141433	18/10/2021
ROMERO TERESITA DEL NIÑO JESUS	27036862721	1141434	18/10/2021
GORVEIN VIVIANA SUSANA	27285553410	1141435	18/10/2021
FLORENTIN SIMONA	27922546288	1141437	18/10/2021
DOMINGO ISABEL CRISTINA	27106396561	1141438	18/10/2021
REYES ROMINA SOLEDAD	27324295084	1141442	18/10/2021
PALAVECINO ARMANDO AGUSTIN	20112237497	1141445	18/10/2021
CARDOZO MARIANA ITATI	27241448571	1141446	18/10/2021
GARRIDO GISEL DESIREE	27381868201	1141447	18/10/2021
BURGOS JOSE BENITO	20160585723	1141448	18/10/2021
MOLINA NORMA PATRICIA	27132160991	1141449	18/10/2021
CAPELLI LETICIA CAROLINA	27262362081	1141452	18/10/2021
OGA NILDA GRISELDA	27337026015	1141454	18/10/2021
PEREZ RICARDO RAUL	20137193273	1141455	18/10/2021
GOMEZ FAUSTINO	20109534626	1141456	18/10/2021
FERNANDEZ FUENTES WILFREDO HERNAN	20188335528	1141459	18/10/2021
CARMONA VALERIA	27279843210	1141460	18/10/2021
PETROVICH JESSICA IVANA	27329404515	1141462	18/10/2021
VERA VICTOR HUGO	23229950169	1141466	18/10/2021
ROSALES ELVIO	20106641138	1141468	18/10/2021
MARTINEZ HECTOR OSVALDO	20119022100	1141470	18/10/2021
LINEROS JOHANA NATALI	27323970950	1141472	18/10/2021
BARRERA MARTA AZUCENA	27267197267	1141473	18/10/2021
RETAMAL MARINA DEL CARMEN	27128272769	1141474	18/10/2021

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT – APODERADA

e. 23/06/2022 N° 45515/22 v. 23/06/2022

NUEVO MASCHWITZ S.A.

CUIT 30715691449. Se rectifica edicto del 09/06/2022 N° 42699/22 por el cual se publicó que la fecha de la asamblea de designación de autoridades fue el 11/04/2022, cuando la fecha correcta es 06/05/22.- Autorizado según instrumento privado transcripción de acta de fecha 24/05/2022

MARIA JUSTINA SANCHEZ - T°: 135 F°: 882 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46126/22 v. 23/06/2022

POLIGSA S.A.

CUIT: 30-70836724-5

Por Asamblea General Ordinaria del 13-05-2022: Se designa Directorio: Presidente: Horacio Edgardo CASTRO, Vicepresidenta: Roxana Elena RODRIGUEZ; y Director Suplente: Julian Ignacio CASTRO; todos con domicilio especial en Pringles 2887, Lanus, Pcia. de Bs. As.

Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 13/05/2022

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 23/06/2022 N° 46368/22 v. 23/06/2022

¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial

128° Boletín Oficial de la República Argentina Secretaría Legal y Técnica Argentina

PPRO ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-715446266. Comunica que, por Acta de Asamblea General Ordinaria del 13/6/2022, se resolvió por unanimidad aceptar las renunciaciones de Esteban Cristi como Director Titular y Presidente y de Alejandro Cristi como Director Suplente y designar en su reemplazo al Sr. Sebastian Aljanati como Director Titular y Presidente a la Sra. Lorena Claudia Cipolla como Directora Suplente. Los directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Teniente Gral. J.D. Perón 2630, 8° C, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/06/2022

Lucas Degrossi - T°: 131 F°: 259 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46349/22 v. 23/06/2022

RESIDENCIA DEL LITORAL S.R.L.

CUIT 30-71231077-0. Por escritura 71 del 21/6/22 Registro 512 Carolina María Serrano Segura vendió la totalidad de sus 1.100 cuotas a Pablo Oscar Doldan. El capital social es de \$ 33.000 dividido en 3.300 cuotas de \$ 10 VN cada una. Autorizada por escritura 71 del 21/06/2022 Registro 512.

Marcela Gras Goyena - Matrícula: 5055 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2022 N° 46132/22 v. 23/06/2022

RICTER S.A.

30-71708416-7, Por acta de asamblea y de directorio del 20/05/2022 se dispuso la RENUNCIA y DESIGNACION DE DIRECTORIO. Renuncian el presidente Marco Antonio Agliano, el vicepresidente Antonio Martin Agliano y la directora suplente Mariana Agliano a sus respectivos cargos. Se designan nuevas autoridades Presidente: Víctor Hugo Padilla, con domicilio especial en Diagonal Alberdi 2376, piso 3° depto. "D", Mar del Plata, Pcia. de Bs. As. Vicepresidente: Juan Francisco Zurzolo con domicilio especial en Avenida Colón 1105 3° piso, Mar del Plata, Pcia. de Bs. As. y Directora Suplente: Patricia Leonor Padilla, con domicilio especial en Diagonal Alberdi 2376, piso 19 depto. "C", Mar del Plata, Pcia. de Bs. As. Por acta de directorio del 30/05/2022 se decidió el TRASLADO DE SEDE a la calle Arcos 2646 Piso 10, Dpto. 5, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N°40 de fecha 15/06/2022 Reg. N°1187

GUILLERMO NICOLAS SYMENS - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 23/06/2022 N° 46367/22 v. 23/06/2022

ROBIMAR S.A.

(CUIT 30-61855362-7) Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 12/08/2021, se eligieron y distribuyeron los cargos del Directorio por el término de 2 ejercicios resultando electos: PRESIDENTE: Roberto Boris CURCIJA; VICEPRESIDENTE: Marta Susana LÓPEZ; DIRECTORA SUPLENTE: Verónica CURCIJA.- Todos aceptaron los cargos en oportunidad de su designación y constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050 8° "B" CABA.- El Directorio anterior caducó por el vencimiento del plazo de su elección, estaba compuesto por los mismos miembros, quienes ocupaban los mismos cargos: Presidente: Roberto Boris Curcija; Vicepresidente: Marta Susana López; Directora Suplente: Verónica Curcija; quienes fueron designados por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 07/08/2019.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 170 de fecha 24/05/2022

Rocio Lorena Viudez - T°: 132 F°: 666 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46410/22 v. 23/06/2022

S.A. SACFIL

CUIT 30-52874916-6. Se da cumplimiento Res. 3/20. CAPITAL SOCIAL: \$ 1.500.000.- COMPOSICION: SOLYORO S.A. POSEE 112.500 ACCIONES DE \$ 1.- C/U, CAPITAL \$ 112.500; RAMON ZORRAQUIN POSEE 1.387.500 ACCIONES DE \$ 1.- C/U, CAPITAL \$ 1.387.500. Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 11/02/2020 Reg. N° 2084

Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46360/22 v. 23/06/2022

SENSORMATIC ARGENTINA S.A.

30584470484. Por acta de Asamblea de fecha 06/06/2022 se removió sin causa al presidente: Omar Raúl Blanco y se resolvió designar, en su reemplazo, al Sr. Mariano Luis Bruno como Presidente con domicilio especial en la calle Cerrito 1070, 3°, oficina 71, CABA. El directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Mariano Luis Bruno, Vicepresidente: Margarita Maria Biscotti y Director Titular: Rafael Alfonzo Saggese Vegas. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 06/06/2022
Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46060/22 v. 23/06/2022

SOLUCIONES WORKOUT S.A.

(CUIT 30-70750051-0) Por Asamblea General Ordinaria Nro. 24 del 17 de mayo de 2019 y por Asamblea General Ordinaria Nro. 26 del 14 de mayo de 2021, atento el vencimiento del mandato, se designó a Matías José Solovian como Presidente y a Juana Dzelalija como Directora Suplente. Ambos con domicilio especial en Avenida Belgrano 430, piso 10 "D", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/05/2021
Carolina Ayelen Martin - T°: 122 F°: 191 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46350/22 v. 23/06/2022

SOUTH LOGISTICS S.R.L.

30-71234121-8. Por Acta de Gerencia del 13-06-22 se resolvió trasladar la sede social a la calle Morelos 789, primer piso Departamento "A" de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 16/06/2022 Reg. N° 1227
Sebastián Alfredo Marianacci - Matrícula: 5315 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2022 N° 46341/22 v. 23/06/2022

SPACE PLANNERS S.A.

CUIT 30-70729142-3. Por asamblea unánime del 01/09/2020 designó Directorio por 2 (dos) años. PRESIDENTE: Lucio Marcelo Neumann, DNI 11.451.589. DIRECTORES TITULARES: Marisa Gabriela Kohn, DNI 11.988.453 y Andrés Neumann, DNI 32.553.772. DIRECTOR SUPLENTE: Alex Jacques Mehaddeb Sakka, DNI 33.174.442. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Juncal 802, piso 3, departamento "G", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/09/2020
Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46083/22 v. 23/06/2022

SWAROVSKI ARGENTINA S.A.C. E I.

CUIT: 30538894237. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 30/05/2022 se resolvió designar el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Pablo Alejandro Pinnel y Director Suplente: Sergio Manuel Porteiro. Ambos constituyeron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/05/2022
Constanza Rita Domini - T°: 121 F°: 887 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46446/22 v. 23/06/2022

T.B.C. S.A.

30708337567. Por asamblea del 19/7/21 se resolvió designar Presidente Luciano Tenerello, Vicepresidente Ángel Caputo y Directora suplente Cecilia Kondratiuk. Constituyen domicilio en Av. Gral. Mosconi 2930 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 03/05/2022
María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46408/22 v. 23/06/2022

TNS ARGENTINA S.A.

30-58293870-5 Comunica que por Asamblea del 26.04.2022 se resolvió designar a Mariana Fresno Aparicio como Presidente; a Adriana Gabriela Fiamingo como Vicepresidente; y a Gabriela Mabel Cés como Directora Suplente. Todos los mencionados constituyeron domicilio en Avenida Santa Fe 1970, C.A.B.A. Se deja constancia de que el Directorio anterior se encontraba integrado por los mismos integrantes.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/04/2022

FACUNDO JOAQUIN PERELLI - T°: 117 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46113/22 v. 23/06/2022

TROCAFONE S.A.

CUIT: 30-71414040-6. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 23/02/2022 se resolvió la designación de las siguientes autoridades: Director Titular y Presidente: Guillermo Freire; Director Titular y Vicepresidente: Guillermo Arslanian; y Director Suplente: Pablo Simón Casarino, todos ellos constituyeron domicilio especial en calle Miñones 2177, Piso 2°, oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23/02/2022

Julio Cesar Elgue - T°: 123 F°: 367 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46456/22 v. 23/06/2022

UNIS ASESORES DE RIESGOS S.A.

33-71686312-9 Por Acta de Directorio del 31/05/2022 se trasladó la sede social de la Avenida Leandro N. Alem 855 piso 8 caba al nuevo domicilio legal de Avenida Leandro N. Alem 855 piso 16 caba. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/05/2022

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46185/22 v. 23/06/2022

UNISA INVERSIONES S.A.

30-71126884-3 Por Acta de Directorio del 31/05/2022 se trasladó la sede social de la calle Paraná 833 piso 5 oficina A caba al nuevo domicilio legal de la Avenida Leandro N. Alem 855 piso 16 caba. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/05/2022

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46184/22 v. 23/06/2022

VINI S.A. COMERCIAL, INMOBILIARIA, CONSTRUCTORA, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

CUIT 30-61973815-9 - Por Esc. 178 del 15/06/22 F° 606 Registro 1756, CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria del 6/5/22, que resolvió: Aumentar el capital social en la suma de \$ 22.394.666 mediante la emisión de 22.394.666 acciones nominativas no endosables con derecho a un voto y de UN PESO valor nominal cada una. COMPOSICION DEL CAPITAL: Nicolas Vainer: 19.035.466 acciones que representan \$ 19.035.466, y Luciana Vainer: 3.359.200 acciones que representan \$ 3.359.200. Autorizado según instrumento público Esc. N° 178 de fecha 15/06/2022 Reg. N° 1756

Valeria Goldman - Matrícula: 4384 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2022 N° 46039/22 v. 23/06/2022

VYP CONSULTORES S.A.

C.U.I.T. 30-69314416-3. Por Asamblea Gral. Ord. del 31/5/20 se designó Presidente a Fernando Ramón Tuero del Río y Directores Titulares a Marcelo Esteban Chimienti y Gustavo Rogelio Palacios. Por Asamblea Gral. Ord. del 30/11/21 se rectificó y complementó la asamblea del 31/5/20 habiéndose resuelto: 1) Aprobar las renunciaciones presentadas el 31/3/19 por Antonio Alfredo Paradiso y Jorgelina Córscico Piccolini a los cargos de Director Titular y Suplente respectivamente, cuyo tratamiento había sido omitido, y no designar reemplazo a los renunciados. 2) Rectificar la elección de autoridades y designar Presidente a Fernando Ramón Tuero del Río, Director Titular a Marcelo Esteban Chimienti y Director Suplente a Gustavo Rogelio Palacios, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en San Martín 793, piso 2°, Oficina "B", CABA. 3) Aprobar la renuncia del Director Titular Marcelo Esteban Chimienti, por lo que el Directorio queda integrado: Presidente: Fernando Ramón Tuero

del Rio, Director Suplente: Gustavo Rogelio Palacios Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/11/2021

Alicia Veronica Castillo - Matrícula: 4793 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2022 N° 46407/22 v. 23/06/2022

WARTH S.A.C.I.I.

CUIT 30-54257728-9 En Asamblea General ordinaria del 18/04/2022, se resolvió en forma unánime designar, por renovación de mandato, director titular Presidente a Gabriel Eduardo Warth, Director titular a Daniel Alejandro Warth y Director suplente a Ivana Marisa Fernández, todos con domicilio especial en calle Rodríguez Peña 454, piso 4 departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de accionistas de fecha 18/04/2022

Germán Gatti - T°: 307 F°: 152 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 23/06/2022 N° 46250/22 v. 23/06/2022

WILTON PALACE HOTEL S.A.

CUIT 30519139088. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/07/21, se aprueba por unanimidad designar, por 3 ejercicios, Presidente a Sarkis Akrabian, Vicepresidente a Carlos Akrabian y Directores Suplentes a Gabriela Tamara Akrabian y Valeria Viviana Akrabian, quienes constituyen domicilio especial en avenida Callao 1162, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACIÓN DE FACULTADES de fecha 21/06/2022

carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 23/06/2022 N° 46441/22 v. 23/06/2022

WM S.A.

30-71078890-8 Por Asamblea del 08/06/2022, por renuncia del Directorio designado en Asamblea del 20/10/2020, Jonathan Alexis Goldcher y Mario Goldcher, se designa nuevo directorio: Presidente: Soledad Zylberberg y director suplente: Jonathan Alexis Goldcher. Por reunión de directorio del 8 de Junio del 2022 se cambia la sede social a Cramer 248, piso 12 de CABA. El directorio constituye domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 08/06/2022

Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 23/06/2022 N° 46112/22 v. 23/06/2022

REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Lucas Marcelo López Cabanillas comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad con el art. 57 de la ley 24441 el día 30 de Junio de 2022 a las 12.00 horas en Talcahuano 479 C.A.B.A.. subastará ad-corporis, al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Torrent 1355/57/59 entre Arismendi y Av. de los Incas U.F. 4 Piso 1° letra C C.A.B.A. Nom. Cat.:Circ. 15, Secc. 61, Manzana 83 Parcela 13, Matrícula 15-27155/4 Sup. Total 48m2 03dm2 Porc. 1 con 6 cent.. Consta de living-comedor aproximadamente 15m2 con piso de madera, una cocina de aprox. 8m2, con muebles empotrados de madera .Patio externo descubierto de 10m2, un baño completo de 7m2, un dormitorio con piso de madera con placard empotrado de 12m2. Todo en buen estado de conservación, ocupado por el demandado. .Se subasta con la base reducida en un 25% es decir U\$S 57.450.-, Señá 30%, Comisión 3%, sellado de ley, todo en efectivo en billetes dólares estadounidenses en el acto de la subasta. Deudas: G.C.B.A. A.B.L.\$ 1.390,44 al 8-11-21, AYSA sin deuda al 18-11-21, Expensas sin deuda al mes de febrero de 2022 -El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y abonar el saldo de precio en la misma moneda extranjera dentro de los cinco días posteriores a la subasta, por ante el Escribano Facundo Pazo con domicilio en la calle Lavalle 1646 Piso 2° D .de C.A.B.A., sin necesidad de intimación previa, bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. No se permite la compra en comisión ni la cesión del boleto ni la indisponibilidad de los fondos. Para el caso de no existir ofertas se subastará pasada la media hora en el mismo lugar el mismo día a las 12,30 horas sin base. (artículo 61 ley 24441) Exhibición: 29 de Junio de 2022 de 14 a 16 horas. Estarán a cargo del comprador a partir del momento de la posesión las deudas que existan por ABL

y, AYSA. A cargo del adquirente los gastos, tasas, e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. Todo conforme a los autos: "ESPAÑOL, ESTEBAN MAURICIO c / PEON, ROBERTO LUIS s/ejecución especial ley 24441" Exp. N° 48277/2019 Juzg.. de 1ª Instancia en lo Civil N° 65, Secretaría Única, Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 6° C.A.B.A.-. Buenos Aires, 22 de Junio de 2022.- Lucas Marcelo López Cabanillas. Martillero Matrícula N° 79 F° 395 L° 73.- Lucas Marcelo Lopez Cabanillas - Matrícula: 79I.G.J.

e. 23/06/2022 N° 46381/22 v. 27/06/2022

El Martillero Público Alejandro Juan José IBAÑEZ IVA Responsable Inscripto CUIT 20-17333614-5 con oficinas en José Ortega y Gasset 1793 P.B Local de ésta ciudad, (Cel 1156171192 ajibanez@hotmail.com) ; designado por el acreedor hipotecario ejecutante en la actuación Judicial en trámite ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo CIVIL N° 97; Secretaría única con asiento en Av De Los Inmigrantes 1950 5° piso de esta Ciudad, autos #ZYWICA Javier Edgardo c/ PAREDES CIRILO ABRAHAN Y OTRO s/Ejecución Especial Ley 24441#Expte. 13.0969/2019; en los términos del art 57 y conc. de la LEY 24441; comunico por 3 días que Remataré en el Salón de la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios calle Tte. Gral. J.D PERON 1233, de ésta Ciudad, el 30 de junio de 2022 a las 09:00hs ante Escribano Público; siendo la exhibición los días 28 y 29 de junio de 09 a 11hs, el inmueble sito en la calle SARANDI 4554 entre las de Pedriel y Agustín de Vedia de la Localidad de LA TABLADA Pdo de La Matanza Pcia de Bs As .N C: Circ: III Sec: M; Mza 92 , Parcela 15. Matrícula: 69372. Pda Inmobiliaria: 070-086251-8. Según títulos Lote 10 de la Manzana 8-Superficie del terreno s/Títulos 210,80m2. Según ARBA 277m2 edificados. Según constatación notarial el inmueble consta en planta baja de garaje, cocina chica. Living ,1 baño, 1 dormitorio, comedor, patio, quincho. En el 1° piso: 1 baño 1 vestidor, 3 dormitorios, balcón terraza. En buen estado de conservación y está habitado por el Sr Paredes su esposa y familia. Los ocupantes del inmueble se encuentran intimados a la desocupación, bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE :U\$S75.130.SEÑA: 30%.Comisión: 4% + I.V.A s/ la comisión .Sellado de Ley.TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. La Subasta se realizará únicamente en dólares estadounidenses billetes. El saldo de Precio únicamente en dólares billetes estadounidenses en el término de los 10 días corridos a partir del remate, que deberán ser depositados y/o entregados y/o transferidos dentro de la C.A.B.A y se indicará en el boleto de compra-venta. Todo ello bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 y conc.; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. Atento al Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO), debido a las contingencias del COVID-19 y el protocolo establecido por la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios (el que se encuentra a disposición en el expediente) solo se permitirá el ingreso de una persona por postor.La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el acreedor (Art. 63) cuyos honorarios, gastos e impuestos serán a cargo del comprador. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Se hace saber el Plenario del fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A c/Yabra Roberto Isaac s/ejec"del 18-2-99.ADEUDA conforme a las constancias de la actuación judicial al 23/05/2022: AYSA \$ 705,75 ;Municipalidad \$ 10.334,94 ,ARBA \$ 8.283,60.En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de junio de 2022 Alejandro Juan José Ibañez - Matrícula: 1534I.G.J.

e. 23/06/2022 N° 46477/22 v. 27/06/2022

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gov.ar

BOLETÍN O de la República

Buenos Aires, martes 17 de agosto de 2021

Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales

SUMARIO

The image shows a promotional graphic for digital signatures. On the left, there is a blue box with the text 'FIRMA DIGITAL' and a question about digital signatures on PDFs. Below this is the website URL 'www.boletinoficial.gov.ar'. On the right, there is a screenshot of a web browser displaying the 'BOLETÍN O de la República' website. A small window in the browser shows a digital signature verification tool with the text 'Validar todas' and 'Firmado por Boletín Oficial'. The website header includes the date 'Buenos Aires, martes 17 de agosto de 2021', the section 'Primera Sección Legislación y Avisos Oficiales', and a 'SUMARIO' link.

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA ÚNICA DE LA 1RA. CIRCUNSCRIPCIÓN DE POSADAS - PROVINCIA DE MISIONES

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, a cargo del Dr. Martín Rubén López, Juez Civil y Comercial No 3, Secretaría Única, sito en Avda. Santa Catalina N° 1735 - 2do piso de la ciudad de Posadas; cita y emplaza para que en el término de ONCE (11) días contados de la última publicación de edictos, comparezca a estar a derecho la Sra SONIA ESTHER ARRUA- D.N.I° 18.288.468, SRA SARA ISABEL ARRUA- D.N.I° 5.957.155 Y SRA MERCEDES RAQUEL ARRUA- D.N.I° 6.366.382, respecto del inmueble individualizado como Lote: 08, manzana 43, partida inmobiliaria N° 001242 del municipio de Cerro Azul-Misiones, tomo 150, folio 100, finca 32549, nomenclatura catastral: Dep 11- Mun 17 - Secc. 003- Chac 0000 - Mz 0046 - Parc 0001, bajo apercibimiento de designar defensor de ausentes en autos: "99584/2018 SAUER JOSE LUIS C/ ARRUA BEATO S/ Prescripción Adquisitiva". Publíquese por el término de DOS (2) días, en el Diario de mayor circulación y en el Boletín oficial. Posadas, Misiones 19 de Abril de 2022.

Dra. Nelly Raquel Alonso SECRETARIA Juzgado Civil y Comercial N° 3

e. 23/06/2022 N° 46332/22 v. 24/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría n° 57 a cargo de la Dra. Nancy Rodriguez, con sede en Montevideo 546 piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "MENSAJERIA Y LOGISTICA S.A s/QUIEBRA", n° 7130/20 comunica por cinco días el estado de quiebra de Mensajería y Logística S.A, C.U.I.T 30710473478, decretada con fecha 09.06.22. El síndico actuante es el contador Hugo Alberto Starvaggi, con domicilio: Av. Triunvirato 4141 3° D, CABA - estudioaryurarivello@gmail.com -tel: 4811-2269- a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 01.09.22. Se deja constancia que el 17.10.22 y el 29.11.22 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, junio de 2022. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 23/06/2022 N° 46248/22 v. 29/06/2022

JUZGADO FEDERAL - VILLA MARÍA - CÓRDOBA

El Juzgado Federal de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, a cargo del Dr. Roque Ramón RÉBAK, en el marco de las actuaciones caratuladas "IMPUTADO: CASTRO, HUGO MARCELO Y OTROS s/DEFRAUDACION CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA DENUNCIANTE: MARTINEZ PATRICIO, MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL" (Expte. N° FCB 3855/2013), que tramitan ante este Tribunal, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (05) días (cfme. art. 150 del C.P.P.N.), a fin de NOTIFICAR a Eduardo José ROZZE, DNI N° 31.945.560, lo resuelto por esta sede judicial en los autos de referencia supra, cuya parte resolutive se transcribe a continuación: "Villa María, 13 de septiembre de 2018.- Y VISTOS:...; RESULTA:...; Y CONSIDERANDO:...; RESUELVO: ...II.- ORDENAR el PROCESAMIENTO en REBELDÍA del imputado Eduardo José ROZZE - afiliado anteriormente- por considerarlo presunto autor del delito previsto en el artículo 174 inc. 5 del Código Penal Argentino; ello de conformidad a lo establecido por los artículos 288, 289 ss y cc y 306 del C.P.P.N. y el artículo 45 del C.P. III.- DISPONER la inmediata DETENCIÓN del imputado Eduardo José ROZZE, DNI N° 31.945.560 en el lugar público que sea habido, debiendo ser puesto a disposición de este Tribunal de manera inmediata (cfme. art. 289 del C.P.P.N.). IV.- OFICIAR a la Policía de la Provincia de Córdoba de la ciudad de Río Segundo, al SIFCOP, a la

Dirección Nacional de Migraciones, y al Registro Nacional de Reincidencia a efectos de que tomen conocimiento de ello y actúen en consecuencia. V.- TRABAR EMBARGO sobre los bienes de los imputados ... y Eduardo José ROZZE hasta cubrir cada uno de ellos la suma de pesos quinientos mil (\$ 500.000), debiendo anotarse la inhibición general si no tuvieren bienes o si fueren insuficientes. Previo a ello, deberá solicitarse al Registro General de la Propiedad de la Provincia de Córdoba informe sobre los inmuebles que los imputados registren a su nombre. FDO. ROQUE RAMÓN RÉBAK – Juez Federal – ELISEO ALEJANDRO LOPEZ – Secretario”. Villa María, 08 de junio de 2022. ROQUE RAMON REBAK Juez - FACUNDO SADI Secretario Federal

e. 23/06/2022 N° 46431/22 v. 29/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 30.05.22 en el Exp. Nro. 14046/2017 se decretó la quiebra de ESBOMAQ S.A. (ANTES B Y B S.A.) (C.U.I.T. Nro. 30- 64467139-5) con domicilio en Av. Córdoba 875, piso 3°, depto. “D”, “E” y “F” de esta ciudad inscripta en IGJ bajo Nro. 5084 del L° 109 con fecha 10.07.91. Hasta el 18.08.22 podrán los acreedores con asistencia letrada ingresar digitalmente sus insinuaciones junto con toda la documentación respaldatoria en el inc. Nro. 14046/2017/1, a cuyo fin deberán dar estricto cumplimiento a lo dispuesto con fecha 30.05.22 a lo que se remite (v. pto. II ap. “i 1°”). En tal inc. deberán también formularse digitalmente las observaciones a que alude el art. 34 LCQ y sus contestaciones, según lo autorizado en dicho decisorio. El arancel previsto por el art. 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta identificada con CBU 2850345330094157845721 de titularidad del Cdor. Héctor Gustavo Salcedo (CUIT 20-14712104-1). A los fines de presentar su solicitud de verificación en soporte papel, los acreedores que no cuenten con asistencia letrada deberán solicitar turno al síndico Cdor. Héctor Gustavo Salcedo -con domicilio en la Ecuador 1333, piso 9° C de esta ciudad y tel: 4823-0265- mediante email a estudiohgsalcedo@gmail.com. A tal fin, deberán dar estricto cumplimiento a las pautas fijadas en el pto. II ap. “i” del decisorio de fecha 30.05.22 a lo que se remite. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 03.10.22 y 17.11.22 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el día 20.10.22. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 08.11.22 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 22 de junio de 2022. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA M. CLAUS SECRETARIA

e. 23/06/2022 N° 46451/22 v. 29/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría N° 31, que desempeña el Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 06.06.2022 se decretó la quiebra de “RYSOUND S.A.” (Cuit. 30-70936248-4), en el proceso caratulado: “RYSOUND S.A. S/QUIEBRA” (Com 14819/2020). El síndico designado en la causa es el Contador Macías Alberto (CUIT: 20-12677511-4), con domicilio constituido en la calle Lavalle 1619 Piso 11 Departamento D –CP. 1048- de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05.09.2022. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 19.10.2022 y 02.12.2022, respectivamente. Intímase a la fallida, sus administradores, y a los que tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 21 de junio de 2022.- FDO: PABLO JAVIER IBARZABAL. SECRETARIO DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL SECRETARIO

e. 23/06/2022 N° 46160/22 v. 29/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría N° 32 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, PB de esta Ciudad, cita y emplaza a presuntos herederos de Raquel Colomer para que en el término de cinco días comparezcan a estar a derecho en las actuaciones caratuladas “Grupo Baldomero S.A. s/Quiebra c/Compañía Flinders S.A. y Otros s/Ordinario”, expediente N° 28586/2018, bajo

apercibimiento de designarse al Defensor Público para que los represente (art. 53, inc. 5 del CPCCN). Publíquese por dos (2) días. Buenos Aires, 15 de Junio de 2022. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - Pedro Manuel Crespo Secretario

e. 23/06/2022 N° 46223/22 v. 24/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, CABA, comunica por dos días que en los autos "COORDINACION EN SALUD SA S/ QUIEBRA" (expte. COM 16782/2003), se presentó el informe final y proyecto de distribución (art. 218 LCQ) y se regularon honorarios. Se pone a disposición de los acreedores, haciendo saber que el mismo será aprobado de no formularse impugnaciones dentro de los diez días. Germán Páez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 23/06/2022 N° 46501/22 v. 24/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 23 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 23, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, Secretaria única a cargo de la Dra. María Wathelet, comunica que se encuentra tramitando el pedido de cambio de nombre de RUIZ, ELBA LUZ MARIA DNI 42.659.544 a fin de cambiar el nombre "Elba" por el de "Olivia" en los autos caratulados "RUIZ, ELBA LUZ MARIA S/CAMBIO DE NOMBRE" Expte N° 33726/2021 y podrá formularse oposición dentro de los quince (15) días hábiles desde la última publicación del presente. Publíquese por el término de un día por mes por el plazo de dos meses en el Boletín Oficial (art 70 C.C). El auto que lo ordena dice Buenos Aires, 24 de febrero de 2022.- I.- De conformidad con lo dictaminado por el Ministerio Público Fiscal y lo previsto por el art. 70 del CCyCN, publíquense edictos en el Boletín Oficial en la forma allí indicada... FDO Agustina Diaz Cordero Juez. Buenos Aires, 25 de abril de 2022.- Agustina Díaz Cordero Juez - María Wathelet Secretaria

e. 23/06/2022 N° 30156/22 v. 23/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 31 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 31, Secretaría Única, cita al Sr. Aquiles Luis, Case Rossi a presentarse en el marco del Expediente 61602/2021 caratulado "Case Rossi, Aquiles Luis s/ Ausencia con Presunción de Fallecimiento", bajo apercibimiento de declarar al citado ausente con presunción de fallecimiento.- MARCELA A. PENNA Juez - ROSANA ISABEL AGUILAR SECRETARIA

e. 23/06/2022 N° 31413/22 v. 23/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 87 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 87 a cargo de la Dra. Ana Paula Garona Dupuis, sito en la calle Lavalle 1212 Piso 2do. de la Ciudad de Buenos Aires; en autos "LOPEZ MENNELLA, LAUTARO GABRIEL s/INFORMACION SUMARIA" Expte. n° 79692/2021, cita por el término de quince días a toda persona que se crea con derecho a formular oposición respecto de la supresión del apellido paterno "López" del peticionante. Publíquese una vez al mes y durante dos meses en el Boletín Oficial. Buenos Aires 11 de mayo de 2022 ANA PAULA GARONA DUPUIS Juez - DANIEL GONZALEZ ABALOS SECRETARIO

e. 23/06/2022 N° 35024/22 v. 23/06/2022

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 97 - SECRETARÍA ÚNICA

A los 15 días del mes de junio de 2022, en los autos caratulados "ENSE, GUILLERMO s/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" N° 100069/21 que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 97, a cargo del Dr. Ariel Ignacio Fognini, Secretaría Única a cargo de la Dra. Sandra Laila Esposito, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950 Piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; se cita a GUILLERMO ENSE DNI: 4.041.268 a fin de que comparezca a estar a derecho.

Se transcribe el auto que ordena dicha medida: "Buenos Aires, de mayo de 2022.- ... II.- En atención a lo solicitado y a lo dispuesto por el art. 86, 87 89 y concordantes del CCyCN, cítese a GUILLERMO ENSE a fin de que comparezca a estar a derecho. A tal efecto, publíquense edictos una vez por mes, durante seis meses, en el Boletín Oficial.... Firmado: Ariel Ignacio Fognini".

SANDRA LAILA ESPOSITO SECRETARIA

e. 23/06/2022 N° 45140/22 v. 23/06/2022

SUCESIONES**NUEVOS**

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	16/06/2022	CARMEN RAMONA DIAZ	45564/22

e. 23/06/2022 N° 5459 v. 27/06/2022

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	13/06/2022	YODICE MARIA ROSA	43973/22
2	UNICA	MONICA BOBBIO	21/06/2022	JORGE MARTA ELISA	45780/22
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	06/06/2022	CARDEÑOSA AMELIA LETICIA	41333/22
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	21/06/2022	REPETTO JORGE JUAN	46095/22
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	16/06/2022	CAENAZZO SILVANA	45280/22
6	UNICA	MARIELA ODDI	21/06/2022	VARGAS MARIA ESTHER	45819/22
6	UNICA	MARIELA ODDI	11/05/2022	MIGUEL KHAVISSE	33079/22
11	UNICA	JAVIER SANTISO	16/03/2022	ILUTOVICH FABIAN URIEL	15564/22
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	06/06/2022	MATAVOS BEATRIZ ELISA	41760/22
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	15/06/2022	PINO EDUARDO LUIS	45189/22
17	UNICA	MARIEL R. GIL	14/06/2022	GARCIA FELIX	44317/22
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	31/05/2022	ROBERTO OSCAR LOPEZ VARELA	39507/22
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	02/06/2022	AMURRIO CAMACHO EDGAR	40294/22
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	16/06/2022	ISABEL GLADYS DIAZ	45255/22
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	16/06/2022	CORVI CARMEN AIDA	45259/22
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	19/05/2022	ECHEVARRIA SALVATIERRA BELISARIO ALFONSO	35621/22
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	14/06/2022	GALLUZZI OSCAR MARIA	44323/22
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	21/06/2022	GALANTE DAVID	45809/22
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	10/06/2022	CURUTCHET NELLY BEATRIZ	43383/22
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	10/06/2022	CES IRMA TERESA	43356/22
32	UNICA	MARISA MAZZEO	16/06/2022	REMEDE JORGE	45312/22

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
32	UNICA	MARISA MAZZEO	21/06/2022	PALOMINO MARIA NELIDA Y GONZALEZ NILDA MABEL	45912/22
32	UNICA	MARISA MAZZEO	22/06/2022	MAZZA HAYDEE BEATRIZ	46180/22
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	22/06/2022	DE PALO ANTONIETA LUJAN	46181/22
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	21/06/2022	GALVEZ NELLY ROSARIO	45886/22
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	16/06/2022	RUBEN HECTOR GUFFANTI	45273/22
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	21/06/2022	JOSÉ TOIMIL	46145/22
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	21/06/2022	JUAN PEDRO SOSA	46148/22
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	21/06/2022	BASILIO ARIENZA	46152/22
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	15/06/2022	BESADA MARTINEZ JOSE	44779/22
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	22/06/2022	VIRGINIA ELBA MARACCINI Y JESUS PEDRO TORRES	46235/22
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	21/06/2022	SRABSTEIN SILVIA NOEMI	45967/22
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	06/06/2022	VANESA PAULA DE ANGELIS Y ANGELA CLOTILDE CILLIS	41426/22
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	22/06/2022	VALLEJOS ATILIO DANIEL	46174/22
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	22/06/2022	BORELLA AMADEO	46154/22
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	22/06/2022	PEREZ ALBINA Y SUAREZ HILDA NOEMI	46155/22
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	22/06/2022	FRAJLICH DAVID	46156/22
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	22/06/2022	MAZZA ROBERTO OMAR	46158/22
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	13/06/2022	LUONGO ADA	44136/22
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	02/05/2022	JORGE ISMAEL ARRUNATEGUI VELASQUEZ	29400/22
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	21/06/2022	ERNESTO JOSE SPADAFORA Y EDELMIRA MANUELA DEANTONI	46021/22
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	16/06/2022	RAFAEL CELINA ANTONIA	45363/22
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	16/06/2022	DEVIC DRAGICA	45379/22
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	07/06/2022	VICENTE BLAS LUPO Y ZULEMA PALMIRA LUPO	41971/22
53	UNICA	JUAN G CHIRICHHELLA	09/06/2022	OSCAR EMILIO PETRILLO	43001/22
53	UNICA	JUAN G CHIRICHHELLA	24/05/2022	SARAH ARGENTINA NIEVA FIGUEROA Y JORGE RODRIGUEZ	37415/22
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	11/06/2022	AMALIA CLYDE ESTHER CARLETTI	43799/22
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	21/06/2022	MENENDEZ MARIA MERCEDES, CASTRO SARA JOSEFA Y SURIANO CAMPAGNA ENRIQUE	46134/22
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	22/06/2022	MARIA TERESA ELENA JORBA	46189/22
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	21/06/2022	EDUARDO JUAN RISULEO	46135/22
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	10/06/2022	NELIDA INES TAMER	43596/22
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	15/06/2022	ADDUCI GUILLERMO EDUARDO	44814/22
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	09/03/2022	SARA AGUSTINA SALA Y SARA ALCIRA ARROZAGARAY	13618/22
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	15/06/2022	SELVA EUCLIDES OSCAR	44959/22
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	15/06/2022	CUSTODIA SOTELO	44873/22
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	16/06/2022	INES JOSEFINA REALINI PICARDO	45289/22
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	10/06/2022	AMMENDOLIA FRANCISCA	43787/22
65	UNICA	MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA (JUEZ)	21/06/2022	PESCIO ADOLFO DARDO	46133/22
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	10/06/2022	MARIA LUISA DAHLGAARD	43543/22
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	06/05/2022	MABEL ESTHER BAYON	31284/22
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	21/06/2022	RAUL OSVALDO BROZZI	45737/22
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	21/06/2022	FRANCISCO ALFONSO ARCURI	45754/22
68	UNICA	ALBERTO SILVIO PESTALARDO (JUEZ)	21/06/2022	GOUVEIA ANTONIO JOAQUIN	45804/22
68	UNICA	ALBERTO SILVIO PESTALARDO (JUEZ)	21/06/2022	LUCAS LUIS ALCARAZ	45748/22
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	24/05/2022	MARIA OFELIA FERLE	37144/22
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	21/06/2022	GOITEA LUIS CARLOS	45803/22
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	16/06/2022	FONDEVILA HERIBERTO MELCHOR	45659/22
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	31/05/2022	FRIEDA ROSA FROSCHE	39775/22
78	UNICA	RODRIGO VILA	06/06/2022	RAIMUNDO ARDUINO, GINA GRESPAN Y MARIA EUGENIA ARDUINO	41848/22
78	UNICA	RODRIGO VILA	15/06/2022	HUGO ANTONIO PETRILLO	45237/22
79	UNICA	MARIA SOLEDAD SUGRAÑES	15/06/2022	QUIROGA GARCIA LUISA IRENE	45232/22
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	15/06/2022	ANA INES PEREYRA LUCENA	44850/22
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	16/06/2022	ROBASTI VICTOR JUAN	45357/22
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	21/06/2022	NARDOZZA ADRIANA	45671/22
94	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ (JUEZA)	16/06/2022	GONZALEZ RUBÉN SAÚL	45384/22
96	UNICA	MARIANO CORTESI	06/06/2022	GARCIA CARDOZO WILFRIDO	41415/22
96	UNICA	MARIANO CORTESI	22/04/2022	NIGRO JOSE DOMINGO	26561/22
96	UNICA	MARIANO CORTESI	22/06/2022	CLAVERIA ALICIA ESTELA	46168/22
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	22/06/2022	DANEU NORMA MARIA	46187/22
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	15/06/2022	PRIM ANTONIO	45239/22
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	18/02/2022	IGLESIAS YOLANDA	8874/22
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	21/06/2022	MARIA MORENO Y AURELIA MORENO	45698/22
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	15/06/2022	VICENTE OLIVERIO Y TERESA MARIA MARIÑO	44924/22
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	14/06/2022	ROSA OLIVETO Y ANDRES NICOLAS DE FILPO	44399/22
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	22/06/2022	MARTIN PILAR NORMA	46275/22
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	09/06/2022	GRELA STELLA MARIS	42962/22
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	21/06/2022	REYNOSO IRMA DEL ROSARIO	45684/22

REMATES JUDICIALES**NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 61**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, Secretaría N° 61, sito en Montevideo 546, Piso 7 de esta Ciudad, comunica por UN DIA que en los autos caratulados: "GOODTIMES GROUP S.A. S/QUIEBRA" Exp.N°19758/2016, el Martillero Pablo Crosa CUIT 20-29502738-0 rematará el día 30 de Junio de 2022 a las 10,15 hs. en punto en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, los siguientes bienes muebles pertenecientes a la fallida CUIT: 30712069275: 1.- Tablas de aglomerado para armado puestos de trabajo; sillas varias; 1 heladera; dos impresoras; tres monitores; etc. Todo de acuerdo a inventario obrante a fs. 1942. 2.- Marcas: RESVERAVIT. Clase 5. Denominativa. Vto. 30/1/2023. VIEPLEN. Clase 5. Denominativa. Vto. 10/11/2024. BIOSYLARIN. Clase 5. Denominativa. Vto. 30/1/2023. SHAPEUP 48. Clase 5. Denominativa. Vto. 30/1/2023. TAYLOR & MUMMINGS UK, ENGLAND. Clase 5. Denominativa. Vto. 30/1/2023. FLEXOPLUS. Clase 5. Denominativa. Vto. 28/11/2023. EASY FIT. Clase 28. Denominativa. Vto. 27/1/2024. EASY DIET. Clase 5. Denominativa. Vto. 23/10/2024. SECRET DIET. Clase 5. Denominativa. Vto. 27/1/2024. BEVERLY HILLS DIET. Clase 5. Denominativa. Vto. 8/5/2025. YIN JING. Clase 5. Denominativa. Vto. 26/5/2024. WENG TEA. Clase 5. Denominativa. Vto. 24/4/2025. 3 A 3. Clase 5. Denominativa. Vto. 25/8/2024. TRES A TRES. Clase 5. Denominativa. Vto. 25/8/2024. FLEXOPLUS +. Clase 5. Denominativa. Vto. 25/11/2024. XIANGSTEP. Clase 10. Denominativa. Vto. 30/12/2024. MENOLIFE. Clase 5. Denominativa. Vto. 1/4/2025. DR TRATAMIENTOS NATURALES. Clase 35. Denominativa. Vto. 22/6/2025. Todo de acuerdo a constancias de fs. 1221/1230. La venta es EN BLOCK. BASE: \$ 112.500.- Todo más IVA. La venta se efectúa al Contado y al Mejor Postor. SEÑA: 30%. COMISION: 10%. ARANCEL: 0,25% (Acordada 24/00 CSJN). Todo a cargo del comprador en el acto de la subasta. En dinero efectivo. De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 CPCC y 162 del Reglamento del Fuero, hácese saber que se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma, los que serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del Martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Se encuentran a cargo exclusivo del adquirente los gastos de retiro de los bienes y demás trámites necesarios a esos efectos, como también el costo que éstos irroguen. Se le impone al adquirente el plazo de 10 días para la toma de posesión de los bienes, desde la notificación por nota del proveído que lo declara adquirente definitivo; a partir del cual, en caso de que no hubiese tomado la posesión con anterioridad, estarán a su cargo los gastos de conservación y demás que irroguen dichos bienes. Queda prohibida la compra en comisión y ulterior cesión del boleto de compraventa. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de todas las constancias y decisiones de autos dictadas y que se dictarán. Para el caso de que el adquirente eventualmente planteara la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas del planteo, el cual será rechazado "in limine", ante la sola comprobación de la falta de tal recaudo. Si por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses a partir de la fecha de subasta y hasta el efectivo pago, que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días (Conf. Cám. Com. en Pleno 271094 "S.A. La Razón s/ quiebra s/ Incidente de pago de los profesionales"). Hágase saber a los interesados en la subasta que deberán ajustarse al protocolo de actuación dispuesto por la Oficina de Subasta Judiciales en la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) Oficina de Subastas Tramites: turnos registro (<https://turnos.csjn.gov.ar/>). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se fija para exhibición el día 29 de junio de 2022 de 10.00 hs. a 12.00 hs. en calle Cerrito 1070, Baulera subsuelo, CABA. Buenos Aires, Junio de 2022.

VIVIAN FENÁNDEZ GARELLO Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 23/06/2022 N° 46199/22 v. 23/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaria N° 19, sito en Av. Callao 635 PB, C.A.B.A.; comunica por dos días en autos: "CURA, GUILLERMO RICARDO s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA" Expte. N° 28262/2014/3, que el Martillero Walter Fabián Narvaez (CUIT 23137983109) subastará el día 14 de julio a las 12:00 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales de calle Jean Jaures 545, C.A.B.A., el 33% de un inmueble de propiedad del fallido Guillermo Ricardo Cura (CUIT 23083156279) de 2 ambientes en un primer piso contrafrente con acceso por escalera, sito en la calle Mariano Acha N° 4824, UF "I" de C.A.B.A. Nomenclatura Catastral: Cir. 16 Sec. 55 Manz. 161 Par. 27. Matrícula 1634087/ 8. En la constatación de fecha 27/11/20 se encontraba ocupado por la Sra. Carina Vanesa Alessi en su carácter de copropietaria y sus hijas. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base U\$ \$ 11.108 (dólares billete estadounidenses once mil ciento ocho). Seña 30% y sellado de

ley que deberán abonarse en el acto de remate, comisión 3% más IVA, arancel 0,25% (Ac. 10/99 y 24/00 CSJN) Podrán abonarse por los montos equivalentes en moneda de curso legal utilizando la cotización del dólar bolsa o MEP vigente al día anterior a realizarse la subasta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Sucursal Tribunales y a la orden del Tribunal dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 CPCCN). En caso de adeudarse tasas, impuestos, contribuciones o expensas los que correspondan al período anterior a decreto falencial deberán ser objeto de petición verficatoria; los inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y la fecha de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. De acuerdo a lo dispuesto en autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto J." del 18/09/99, hacerse saber que en caso de que las expensas comunes no pudieran satisfacerse con el producido de la subasta, no corresponderá excusar al adquirente de su pago. En caso que el fallido no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23905) con el precio que se obtenga en el remate. Dejase expresamente aclarado que no se autorizará la extracción de fondos, ni el libramiento de testimonio u otra pieza para la inscripción del inmueble hasta tanto no se haya abonado el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (Ley 23905) o el Tribunal decida que la venta no se encuentra alcanzada por esa gabela. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Hácese saber al adquirente que a los fines de la confección del testimonio deberá dar estricto cumplimiento con lo dispuesto por el art. 94 del decreto reglamentario 466/99 de la ley 17.801 respecto de los datos a incluirse en tal pieza. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente por el escribano que él mismo proponga, en tanto venta al contado. Dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente. Para ello, deberá notificar fehaciente y extrajudicialmente al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión. Dejase aclarado que en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. Deuda por expensas a julio 2021 \$ 9.002 (fs. 316). Exhibición: 12 y 13 de julio de 10 a 12 hs. Para participar del remate los interesados deberán inscribirse previamente a través de la web www.csjn.gov.ar ingresando al link Oficina de Subastas Trámites: turnos registro, y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el mencionado sitio. El presente edicto deberá publicarse sin previo pago según lo dispuesto por la LCQ. Buenos Aires, de junio de 2022. PABLO D. FRICK Juez - LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO

e. 23/06/2022 N° 46167/22 v. 24/06/2022

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gov.ar



PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO DEL OBRERO

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019, del "PARTIDO DEL OBRERO NRO. 71" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia de los Estados Contables que autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 22 de junio de 2022.-

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional-Provincia de Buenos Aires

e. 23/06/2022 N° 46357/22 v. 27/06/2022

ACTIVAR

El Juzgado Federal número 1 con Competencia Electoral, Distrito Córdoba, a cargo del Juez Federal, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Guillermo Pablo Fernández, hace saber que en los autos caratulados: "ACTIVAR s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. N° CNE 1639/2021, se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, junio de 2022. Advirtiendo el suscripto que la agrupación en formación de autos ha cumplimentado con el requisito contemplado por el Art. 7 inc. a) de la Ley N° 23.298, respecto de las adhesiones partidarias acompañadas (informe de fs. 101), publíquese el nombre partidario en el Boletín Oficial de la Nación por el termino de tres (3) días. Fecho, fijese la audiencia prescripta por el Art. 62 de la Ley 23.298, para el día 05/07/2022, a las 10:00 horas, en la sede de la Secretaría Electoral, debiendo ponerse la misma en conocimiento del señor Procurador Fiscal y de las agrupaciones políticas reconocidas y en trámite del Distrito, como así también de los distritos donde existen agrupaciones políticas con la misma denominación partidaria, a los efectos previstos por el Art. 14 del citado cuerpo legal, respecto del nombre adoptado con fecha 29/03/2021, por la agrupación denominada "ACTIVAR". Notifíquese. – RICARDO BUSTOS FIERRO Juez - GUILLERMO PABLO FERNANDEZ SECRETARIO

e. 23/06/2022 N° 46243/22 v. 27/06/2022

El Boletín en tu celular
Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma gratuita desde:

Disponible en el App Store

DISPONIBLE EN Google play

Boletín Oficial de la República Argentina

13 de ago. del 2021

Legislación y Avisos Oficiales
Primer Sección

Sociedades y Avisos Judiciales
Segunda Sección

Contrataciones

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADEPRO S.C.A. EN LIQUIDACION

CUIT: 30-51945396-3. Convóquese a los señores socios de ADEPRO SCA EN LIQUIDACION a la Asamblea Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 12 de julio en 14 horas primera convocatoria y 15 horas en segunda convocatoria en la calle Sarmiento 1113, 7º "B" de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios para firmar el acta. 2) Consideración de la situación del inmueble de la sociedad que es ocupado por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y, en su caso, medidas a adoptar. 3) Consideración de lo actuado por el Sr. Diego Sethson e instrucciones a seguir. 4) Consideración de opciones para gestionar la liquidación de los activos de la empresa. 5) Consideración de la gestión del liquidador hasta el día de la fecha. 6) Designación de un nuevo liquidador y 7) Autorizaciones para el trámite de inscripción. Para participar de la misma, los socios deben cursar comunicación en plazo legal al domicilio social en la calle Sarmiento 1113, 1º "B" de lunes a viernes de 10 a 16 horas.

ACTA DE ASAMBLEA DEL 30/10/2012 Héctor Eduardo Barton - Liquidador

e. 22/06/2022 N° 45878/22 v. 28/06/2022

AGUAS ARGENTINAS S.A.

CUIT 30-65956375-0. Convócase a los señores accionistas de Aguas Argentinas S.A. a las Asambleas General Ordinaria y Especial de las Acciones clases A, B, C, D, F y G a celebrarse el día 14 de julio 2022 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en su sede social de Talcahuano 718, piso 5º de Capital Federal, a efectos de considerar a los siguientes puntos del ORDEN DEL DÍA: ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021. 3.- Consideración de la gestión de los miembros del directorio y de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 4.- Consideración de las remuneraciones a los miembros del directorio y comisión fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, de acuerdo a lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550. 5.- Fijación del número de miembros titulares y suplentes del directorio y elección de los directores titulares y suplentes para cada clase de acciones. Consideración de la designación del presidente, vicepresidente primero y vicepresidente segundo de la Sociedad. 6.- Elección de los miembros titulares y suplentes de la comisión fiscalizadora por la clase de acciones que correspondan al estatuto. 7.- Fijación de los honorarios del contador certificante correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 y designación del contador que certificará los balances del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2022. 8.- Explicación de los motivos por los cuales la asamblea general ordinaria se celebra fuera de término. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta directorio 185 de fecha 25/6/2020 Julio Cesar Durand - Síndico

e. 21/06/2022 N° 45550/22 v. 27/06/2022

ARVAMA S.A.

CUIT 30-65794003-4. SE CONVOCA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 8 de julio de 2022, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Florida 622, piso 4, oficina 15, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones que justifican la convocatoria fuera del término legal; 3) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234 de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Octubre de 2021. Destino de los resultados del ejercicio; 4) Consideración de la gestión y honorarios de los señores Directores; 5) Consideración de la gestión y honorarios del señor Síndico; 6) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio; 7) Elección del Síndico; 8) Ratificación de lo resuelto en las Asambleas de Accionistas de fechas del 28 de diciembre de 2020 y 2 de septiembre de 2021; 9) Aumento de capital y determinación de si dicho aumento será o no con prima de emisión; 10) Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto

Social adecuándolo según lo resuelto en el punto anterior; y 11) Autorizaciones. A los efectos del ejercicio del derecho a la información, los accionistas podrán retirar la documentación de la sede social, para lo cual deberán comunicarse previamente al correo electrónico jorgebkt@gmail.com, o solicitar el envío de la documentación de manera electrónica.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 9/3/2021 pedro antonio martinez cereijo - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 15/06/2022 N° 44252/22 v. 23/06/2022

ARX ARCILLEX S.A.

CUIT: 30-52142239-0.- Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de julio de 2022, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Florida 537 piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1° Verificación de la legalidad del Asamblea. 2° Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente. 3° Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera de término. 4° Consideración de la documentación a la que se refiere el art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550 y sus modificatorias, por los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2020 y el 30 de junio de 2021. 5° Destino a dar a los resultados de los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2020 y el 30 de junio de 2021. 6° Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y del Sr. Síndico, y remuneración de los mismos, por los ejercicios finalizados el 30 de junio de 2020 y el 30 de junio de 2021. 7° Consideración de la renuncia del Director titular y designación de un nuevo miembro del Directorio. 8° Elección de Síndico Titular y Suplente por vencimiento de sus mandatos.- Se deja constancia que: 1) toda la documentación pertinente estará a disposición de los accionistas en Florida 537, Piso 9°, CABA, en el plazo de ley; y 2) a efectos de participar en la Asamblea, deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en Florida 537, Piso 9°, CABA.-

designado instrumento privado acta asamblea de fecha 19/11/2019 Juan Manuel Morsella - Presidente

e. 16/06/2022 N° 45028/22 v. 24/06/2022

ATLANTIS MARINE S.A.

Se convoca a los accionistas de Atlantis Marine S.A. (CUIT n° 30-67056851-9), a la asamblea general ordinaria y extraordinaria a efectuarse el día 7 de Julio de 2022, a las 17:00 Hs., en primera convocatoria y en segunda para las 18:00 Hs., en el domicilio de la calle Esmeralda N° 892, 2° Piso de Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1) designación de presidente de la asamblea y de el/los accionistas para firmar el acta; 2) Exposición previa de situación por contexto a la celebración, aprobación. 3) Consideración de los estados contables al ejercicio cerrado al 31/12/2021, memoria, con su dispensa, ratificación de la misma conforme normativa vigente, informe auditor y demás documentos y anexos correspondientes; 4) consideración y aprobación de gestión de directores en dicho ejercicio y hasta la asamblea, consideración de remuneración a los señores directores, o en exceso según corresponda (art. 261 LGS) y concordantes, delegación a directorio época de su disposición. Elección autoridades, término de mandato, aceptación de renunciaciones. Su aprobación; 5) consideración y destino de los resultados del ejercicio, desafectación de reserva facultativa y/o cambio destino, distribución de resultados, dividendos, delegación al directorio de facultades; otorgar gratificaciones, donativos, su aprobación; 6) Análisis de la evolución y negocios de la empresa, contexto mercado; evaluación antecedentes, iniciación y/o prosecución actuaciones y/o acciones administrativas legales y/o judiciales en el sector, alternativas, su aprobación; 7) Varios, instrucciones, apoderamientos.- Nota: Comunicación de asistencia a la asamblea, con tres días hábiles de anticipación (art. 238, ley sociedades). Datos de Inscripción: N° 6575, Libro 17, Tomo - de Sociedades Anónimas. El firmante con facultades según estatuto societario, y lo dispuesto en el acta de directorio de convocatoria respectiva. Conste.-

designado instrumento privado acta asamblea de fecha 18/9/2020 ADRIANO CAFARO - Presidente

e. 16/06/2022 N° 45114/22 v. 24/06/2022

CENTRALES TERMICAS PATAGONICAS S.A.

CUIT 30663195995 Se rectifica el aviso del Boletín Oficial Nro. 40596/22 del 03/06/22 v. 09/06/22 y se convoca a los Señores Accionistas de Centrales Térmicas Patagónicas S.A. a Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases, a celebrarse el 14 de julio de 2022 en primera convocatoria a las 16 hs, la que se llevará a cabo en forma virtual, por medio de la plataforma zoom, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Aprobación de la celebración del Acto en forma virtual, designación de autorizados a suscribir el acta.
- 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.

- 3) Consideración de la documentación referida en artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2021. Destino de los Resultados No Asignados.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de sus honorarios, incluso en los términos del artículo 261, última parte, de la Ley 19.550, y Décimo Noveno del Estatuto Social, por el ejercicio en tratamiento.
- 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora. Fijación de sus honorarios por el ejercicio en tratamiento
- 6) Determinación del número de Directores y designación por cada clase por el término de dos años, según ar. 8vo del Estatuto Social
- 7.) Designación de los Síndicos por cada Clase por el término previsto en el art. 14 del Estatuto Social .-

II.- Autorizar al Sr. Presidente a efectuar las publicaciones y presentaciones que fueren pertinentes ante la autoridad de contralor.

Para participar de la asamblea, los accionistas deben cursar comunicación en plazo legal, a la siguiente casilla de correo fpini@ctpatagonicas.com, a fin de confirmar asistencia y realizar la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia. En respuesta a dicha comunicación y a la misma dirección de correo se informará link de acceso al sistema para participar de la asamblea. En caso de apoderados de los accionistas, deben remitir el instrumento habilitante con 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea. Nota. Podrá solicitar documentación referida en el punto 3 del Orden del Día al mail fpini@ctpatagonicas.com.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 12/02/2020 Fabiana Daniela Pini - Presidente
e. 22/06/2022 N° 45927/22 v. 28/06/2022

CETER S.A.

CONVOCATORIA 30-69465275-8. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de julio de 2022 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en caso de no tener quórum la primera, en Carlos Pellegrini 1135 2° piso CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Ratificación de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de Octubre de 2020; 3) Razones de la convocatoria fuera de término; 4) Consideración de los documentos referidos en el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020. Resultado del ejercicio y su destino; 5) Consideración de los documentos referidos en el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021. Resultado del ejercicio y su destino; 6) Consideración de la gestión del Directorio. Determinación de sus honorarios y remuneraciones por funciones técnico-administrativas, en relación con la documentación antes tratada (art. 261 Ley General de Sociedades); 7) Consideración de las renunciaciones de los Sres. Carlos Guillermo Cambor y Soledad Rodríguez Casanova a sus cargos de Director Titular y Directora Suplente, respectivamente; y 8) Re-estructuración del Directorio. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/10/2020 jose luis fernandez de la torre - Presidente
e. 21/06/2022 N° 45540/22 v. 27/06/2022

CHARCAS S.A. COMERCIAL E INMOBILIARIA

CUIT: 30-54008340-8 Convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12 de Julio del 2022 a las 13:00 horas en primera convocatoria o a las 14:00 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 767, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Consideración de la convocatoria fuera de término legal, 3) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, con sus notas y cuadros anexos correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018, y su comparativo con el ejercicio anterior. 4) Consideración de la distribución de resultados y retribución a los directores, 5) Consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha; 6) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, con sus notas y cuadros anexos correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019, y su comparativo con el ejercicio anterior. 7) Consideración de la distribución de resultados y retribución a los directores 8) Consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha; 9) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, con sus notas y cuadros anexos correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020, y su comparativo con el ejercicio anterior. 10) Consideración de la distribución de resultados y retribución a los directores, 11) Consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha; 12) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, con sus notas y cuadros anexos correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021, y su comparativo con el ejercicio anterior. 13) Consideración de la distribución de resultados y

retribución a los directores. 14) Consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha; 15) Tratamiento del cese del Directorio.- 16) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección. 17) Autorizaciones Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 26/01/2022 CELESTE FABIANA GOMEZ - Presidente

e. 15/06/2022 N° 44452/22 v. 23/06/2022

CLUB DE CAMPO GRAN BELL I S.A.

(30-69756995-9) Convocase a los accionistas de Club de Campo Gran Bell I S.A. a Asamblea General Ordinaria / Extraordinaria para el día 11 de julio de 2022 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria.

Para llevar adelante la "Asamblea Ordinaria / Extraordinaria Grand Bell", se ha optado por la Plataforma Digital ASAMBLEAR. Para poder acceder a la misma, deberán ingresar a <https://app.asamblear.com/login;replaceUrl=true> y realizar el proceso de REGISTRO haciendo click en "CREAR CUENTA" en la parte inferior de la pantalla y luego completar el proceso siguiendo los pasos que se solicitan. También puede realizar esta operación descargando en su celular la APP ASAMBLEAR: ASAMBLEAS VIRTUALES desde:

- Para android: <https://play.google.com/store/apps/details?id=com.asamblear.app>

- Para iphone: <https://apps.apple.com/ar/app/asamblear/id1613407600>

Luego, ingrese a la app Asambleas Virtuales, o bien a través de su pc a <https://app.asamblear.com/login;replaceUrl=true> e inicie sesión con mail y contraseña, donde será dirigido al Buscador de Asambleas.

Ingresando el Código "ARG0100156" aparecerá la "Asamblea Ordinaria / Extraordinaria Grand Bell" para solicitar la inscripción. En esa instancia deberán completar la ficha de inscripción con su DNI y adjuntar la documentación requerida si corresponde."

El acceso se podrá realizar a partir del 21 de junio y hasta el 04 de julio de 2022.

Por cualquier consulta podrán comunicarse por mail a administracion@grandbell.com.ar.

Por último, en el día y horario previsto para la asamblea, inicie sesión con su correo electrónico y contraseña en <https://app.asamblear.com/login;replaceUrl=true> y encontrará el botón de "Ingresar Vivo". Haciendo click en este botón, ingresará a la sala de asamblea.

El orden del día a tratar en la asamblea general ordinaria será el siguiente:

- 1) Designación del Representante Legal para la firma del Acta conforme R.G.I.G.J. 11/20.
- 2) Consideración de las razones de la convocatoria a asamblea general ordinaria fuera de termino;
- 3) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1, de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2021;
- 4) Consideración de la remuneración de los Directores y Síndico;
- 5) Consideración de los Resultados del Ejercicio y su destino;
- 6) Consideración de la gestión de los señores Directores;
- 7) Consideración del presupuesto de gastos y recursos;

El orden del día a tratar en la asamblea general extraordinaria será el siguiente:

- 1) Consideración de la fijación de una expensa extraordinaria para obras de seguridad e infraestructura.

El Directorio. Designado según instrumento privado acta asamblea 29 de fecha 15/06/2021 Raúl Antonio Ripoll - Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea 29 DEL 15/06/2021 RAUL ANTONIO RIPOLL - Presidente

e. 22/06/2022 N° 45626/22 v. 28/06/2022

CLUB DE MONTAÑA S.A.

CUIT 30-70972061-5-CONVOCATORIA: Citase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria, para el día 7 de Julio de 2022, a las 12 y 13 horas respectivamente, la que se realizará a distancia por videoconferencia por medio de la plataforma ZOOM de conformidad con la Resolución IGJ N° 11/2020, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Verificación de la legalidad de la Asamblea. 2º) Autorización a la Sra. Presidente para confeccionar el Registro de Asistencia y transcribir el acta; suscribiendo ambos documentos conjuntamente con el Sr. Síndico. 3º) Temas generales relacionados con el Complejo. 4º) Fijación de las Expensas para el año 2022; y tratamiento de la morosidad. Los socios deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, conforme lo dispone el art. 238 de la LGS, o en su defecto a la dirección de correo electrónico: adminbue@bahiamontana.com indicando datos completos, nombre de usuario y correo electrónico, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, indicando un correo electrónico de contacto. El link y el modo de acceso al sistema, serán enviados a los socios y/o sus apoderados que comuniquen su asistencia a la dirección de correo electrónico que indiquen en la notificación de asistencia,

y los socios que participen de la Asamblea a través de apoderados deberán remitir a la Sociedad el instrumento habilitante correspondiente. Buenos Aires, 13 de junio de 2022. EL DIRECTORIO. Carolina Inés Sánchez.
Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD de fecha 14/10/2020 CAROLINA INES SANCHEZ - Presidente

e. 16/06/2022 N° 44747/22 v. 24/06/2022

CLUB DE MONTAÑA S.A.

CUIT 30-70972061-5-CONVOCATORIA: Citase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria, para el día 7 de Julio de 2022, a las 13,30 y 14,30 horas respectivamente, la que se realizará a distancia por videoconferencia por medio de la plataforma ZOOM de conformidad con la Resolución IGJ N° 11/2020, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Verificación de la legalidad de la Asamblea. 2º) Autorización a la Sra. Presidente para confeccionar el Registro de Asistencia y transcribir el acta; suscribiendo ambos documentos conjuntamente con el Sr. Síndico. 3º) Modificación de los Estatutos sociales, mediante la reforma de los artículos a fin de posibilitar la realización de las reuniones de los órganos de administración y de gobierno a distancia; la adecuación de los mismos a las normas vigentes y la redacción del texto ordenado. Los socios deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, conforme lo dispone el art. 238 de la LGS, o en su defecto a la dirección de correo electrónico: adminbue@bahiamontana.com indicando datos completos, nombre de usuario y correo electrónico, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, indicando un correo electrónico de contacto. El link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los socios y/o sus apoderados que comuniquen su asistencia a la dirección de correo electrónico que indiquen en la notificación de asistencia, y los socios que participen de la Asamblea a través de apoderados deberán remitir a la Sociedad el instrumento habilitante correspondiente. Buenos Aires, 13 de junio de 2022. EL DIRECTORIO. CAROLINA INES SANCHEZ.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD de fecha 14/10/2020 CAROLINA INES SANCHEZ - Presidente

e. 16/06/2022 N° 44748/22 v. 24/06/2022

CLUB DEL MANZANO S.A.

CUIT 30-66197832-1 CONVOCATORIA: Citase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria, para el día 7 de Julio de 2022, a las 9 y 10 horas respectivamente, la que se realizará a distancia por videoconferencia por medio de la plataforma ZOOM de conformidad con la Resolución IGJ N° 11/2020, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Verificación de la legalidad de la Asamblea. 2º) Autorización a la Sra. Presidente para confeccionar el Registro de Asistencia y transcribir el acta; suscribiendo ambos documentos conjuntamente con el Sr. Síndico. 3º) Temas generales relacionados con el Complejo. 4º) Fijación de las Expensas para el año 2022; y tratamiento de la morosidad. Los socios deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, conforme lo dispone el art. 238 de la LGS, o en su defecto a la dirección de correo electrónico: adminbue@bahiamanzano.com indicando datos completos, nombre de usuario y correo electrónico, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, indicando un correo electrónico de contacto. El link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los socios y/o sus apoderados que comuniquen su asistencia a la dirección de correo electrónico que indiquen en la notificación de asistencia, y los socios que participen de la Asamblea a través de apoderados deberán remitir a la Sociedad el instrumento habilitante correspondiente. Buenos Aires, 13 de junio de 2022. El Directorio. Carolina Inés Sánchez.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD 14/04/2021 CAROLINA INES SANCHEZ - Presidente

e. 16/06/2022 N° 44741/22 v. 24/06/2022

CLUB DEL MANZANO S.A.

CUIT 30-66197832-1 CONVOCATORIA: Citase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria, para el día 7 de Julio de 2022, a las 10,30 y 11,30 horas respectivamente, la que se realizará a distancia por videoconferencia por medio de la plataforma ZOOM de conformidad con la Resolución IGJ N° 11/2020, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Verificación de la legalidad de la Asamblea. 2º) Autorización a la Sra. Presidente para confeccionar el Registro de Asistencia y transcribir el acta; suscribiendo ambos documentos conjuntamente con el Sr. Síndico. 3º) Modificación de los Estatutos sociales, mediante la reforma de los artículos a fin de posibilitar la realización de las reuniones de los órganos de administración y de gobierno a distancia; la adecuación de los mismos a las normas vigentes y la redacción del texto ordenado. Los socios deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, conforme lo dispone el art. 238 de la LGS, o en su

defecto a la dirección de correo electrónico: adminbue@bahiamanzano.com indicando datos completos, nombre de usuario y correo electrónico, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, indicando un correo electrónico de contacto. El link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los socios y/o sus apoderados que comuniquen su asistencia a la dirección de correo electrónico que indiquen en la notificación de asistencia, y los socios que participen de la Asamblea a través de apoderados deberán remitir a la Sociedad el instrumento habilitante correspondiente. Buenos Aires, 13 de junio de 2022. EL DIRECTORIO. CAROLINA INES SANCHEZ.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD 14/04/2021 CAROLINA INES SANCHEZ - Presidente

e. 16/06/2022 N° 44746/22 v. 24/06/2022

COLEGIO SAN NICOLAS S.A.

CUIT. 30-67781384-5. Se convoca a los Sres. Accionistas de "COLEGIO SAN NICOLAS S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 06.07.2022 a las 11hs en primera convocatoria y a las 12hs en segunda convocatoria ambas a celebrarse en Avenida Córdoba 1348, 8° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, memoria, estados contables, notas, anexos e informe correspondiente al ejercicio económico N° 28 el 28/02/2022 respectivamente, del Directorio correspondiente al ejercicio 28. 3) Resultado del Ejercicio y su destino. Consideración de la gestión del directorio y su remuneración. Asimismo si se resuelve en caso de celebrarse la asamblea en forma remota: i) el link y el modo de acceso al sistema, junto con el instrumento de acceso y desarrollo del acto asambleario será enviado a los accionistas que comuniquen su asistencia a la asamblea en respuesta al correo electrónico referido en el punto siguiente; ii) los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea al correo electrónico eb@csn.edu.ar hasta el día 05/07/2022 inclusive. Salvo que se indique lo contrario, se utilizará la dirección de correo electrónico desde donde cada accionista comunicó su asistencia para informar e link de la videoconferencia junto con la documentación a tratar en la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 18/5/2021 hernan benigochea - Presidente

e. 16/06/2022 N° 44701/22 v. 24/06/2022

DELOITTE & CO. S.A.

CUIT 30-52612491-6. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 11 (once) de Julio de 2022 a las 9.00 horas en primera convocatoria y 10.00 horas en segunda convocatoria a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Aprobación del ingreso como Socios de los señores Marcelino Aguirre; Matías Sebastián D'Uva; Nicolás Pablo Francisco Felisatti; Juan Antonio Fernández Legrand; Nicolás Ariel Fiorentino; Noelia Vanesa Lordi; María Paula Moreira; Virginia Noli Truant; María Victoria Volonté Aguiar, Sebastian Alejandro Tapia y Daniel Alejandro Kislauskis. 3) Aprobar la gestión como directores de Deloitte & Co. S.A. de los ex - socios Ricardo Ruiz, Julio Ardita, Pablo Verra y Norberto Lucero hasta el momento de sus respectivas renunciaciones al Directorio. 4) Aumento de capital social y reforma de estatutos. 5) Reordenamiento del Directorio. 6) Autorizaciones. La Asamblea se celebrará por medios virtuales, utilizándose para dicho fin la aplicación la plataforma ZOOM, según lo permiten las disposiciones legales en vigencia y el Estatuto de la Sociedad. Los accionistas deberán dirigir una comunicación de asistencia (Art. 238 LGS) por e-mail a las siguientes direcciones de correo electrónico: cbaldoma@deloitte.com y gmayol@deloitte.com hasta 3 (tres) días hábiles anteriores al día de celebración de la Asamblea, informando su voluntad de participar en la misma e indicando, en su caso, si concurrirán por apoderado. Previo al inicio de la Asamblea los apoderados deberán presentar sus correspondientes poderes en forma para acreditar personería. Los accionistas que hayan cumplido con la obligación de notificar su asistencia y los apoderados designados deberán encontrarse disponibles en la aplicación digital mencionada 15 (quince) minutos antes de la hora de inicio del acto, a fin de exhibir sus D.N.I. y en su caso los mencionados poderes. La Sociedad notificará a los Sres. Accionistas mediante e. mail que dirigirá a sus casillas de correo electrónico la dirección del portal digital al cual deberán acceder para participar en la Asamblea. El Directorio prestará toda la colaboración necesaria para que los Accionistas puedan participar de la Asamblea y a dicho fin proveerá los medios necesarios para contar con la asistencia técnica correspondiente. Al respecto y para cualquier consulta, los Sres. accionistas podrán dirigirse a las casillas de correo electrónico: cbaldoma@deloitte.com y gmayol@deloitte.com.

Designado según instrumento privado Asamblea General ordinaria y extraordinaria N° 21 de fecha 25/3/2021 MARIA INES DEL GENER - Presidente

e. 16/06/2022 N° 44976/22 v. 24/06/2022

EL ADUAR S.A.

CUIT N° 30-67882780-7. EL ADUAR S.A. CITACIÓN A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS Y ASAMBLEAS ESPECIALES DE ACCIONISTAS CLASE "A" Y CLASE "B" DE "EL ADUAR S.A." Se convoca a los accionistas de El Aduar S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas y Asambleas Especiales de Accionistas clase A y clase B, a celebrarse el día viernes 8 de julio de 2022 a las 11.00 horas en primer convocatoria, y a las 12:00 en segunda convocatoria, la que se celebrará con los accionistas presentes en el "Salón Coro Bajo" del MONASTERIO DE SANTA CATALINA, sito en la calle San Martín 705 (esquina Viamonte) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día: I. Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Explicación de los motivos justificando la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de los Estados Contables y Memoria del Directorio al 31 de Diciembre de 2021. 4. Consideración de la gestión de la Comisión Directiva al 31 de diciembre de 2021. 5. Consideración de la gestión del Directorio al 31 de diciembre de 2021. 6. Determinación del número de directores de la sociedad para los próximos dos ejercicios. 7. Informe sobre normativa de "Conjuntos Inmobiliarios". II. Asamblea Especial de Accionistas clase A: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Elección de un tercio de los integrantes del Directorio (en caso de corresponder). 3. Renovación Comisión Directiva conforme al Art. 20 del Reglamento Interno. 4. Designación de los integrantes de la Comisión de Control de Gestión. 5. Integración y puesta en funciones del Tribunal de Disciplina. 6. Aprobación del Presupuesto Anual General de recursos y gastos. 7. Alcance del plan de seguridad, incendio, control de accesos y velocidad. 8. Mejoras, Inversiones y Obras de mantenimiento a encarar. Aprobación de Gastos Extraordinarios. III. Asamblea Especial de Accionistas clase B: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Elección de integrantes del Directorio. 3. Renovación Comisión Directiva conforme al Art. 20 del Reglamento Interno. 4. Designación de los integrantes de la Comisión de Control de Gestión.

Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea. Las notificaciones de asistencia deberán entregarse personalmente en Av. Córdoba 1345, piso 11 "A" CABA o vía mail a cbourdieu@eladuar.com.ar con copia a escribania@pratesi.com.ar. Cristián Segundo Bourdieu, DNI 22.823.668, presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 26/8/2021 cristian segundo bourdieu - Presidente
e. 21/06/2022 N° 45558/22 v. 27/06/2022

**EMPRESA TANDILENSE S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL
FINANCIERA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS**

CUIT 30-54684423-0

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 4 de julio de 2022 a las 12.00 hs. en la calle Ayolas 458, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración de la documentación que establece el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2021 y destino del resultado del ejercicio.
- 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
- 5) Elección de cuatro (4) miembros titulares del directorio para cubrir los cargos titulares
- 6) Elección de tres (3) miembros titulares para conformar el consejo de vigilancia por el término de dos años
- 7) Remuneración Directorio y Consejo de Vigilancia. Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación (Ley 19550 art. 238).

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 489 de fecha 25/6/2021 Sergio Carlos Rodriguez - Presidente

e. 15/06/2022 N° 44440/22 v. 23/06/2022

EVERLINKS S.A.

CUIT 33-71160858-9

Estimado Socio de Everlinks S.A.:

Por medio de la presente convocamos a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Everlinks S.A., a llevarse a cabo el día 5 de julio de 2022 a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de calle Libertad 1070, de C.A.B.A., salón "Picasso" del Hotel Américas Towers. Para dar tratamiento al siguiente Orden del Día:

- 1o) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.
- 2o) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término.

3o) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1a, de la ley 19.550 para el ejercicio cerrado el 31/12/2021.

4o) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico a la fecha.

5o) Situación de los Propietarios frente a las expensas comunes. Aprobación de presupuesto de expensas 2022 y 2.023. Fijación de expensas extraordinarias para gastos específicos, así como conformación de los fondos legales y reglamentarios.

6o) Autorización al Directorio para tomar financiamiento para adquisición, mantenimiento y conservación de los bienes comunes y nuevas obras, como el alquiler, leasing, consignación o concesión de Club House, Pro.Shop, Restaurant, Bar, canchas de tenis y de Golf.

7o) Consideración de los seguros de riesgo, compañías y montos asegurados.

Se recuerda además que por el art. 23 del Reglamento Interno los propietarios deberán encontrarse al día y no registrar mora para con la sociedad para poder participar con voto, y que en caso de que una acción pertenezca en condominio a dos o más personas deberán unificar su representación a los fines de ejercer el voto correspondiente. Recordamos que en caso de no poder concurrir puede otorgar un poder a otra persona para que lo represente, mencionando: número de lote, nombre y documento del apoderado. Directorio de Everlinks S.A.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/10/2020 Hernan Alejandro ANDREOLI - Presidente
e. 16/06/2022 N° 45096/22 v. 24/06/2022

GEOAL S.A.

(CUIT: 30-61974252-0) convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 12 de julio de 2022 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Paraguay 580, piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2) Razones por las cuales la Asamblea ha sido convocada fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1ero de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2021. 4) Consideración del Resultado que arroja el Ejercicio y su destino. 5) Aprobación de la gestión del Directorio y síndicos. 6) Fijación de número de Directores. Elección de Directores. 7) Designación de Síndico titular y suplente. 8) Inscripción en el Registro Público de Comercio. NOTA: La documentación que se somete a consideración en el punto 3 del Orden del Día se encuentra a disposición de los señores accionistas en la calle Paraguay 580, piso 5°, CABA o podrá ser requerido su envío por correo electrónico solicitándolo expresamente a la casilla fernando.napoli@cauciones.com. Asimismo, se informa la casilla de correo electrónico fernando.napoli@cauciones.com para que los accionistas que desean participar puedan comunicar su asistencia hasta el día 07/07/2022 inclusive.

Designado según instrumento privado Acta directorio 165 de fecha 22/4/2021 Jose de Vedia - Presidente

e. 22/06/2022 N° 45926/22 v. 28/06/2022

LABORATORIOS IMA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30-50372092-9. SE CONVOCA a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de julio de 2022, a las 10:00 hs en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Palpa 2862, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Designación de numero y miembros del directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 23/5/2019 JOSE LUIS FORINO - Presidente

e. 21/06/2022 N° 45503/22 v. 27/06/2022

LAS SEMILLAS S.A.

CUIT N° 33-70854905-9 Convocase a los accionistas de "Las Semillas S.A. a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de julio de 2022 a las 12 horas en primera convocatoria, y 13 horas en segunda convocatoria, en Av. Del Libertador 602, 2° piso, CABA, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2) Razones de la convocatoria fuera de plazo legal.

3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 de la Ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2021

4) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.

5) Aprobación de la gestión del directorio.

6) Designación del Directorio por dos ejercicios.

7) Autorizaciones.

Nota: A fin de asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cumplir lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/7/2020 luis emilio de tezanos pinto - Presidente
e. 22/06/2022 N° 45925/22 v. 28/06/2022

LOALCO S.A.

30-56590836-3. Se convoca a los accionistas de LOALCO S.A. a Asamblea Extraordinaria y Ordinaria para el día 5 de julio de 2022 a las 17 horas, en Yermal 4154, C.A.B.A., en primera convocatoria y una después en segunda con los presentes a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1. Cambio de la composición societaria. 2. Designación y ratificación de autoridades. 3. Todo otro tema que se relacione con modificaciones a la situación actual de la sociedad tanto legales como estatutarias. El Directorio.

DESIGNADO SEGUN INSTRUMENTO PRIVADO ACTA asamblea DE FECHA 12/3/2022 Roberto Pablo Celestino - Presidente

e. 16/06/2022 N° 45027/22 v. 24/06/2022

MACROCONSULTING S.A.

CUIT 30-68304164-1. Se convoca a los Sres. Accionistas de Macroconsulting S.A. a Asamblea General Ordinaria, a realizarse en su sede social, Tres Arroyos 1783, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 11/07/2022 a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. 3) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 4) Consideración de la gestión de los directores (art. 275 Ley N° 19.550). 5) Consideración de la remuneración de los directores. 6) Determinación del número de directores, designación de los directores y distribución de cargos. 7) Consideración de las razones por las cuales se celebra la asamblea fuera del término legal. 8) Autorizaciones. Los Accionistas que deseen concurrir a la asamblea deberán efectuar la comunicación de asistencia en la sede social de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550. Se comunica que se encuentra a disposición de los accionistas la documentación a ser considerada en la presente asamblea. Dicha documentación e información podrá ser retirada en días hábiles, en la sede social, en el horario de 10 a 17 horas. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/05/2019. German Eduardo Sember. Presidente.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 20/5/2019 german eduardo sember - Presidente

e. 21/06/2022 N° 45281/22 v. 27/06/2022

MANUEL M. MENDEZ Y HNOS S.A.

CUIT 30-68253008-8 - Convocatoria. Convocase a los accionistas a asamblea general ordinaria y extraordinaria a realizarse el 14 de julio de 2022 a las 15 horas en la primera convocatoria y para el supuesto que fracasare se convocará a la segunda el mismo día a las 16 horas en la calle Vicente López 2231 4 "C" ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del día: 1°) elección de 2 accionistas para firmar el acta; 2°) consideración de la documentación que prescribe el artículo número 234 inciso primero ley 19550; 3°) consideración del resultado del ejercicio. Su destino; 4°) aprobación de la gestión del directorio. Pago de honorarios al mismo. 5°) Constitución de una reserva de carácter facultativo. 6°) Designación de directores por un nuevo período de 3 años.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 15/7/2019 JUAN MARIA MENDEZ AVELLANEDA - Presidente

e. 21/06/2022 N° 45492/22 v. 27/06/2022

MICROOMNIBUS BARRANCAS DE BELGRANO S.A.

C.U.I.T. 30-54636578-2 - Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 08 de julio de 2022 a las 11:00 Horas, en forma presencial en el domicilio de la calle Montesquieu 384, CABA, y a través de videoconferencia con los alcances y requisitos previstos en la Res.Gral. 11/2020 de IGJ, mediante la plataforma digital "ZOOM", para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: ASAMBLEA ORDINARIA: 1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta; 2°) "Consideración de los razones de la convocatoria fuera de término"; 3°) "Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1° LGS y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021"; 4°) "Consideración y en su caso la aprobación de la gestión del Directorio

y del Consejo de Vigilancia”; 5º) “Retribución a Directores por funciones Técnico-Administrativas (art 261, Punto 3º de la ley 19.550.-)”, 6º) “Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección” y 7º) “Elección de miembros del Consejo de Vigilancia”.- y ORDEN DEL DIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA: 8º) “Pautas de incorporación de coches en cuanto a su antigüedad. Los Señores accionistas: a) deberán cursar en los términos del art. 238 LGS la notificación de Asistencia a Asamblea en la sede social de Montesquieu 384 - C.A.B.A., o a la dirección de correo electrónico: linea118@linea118.com.ar la cual operará de dirección legal electrónica para todas las notificaciones por parte de la sociedad.- b) el link y contraseña de acceso al sistema de videoconferencia serán enviados al correo electrónico aportado por el accionista que comunique su asistencia, junto con la confirmación de la notificación de la misma, c) quienes otorguen mandato de representación (Art. 239 LGS) deberán enviarlo escaneado a la misma dirección de correo electrónico fijada para comunicar asistencia, con copia de su DNI; d) la documentación del art. 67 LGS estará a disposición de los accionistas en sede social dentro del plazo legal, o será remitida por correo electrónico a los accionistas que así lo soliciten.

Designado según instrumento privado designación directorio de fecha 13/8/2021 LUIS SALVADOR GRANATA - Presidente

e. 21/06/2022 N° 45376/22 v. 27/06/2022

NEPHROLOGY S.A.

30-69216903-0. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de julio de 2022 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en caso de no tener quórum la primera, en Carlos Pellegrini 1135, 2º piso CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Razones de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de los documentos referidos en el artículo 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2020. Resultado del ejercicio y su destino; 4) Consideración de los documentos referidos en el artículo 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021. Resultado del ejercicio y su destino; 5) Consideración de la gestión del Directorio. Determinación de sus honorarios y remuneraciones por funciones técnico-administrativas, en relación con la documentación antes tratada (art. 261 Ley General de Sociedades); 6) Consideración de las renunciaciones de los Sres. Carlos Guillermo Cambor y Soledad Rodríguez Casanova a sus cargos de Directores Titulares y de Santiago Luis Re a su cargo de Director Suplente; y 7) Re-estructuración del Directorio. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 16/10/2019 jose luis fernandez de la torre - Presidente

e. 21/06/2022 N° 45529/22 v. 27/06/2022

OKAL ARGENTINA S.A.I. Y C.

CUIT 30-68251309-4. CONVOCASE a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de Julio de 2022 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en forma presencial en la calle Arias 1639 piso 15º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2º) Consideración de las razones por las cuales se convoca fuera del plazo legal. 3º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1) de la Ley General de Sociedades 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados al 30/06/2008 al 30/06/2021. 4º) Consideración de la dispensa prevista en el artículo 2º de la Resolución General 4/2009 de la Inspección General de Justicia. 5º) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente a los ejercicios económicos desde el 30/06/2008 al 30/06/2021. 6º) Consideración de la asamblea celebrada el 31 de marzo de 2021. Elección de autoridades. 7º) Informe sobre las inversiones de la sociedad. 8º) Distribución de utilidades. 9º) Informe sobre los juicios de la sociedad. 10º) Traslado de la sede social. 11º) Propuesta de escisión o puesta en venta del inmueble propiedad de la sociedad ubicado en Maschwitz, Provincia de Buenos Aires y del inmueble propiedad de la sociedad ubicado en Tigre, Provincia de Buenos Aires. EL DIRECTORIO. Para poder participar de la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la dirección de correo electrónico acafarelliokal@gmail.com, en el horario de 10 horas a 17 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada indicando sus datos personales y un correo electrónico de contacto. Se deja constancia que la documentación contable a ser considerada por la Asamblea se encuentra a disposición en formato digital y podrá ser solicitada por los accionistas para su envío al correo electrónico informado.

ACTA DIRECTORIO 26/07/2021 ANTONIO CAFARELLI - Presidente

e. 21/06/2022 N° 45431/22 v. 27/06/2022

PARAGUAY PLAZA S.A.

CUIT 30-70174953-3: Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de la sociedad "PARAGUAY PLAZA SOCIEDAD ANONIMA" para el día 8 de julio de 2022, a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria. La Asamblea se llevará a cabo en la calle Tucumán 1321, 6° piso, CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Aprobación del balance General al 31/12/2021. 3) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31/12/2021. 4) Fijación del número de Directores y su elección. 5) Aprobación de Venta de las unidades funcionales Uno y Tres del edificio sito en Paraguay 1986/1900, CABA.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 13/1/2017 carlos adolfo chomer - Presidente

e. 15/06/2022 N° 44588/22 v. 23/06/2022

PREM S.A.

CUIT N° 30-63266799-6 Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 10 de Julio de 2022 a las 8,30 horas en 1° convocatoria y 9:30 horas en 2° convocatoria, en la sede social de Galicia 1817 2° piso - CABA a fin de tratar el siguiente orden del día: Asamblea General Ordinaria: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2) Consideración de la documentación correspondiente a los Ejercicios finalizados el 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021 3) Tratamiento de: a) Convocatoria de Asamblea de accionistas extemporánea b) Parcelas en mora, acciones prelegales y legales c) Contingencias d) Análisis de gastos, fijación de expensas y fondos de reserva e) Tratamiento de temas societarios f) Informacion Parcelas 17 y 36 g) Pedido de información de socios 4) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de las remuneraciones para los ejercicios vencidos desde el 31/12/2018 al 31/12/2021. 5) Designación del nuevo Directorio o ratificación del actual. Asamblea General Extraordinaria: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2) Reglamento Interno de convivencia – Aplicación, Cumplimiento. Incorporación de nuevos ítems o Modificaciones. 3) Cambio del domicilio legal de la empresa y/o cambio de Jurisdicción. 4) Recursos humanos 5) Análisis y organización de Temporada de Pileta 2022/2023 6) Tratamiento del estado, uso y destino del SUM y edificio anexo (ex confitería) 7) Obras para espacios comunes- definición, alcance y presupuestos. Fijación de expensas extraordinarias 8) Procedimientos Internos operativos y administrativos. Comunicacion Interna a) Tratamiento inquilinos b) Seguridad c) Reglamento básico de normas de construcción y obras particulares 9) Propiedad Horizontal, constitución, requisitos y gastos. Designado según instrumento privado actas de directorio N° 112 de fecha 17/5/2018 Susana Ana María Andrada - Presidente

e. 15/06/2022 N° 44616/22 v. 23/06/2022

SALPE S.A.C.I.F. Y A.

CUIT 33-61801761-9 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Julio de 2022, a las 15:00 y 16:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Ramón Falcón 2342, de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente orden del día: 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2- Razones de la convocatoria fuera de término. 3- Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1 LGS correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021. 4- Consideración de la gestión del Directorio correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021; 5- Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio correspondiente a los Ejercicios finalizados el 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021; 6- Consideración de los resultados de los ejercicios finalizados el 31/12/2019; 31/12/2020 y 31/12/2021; 7- Remoción del Presidente Jorge Eduardo Ignoto. Promoción de Acción de Responsabilidad. 8.- Renovación del Directorio por vencimiento de los plazos estatutarios. 9- Informe de los juicios en curso caratulados "BRASLAVSKY, Alejandro Fabian c/SALPE S.A. s/ SUMARIO en trámite ante el Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 15 de la localidad de San Isidro (Expte. N° SI- 37791-2019) y "BRASLAVSKY, FERNANDO MANUEL Y OTRO C/ SALPE S.A. S/Ordinario", Expte. N° 4565/2020 en trámite ante el Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 23 Secretaría N° 46 de esta Ciudad de Buenos Aires. ACCIONES a tomar contra los Sres. Socios FERNANDO MANUEL BRASLAVSKY, LUIS NESTOR BRASLAVSKY y contra el Sr. ALEJANDRO FABIAN BRASLAVSKY. 10.- Ratificación de las resoluciones tomadas en la Asamblea correspondiente al Ejercicio 2018. Designado según instrumento privado acta directorio 111 de fecha 4/6/2022 EDUARDO LUIS IGNOTO - Director Suplente en ejercicio de la presidencia

e. 22/06/2022 N° 45928/22 v. 28/06/2022

SAN JORGE ENERGY S.A.

CUIT 30-70099045-8. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 06/07/2022, en primera convocatoria a las 12.00 horas, y en segunda convocatoria a las 13.00 horas, a celebrarse en la sede social sita en Tte. Gral. J. D. Perón 555, Piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: "1º) Firma del acta; 2º) Convocatoria fuera del plazo legal. Consideración de los Estados Contables previstos en el art. 234 inciso 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 23 finalizado el 31 de diciembre de 2021; 3º) Resultados del Ejercicio; 4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Sindicatura. Honorarios; y 5º) Expiración de los mandatos de los Sres. Miembros de la Sindicatura. Nuevas designaciones". Los accionistas deberán cursar comunicación al correo electrónico dmartinez@bcoabogados.com.ar, para comunicar su asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, de 10 a 18 horas en días hábiles.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/9/2020 ricardo ramallo - Presidente

e. 15/06/2022 N° 44569/22 v. 23/06/2022

TERMINAL BUENOS AIRES S.A.

CUIT 30-65733882-2. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 14.7.2022, a las 10 horas en 1era convocatoria y a las 11 horas en 2da convocatoria, en la sede social sita en Prefectura Naval Argentina y Av. Edison S/N de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea. 2. Consideración de las razones de la convocatoria fuera del plazo legal. 3. Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inciso 1º, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2021. 4. Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31/12/2021. 5. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 31/12/2021 y hasta la fecha de la Asamblea. 6. Consideración de los honorarios del Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2021. 7. Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes y de la Comisión Fiscalizadora. 8. Consideración de la ratificación de lo resuelto en la asamblea general ordinaria del 08.9.2021 en los siguientes puntos del orden del día "1. Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea."; "2. Consideración de las razones de la convocatoria fuera del plazo legal del ejercicio económico al 31.12.2020" "3. Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inciso 1º, Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2020."; "4. Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31/12/2020."; "5. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 31/12/2020 y hasta la fecha de la Asamblea."; "6. Consideración de los honorarios del Directorio y la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2020."; "7. Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes y de la Comisión Fiscalizadora."; "8. Autorizaciones".- 9. Consideración del estado de la sociedad en la causal prevista en el artículo 206 LGS. 10. Autorizaciones. Notas: A) los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea en la sede social. B) La documentación contable a considerar se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social los días hábiles de 10 a 16 hs

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral Ordinaria de fecha 31/7/2019 Silvia Susana Iglesias - Presidente

e. 16/06/2022 N° 44895/22 v. 24/06/2022

TIENDA DE CARNE S.A.S.

CUIT 30716546671. Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 12/07/2022 a las 12:00 hs, en Tucumán 255, 5° "D" CABA. De no lograrse quórum necesario (Art 237, Ley 19.550) se llamará a segunda convocatoria a las 13:00 hs, mismo día y mismo lugar. ORDEN DEL DIA. Tratamiento e balance correspondientes al ejercicio económico N° 3 del 01/01/2021 al 31/12/2021. No implica reforma de estatuto. Administrador Titular: María Gloria Mitre, DNI 20205595.

Designado según instrumento privado reunión de socios de fecha 4/9/2020 maria gloria mitre - Administrador

e. 15/06/2022 N° 44504/22 v. 23/06/2022

TIRO FEDERAL ARGENTINO ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA y ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA ORDINARIA SESIÓN DEL 30 DE JULIO DE 2022. CUIT 33527073559. Conforme con lo previsto por el Art. 16 del Estatuto Social, la Junta Directiva resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria a los Señores Asociados de la Institución para el 30 de julio de 2022, presencial, a las 17 horas en primera convocatoria en el Salón del Entre Piso de la Nueva Sede Social, sita en Tambor de Tacuarí N° 501 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En caso de no reunir el quórum legal establecido, la Asamblea sesionará válidamente a partir de las 18:00 horas con la cantidad de asociados presentes, conf. Art. 16 del Estatuto Social para tratamiento del siguiente: ORDEN DEL DÍA. 1°) Designar dos socios como Delegados de la Asamblea para redactar juntamente con el Secretario y firmar el Acta en el Libro respectivo que refrendarán el Presidente y Secretario de la Asamblea (Art. 14° "h") del Estatuto Social.- 2°) Consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario y el respectivo Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al 127° Ejercicio Económico comprendido entre el 1° de abril de 2021 y el 31 de marzo de 2022. (Art. 14 Inc. "b"). 3°) Renovación Parcial de Autoridades: Conforme con lo previsto por el Art. 22° del Estatuto Social proceder a la Renovación Parcial de Autoridades mencionando en cada caso la vigencia del cargo. Vicepresidente 1°: Hasta julio 2024 en reemplazo del Dr. Juan Carlos Salerni por finalización de su mandato. Director de Tiro: Hasta julio 2024 en reemplazo del Sr. Martín Trípoli por finalización de su mandato. Sub Director de Tiro: Por un año, hasta julio de 2023 en reemplazo del Sr. Rodolfo Massa por renuncia. Tesorero: Hasta julio de 2024 en reemplazo del Lic. Gabriel Naveira por finalización de su mandato. Prosecretario: Hasta julio 2024 en reemplazo del Dr. Roberto Durán por finalización de su mandato. Vocales Titulares: Tiro Fusil: Hasta julio 2024 en reemplazo del Sr. Osvaldo González Parra finalización de su mandato. Tiro Pequeño Calibre: Hasta julio 2024 en reemplazo del Sr. Andrés González por renuncia y por finalización de su mandato. Tiro Neumático: Hasta julio 2024 en reemplazo del Ing. Pablo Kosel por finalización de su mandato. Tiro Pólvora Negra: Hasta julio 2024 en reemplazo del Sr. Daniel Nieves Piazza por finalización de su mandato. Otros Deportes: Hasta julio 2024 en reemplazo del Sr. Horacio Ricardo Bustos por finalización de mandato. Relaciones Públicas y Sociales: Hasta julio 2024 por Vocalía Vacante y por finalización del mandato. Vocales Suplentes: Tiro Fusil: Hasta julio 2023 en reemplazo del Ing. Luis De Vedia por finalización de su mandato. Tiro Pequeño Calibre: Hasta julio 2023 en reemplazo del Sr. Diego M. Peyrú por finalización de su mandato. Tiro Defensa: Hasta julio 2023 en reemplazo del Sr. Ciaburri Silvio M. por finalización de su mandato. Tiro Escopeta: Hasta julio 2023 en reemplazo del Sr. Alejandro Kucharski por finalización de su mandato. Tiro Caza Mayor: Hasta julio 2023 en reemplazo del Sr. Guillermo Pértica por finalización de su mandato. Tiro Neumático: Hasta julio 2023 en reemplazo de la Dra. Virginia Castellvi por finalización de su mandato. Tiro Pólvora Negra: Hasta julio 2023 en reemplazo del Sr. Mariano Zeiss Prieto por finalización de su mandato. Tiro Práctico: Hasta julio 2023 en reemplazo del Sr. Martín Sieburger por finalización de su mandato. Otros Deportes: Hasta julio 2023 en reemplazo del Sr. Marcelo Burgos por finalización de su mandato. Otros Deportes: Hasta julio 2023 en reemplazo del Cdor. Sergio Cabanella Rodríguez por finalización de su mandato. Otros Deportes: Hasta julio 2023 en reemplazo de la Sra. Analía Marcia Rodríguez por finalización de su mandato. Otros Deportes: Hasta julio 2023 en reemplazo de la Srta. Carolina Inés Andó por finalización de su mandato.- Relaciones Públicas y Sociales: Hasta julio 2023 por Vocalía Vacante y por finalización del mandato.- Revisores de Cuentas Titulares: Todos los Miembros hasta julio 2024, en reemplazo de Dr. Ricardo Damián Cámara; Arq. Enrique G. Martínez y Act. Horacio Leonardo Alegre por finalización de sus mandatos. Revisores de Cuentas Suplentes: Todos los Miembros hasta julio 2024, en reemplazo del Sr. Alberto Vietri; del Lic. Alejandro Fontana y del Sr. Luciano Rodolfi todos por finalización de sus mandatos (Art. 62 del Estatuto. Jurados Titulares: Todos los Miembros hasta julio 2024, en reemplazo del Dr. Osvaldo Sánchez; Sr. Ricardo Loewel; Sr. Bollero Juan Carlos; Dr. José Martínez Tato; Dr. Enrique Guillermo García Penella todos por finalización de sus mandatos. (Art. 64 del Estatuto). Jurados Suplentes: Todos los Miembros hasta julio 2024 en reemplazo del Dr. José Luis Colombi; Sr. Mario Eugenio Bozzano y de un (1) cargo de Jurado Suplente Vacante. Todos por finalización de sus mandatos (Art. 64 del Estatuto). Designado según instrumento privado ACTA EXTRAORD JUNTA DIRECTIVA 1178 de fecha 05/12/2020 GUSTAVO GUILLERMO RODRIGUEZ SANCHEZ - Presidente

e. 22/06/2022 N° 45655/22 v. 23/06/2022



TRANSPORTES AUTOMOTORES CALLAO S.A.

30-54622919-6 Convocase a los accionistas de Transportes Automotores Callao SA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de Julio de 2022 en primera convocatoria a las 16.00 horas y en segunda convocatoria a las 17.00 horas, en la sede social de Avenida Santa Fe 4927, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivo por la convocatoria fuera de termino 3) Consideración de la Memoria, Balance General con sus notas, cuadros y anexos, Estado de Resultados y de Flujo de Fondos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2021. 4) Elección de los miembros del directorio y Consejo de Vigilancia por vencimiento de mandato. 5) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia Saliente
Designado según instrumento privado designacion de autoridades de fecha 3/5/2019 Oscar Anibal Lopez - Presidente

e. 15/06/2022 N° 44570/22 v. 23/06/2022

UTTTIL S.A.

CUIT 30-64981466-6. Se convoca a los socios de "UTTTIL S.A." a Asamblea Ordinaria para el día 5 de julio de 2022, a realizarse a las 12 horas en la sede social sita en Esteves Sagui 102, 6° piso, departamento "A", de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar y resolver el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio; 3) Elección de autoridades por un nuevo período.

Designado según instrumento publico esc 26 de fecha 28/2/2019 reg 1192 walter jorge titolo - Presidente

e. 16/06/2022 N° 45130/22 v. 24/06/2022

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

Escribano Eduardo Tellarini, Matricula 4351 domiciliado H. Yrigoyen 434 CABA. avisa: Esther FERNANDEZ, Cuit 27166393715, domiciliada en Av Honorio Pueyrredón 1020 piso 9 Caba, transfiere fondo de comercio de FARMACIA ADE sito en Josè León Suarez 53 Caba a RAMOSIL SA Cuit 30716515636 domiciliada en Pola 2385 Depto A Caba. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 15/06/2022 N° 44466/22 v. 23/06/2022

AVISOS COMERCIALES**ANTERIORES****BIOSIDUS S.A.U. Y BIOSIDUS FARMA S.A.U.**

Se comunica por tres días a los fines previstos por el artículo 83, inciso 3°, de la Ley 19.550, que: a) BIOSIDUS S.A.U., CUIT N° 30-59811709-4, con sede en Constitución 4234, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el RPC (CABA) el 07.10.1983, bajo el N° 7.258, L° 98, Tomo A de Sociedades Anónimas y BIOSIDUS FARMA S.A.U., CUIT N° 33-70716586-9, con sede en Tarija 4243, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en el RPC (CABA) el 10.5.2000, bajo el N° 6430, L° 11 de Sociedades por Acciones, han decidido la fusión por absorción por la cual BIOSIDUS S.A.U. absorbe a BIOSIDUS FARMA S.A.U., que se disolverá sin liquidarse, transfiriendo todos sus activos y pasivos a BIOSIDUS S.A.U. con efectos a los fines contables y fiscales a partir del 1/07/2022; b) El capital social de Biosidus S.A.U. no será aumentado con motivo de la fusión; c) BIOSIDUS FARMA S.A.U. se disuelve sin liquidarse, como consecuencia de la fusión por absorción; d) Valuación del activo y pasivo de las sociedades según balances cerrados al 31.12.2021: BIOSIDUS S.A.U: Activo: \$ 15.519.992.302; Pasivo: \$ 8.987.862.797; BIOSIDUS FARMA S.A.U.: Activo: \$ 1.599.572.114; Pasivo: \$ 571.365.650; y e) El Compromiso Previo de Fusión se firmó el 31 de marzo de 2022, ambas sociedades lo aprobaron por reuniones de directorio del 31 de marzo de 2022, así como BIOSIDUS S.A.U. por Asamblea General Extraordinaria y BIOSIDUS FARMA S.A.U por Asamblea General Extraordinaria, ambas de fecha 29 de abril de 2022. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos

legales a partir del último día de publicación en el Estudio Beccar Varela, Tucumán 1, Piso 4°, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 horas y de 15 a 18 horas y en Constitución 4234, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 horas y de 15 a 18 horas. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de Biosidus S.A.U. y Biosidus Farma S.A.U. de fecha 29/04/2022
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 21/06/2022 N° 45527/22 v. 23/06/2022

BONAFIDE S.A.U.

(30-50121458-9). Se hace saber que la asamblea general ordinaria y extraordinaria y reunión de directorio ambas de fecha 26/05/2022 se resolvió: (i) la amortización total de ciertas acciones de la Sociedad, la emisión de bonos de goce y la reducción del capital social por la suma de \$ 297.408,71, llevando el mismo a la suma de \$ \$ 1.639.104.456,95 y, en consecuencia, se reformó el art. 5° del Estatuto Social; (ii) readecuar el estatuto social atento a la reducción a 1 del número de accionistas, continuando la Sociedad funcionando como una sociedad anónima unipersonal y, en consecuencia, reformar el art. 1° del Estatuto Social; (iii) aumentar el capital social en la suma de \$ 458.383.360 elevándolo de la suma de \$ 1.639.104.456,95 a la suma de \$ 2.097.487.816,95 con una prima de emisión de \$ 0,01 por acción, reformando nuevamente el art. 5° del Estatuto Social y representándose dicho aumento mediante la emisión de (iii.a.) 79 acciones ordinarias escriturales clase "A", de valor nominal un centavo de Peso (v\$ n 0,01) y con derecho a cinco (5) votos por acción; (iii.b) 803 acciones escriturales clase "B", de valor nominal un centavo de Peso (v\$ n 0,01) y con derecho a dos (2) votos por acción; y (iii.c) 45.838.335.118 acciones escriturales clase "C", de valor nominal un centavo de Peso (v\$ n 0,01) y con derecho a un (1) voto por acción, acciones suscriptas en su totalidad por el único accionista remanente, Empresas Carozzi S.A. (100%); (iv) designar nuevos miembros del Directorio: Carlos Facundo Velasco (Presidente), Martín Hernán Castro (Vicepresidente), Gonzalo Matías Bofill Schmidt (Director Titular), Natalia Vanesa Brandan, José Juan Llugany Rigo Righi y Sandra Vigolo (Directores Suplentes), todos ellos con mandato por 1 año (la totalidad de los Sres. Directores constituyeron domicilio especial en la sede social de la Sociedad); y (v) aprobar un nuevo texto ordenado del Estatuto Social. Asimismo, y sin perjuicio de que las acciones emitidas por la citada asamblea fueron válidamente suscriptas por el único accionista remanente de la Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 8° del Estatuto Social, corresponde publicar la oferta de las mismas por el plazo de 3 días, pudiendo los accionistas ejercer su derecho de opción a suscribir preferentemente y a acrecer, simultáneamente, dentro de los treinta (30) días siguientes al de la última publicación, a cuyo efecto: (a) podrá ejercer el derecho de suscripción preferente y de acrecer dentro de los 30 días siguientes a la última publicación en Ingeniero Enrique Butty 220, piso 16°, C.A.B.A., de lunes a viernes de 10 a 18 horas y/o al siguiente correo electrónico didiom@bonafide.com.ar; (b) deberá manifestar su voluntad de acrecer en la solicitud de suscripción y el derecho de acrecer se ejercerá en proporción a las acciones suscriptas; y (c) las acciones son ofrecidas en suscripción a su valor nominal con una prima de emisión de \$ 0,01 por acción. Asimismo, se hace saber que, la tenencia accionaria de la Sociedad ha quedado distribuida de la siguiente manera: Empresas Carozzi S.A. (a) 360 acciones ordinarias escriturales clase "A", de valor nominal un centavo de Peso (v\$ n 0,01) y con derecho a cinco (5) votos por acción; (b) 3.673 acciones escriturales clase "B", de valor nominal un centavo de Peso (v\$ n 0,01) y con derecho a dos (2) votos por acción; y (c) 209.748.777.662 acciones escriturales clase "C", de valor nominal un centavo de Peso (v\$ n 0,01) y con derecho a un (1) voto por acción. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 26/05/2022
Ximena Parellada - T°: 115 F°: 490 C.P.A.C.F.

e. 22/06/2022 N° 45964/22 v. 24/06/2022

BRISTOL COPRIN S.C.A.

Se comunica por tres días a los Sres. Accionistas de BRISTOL COPRIN S.C.A., CUIT 30-51662794-4, que en la Asamblea de fecha 17 de mayo de 2022 se decidió la reconducción de la Sociedad por 4 años, contados a partir de la fecha de inscripción de la Reforma ante la IGJ modificando así el Artículo Segundo del Estatuto Social. Los accionistas ausentes podrán ejercer su derecho de Receso según art. 245 de la Ley 19550 en Pareja 3633, CABA en el plazo de la ley.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 25/6/2019 Alicia Beatriz Bonastro - Presidente

e. 21/06/2022 N° 45215/22 v. 23/06/2022

BROADBANDTECH S.A., GRAN DIFUSORA S.A., DIFUSORA PELLEGRINI S.A., DIFUSORA TEJEDOR S.R.L.

Broadbandtech S.A. CUIT 30-70729176-8; GRAN DIFUSORA S.A. CUIT 33-70810712-9; DIFUSORA PELLEGRINI S.A. CUIT 30-65024441-5; y DIFUSORA TEJEDOR S.R.L. CUIT 30-67168381-8. (A) A los fines del artículo 83 inc. 3 de la Ley N° 19.550, se comunica que: (i) Broadbandtech S.A., con domicilio en Junín 1596, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires e inscripta ante el Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Inspección General de Justicia el 28/06/2000 bajo el N° 9139 del libro 11, tomo - de Sociedades por Acciones; (ii) GRAN DIFUSORA S.A., con domicilio en Monteverde 489, Tres Lomas, Provincia de Buenos Aires, e inscripta ante el Registro Público de Comercio de la Provincia de Buenos Aires, a cargo de la Dirección Provincial de Personas Jurídicas mediante la Resolución N° 4320 de septiembre de 1999, Matrícula 53877, Legajo 1/98253; (iii) DIFUSORA PELLEGRINI S.A., con domicilio en Escalante 146, Santa Rosa, Provincia de La Pampa e inscripta ante el Registro Público de Comercio de la Pampa, Dirección General de Personas Jurídicas y R.P.C, en fecha 20/03/1992 bajo el Tomo I Folio 66 N° 14 y su transformación en S.A. inscripta el 18/05/2001 en el libro Sociedad, tomo II/01 Folio 121/136 según Resolución N° 177/01 del 18/05/2001 Expte. 1941/00 Matrícula N° 831; y (iv) DIFUSORA TEJEDOR S.R.L., con domicilio en Avenida San Martín Oeste (antes denominada Julio A. Roca) N° 205, Santa Rosa, Provincia de La Pampa, e inscripta ante el Registro Público de Comercio de la Pampa, Dirección General de Personas Jurídicas y R.P.C, en fecha 25/04/1995 bajo el Tomo II/95, Folio 60/64; han resuelto su fusión mediante la absorción de Gran Difusora S.A., Difusora Pellegrini S.A. y Difusora Tejedor S.R.L. (sociedades absorbidas) por parte de Broadbandtech S.A. (sociedad absorbente). (B) Como consecuencia de la fusión, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31 de marzo de 2022 se ha resuelto aumentar el capital social de Broadbandtech S.A. en la suma de \$ 343.575.533, es decir, de la suma de \$ 571.376.371 a la suma de \$ 914.951.904 y reformar el artículo cuarto del estatuto en consecuencia. A partir de ello, el capital social se encuentra conformado por 914.951.904, acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, las cuales se encuentran integradas y suscriptas en su totalidad de acuerdo al siguiente detalle: (i) Parker Fiber LLC, 819.055.388 acciones; y (ii) Parker Byte LLC, 95.896.516 acciones. (C) Se utilizaron los Estados Contables Anuales como balances de Fusión de todas las sociedades al 31/12/2021, excepto por Gran Difusora S.A. que ha confeccionado un balance especial al 31/12/2021, que fijaron para: (i) Broadbandtech S.A.: un activo de \$ 1.074.627.554,47, un pasivo de \$ 159.675.649,71 y un patrimonio neto de \$ 914.951.904,76; (ii) Gran Difusora S.A.: un activo de \$ 1.315.272,59, un pasivo de \$ 3.237.467,14 y un patrimonio neto de \$ -1.922.194,55; (iii) Difusora Pellegrini S.A.: un activo de \$ 13.632.949,25, un pasivo de \$ 12.185.199,98 y un patrimonio neto de \$ 1.447.749,27; y (iv) Difusora Tejedor S.R.L.: un activo de \$ 1.140.930,81, un pasivo de \$ 3.980.957,37 y un patrimonio neto de \$ -2.840.026,57. El estado de situación patrimonial consolidado de fusión determinó al 31/12/2021 los siguientes importes: activo: \$ 1.077.159.211,06, pasivo: \$ 162.373.029,89 y patrimonio neto: \$ 914.951.904,76. (D) Broadbandtech S.A. no modificará su denominación y tipo social ni su domicilio social como consecuencia de la fusión. (E) El compromiso previo de fusión fue suscripto el 31/03/2022 y aprobado por los órganos de administración de Broadbandtech S.A. el 30/03/2022, de Gran Difusora S.A. el 8/03/2022, de Difusora Pellegrini S.A. el 15/03/2022 y de Difusora Tejedor S.R.L. el 15/03/2022 y por los órganos de gobierno de todas las sociedades en fecha 31/03/2022. Gran Difusora S.A., Difusora Pellegrini S.A. y Difusora Tejedor S.R.L. se disolverán sin liquidarse. Las oposiciones de ley deberán presentarse dentro del plazo legal en Junín 1596, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires o en Monteverde 489, Tres Lomas, Provincia de Buenos Aires, o Escalante 146, Santa Rosa, Provincia de La Pampa, o Avenida San Martín Oeste (antes denominada Julio A. Roca) N° 205, Santa Rosa, Provincia de La Pampa, de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 hrs. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, todas ellas de fecha 31/03/2022

Nicolas Colombo Minguiillon - T°: 117 F°: 643 C.P.A.C.F.

e. 21/06/2022 N° 45188/22 v. 23/06/2022

FIRMA DIGITAL
www.boletinoficial.gov.ar

Validar todas
Firmado por Boletín Oficial

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Buenos Aires, martes 17 de agosto de 2021

Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales

SUMARIO

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del suscripto, sito en Montevideo 546 2° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 4 de mayo de 2022 se decretó la quiebra de BUTTPOR S.R.L. (CUIT 30708633387). Se hace saber que con fecha 01.06.2022 a fin de ocupar el lugar del contador Dante Francisco Giampaolo en el listado de síndicos titulares categoría "B" del cuatrienio en curso de este tribunal y reemplazarlo en aquellas actuaciones en las que el mismo ya se encontraba designado, se designó como síndico al contador Braulio Espinola teléfonos (11) 49319311 y (11) 44383758. Ello así, los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos a la dirección de correo electrónico b_espinola@hotmail.com hasta el 17 de agosto de 2022 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 28 de septiembre de 2022 y el general el día 11 de noviembre de 2022 (art. 35 y 39 de la citada ley). Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "COM 5929/2021 BUTTPOR S.R.L. S/ QUIEBRA". Buenos Aires, 08 de junio de 2022. CAR. FDO. DIEGO RICARDO RUIZ. SECRETARIO MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO

e. 15/06/2022 N° 44359/22 v. 23/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, Secretaría N° 61, a cargo de la Dra. Aimara Di Nardo, sito en Montevideo 546, piso 7°, C.A.B.A., comunica por cinco días en los autos "LIARA S.A. S / QUIEBRA" (EXPTE. N°7019/2018), que con fecha 08 DE JUNIO DE 2022 se decretó la quiebra de LIARA S.A. inscripta en la IGJ el 11/05/2004 bajo n° 5761 Libro 25 Tomo – de Sociedades por Acciones, con domicilio social sito en Avenida Santa Fé 4278 de esta Capital Federal (v. fs. 53/70 pdf 3/7), CUIT 30708768134. Los acreedores deberán concurrir a verificar hasta el día 01/09/2022 (art. 32 LCQ) ante el Síndico SEBASTIAN KRELL. De acuerdo a lo dispuesto por la C.S.J.N. en la Ac. 31/20: a. El pretense acreedor no deberá aportar los dos juegos de copias en papel, debiendo enviar las copias de manera digital en formato PDF a la dirección de correo electrónico: electrónico: Liara.quiebra@gmail.com. Poniendo en el asunto el nombre de la quiebra. En el escrito de presentación, el pretense acreedor deberá consignar claramente: *Nombre y apellido; *Domicilio real y constituido; *Domicilio electrónico (si lo tuviere); *Teléfono; *Correo electrónico; *CBU de la cuenta bancaria donde se le deberían depositar las posibles distribuciones de fondos; *Todo otro dato útil que permita la comunicación con el acreedor. Los archivos se transferirán en formato PDF y conforme lo estipula el protocolo de actuación de la Acordada n° 31/2020 de la CSJN para los escritos judiciales que se aplica por analogía para la presentación tempestiva de créditos. El pago del arancel, en el caso de corresponder, deberá efectuarse mediante transferencia electrónica a la cuenta de SEBASTIAN KRELL, RESPONSABLE MONOTRIBUTO, CUIT 20236681484, Banco Ciudad de Buenos Aires, Caja de Ahorro en \$ N°000000580200050074, CBU: 0290058210000000500743. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 15/09/2022, las que podrán ser contestadas hasta el día 29/09/2022. A los efectos del art. 34 de la LCQ, para el caso que alguno de los pretensos acreedores o la fallida requieran ver los legajos de otros acreedores con la finalidad de efectuar impugnaciones, deberán requerir a la sindicatura por correo electrónico los legajos, los que serán enviados para ello por mail. En caso de que el interesado pretenda realizar las impugnaciones previstas por el art. 34 de la LCQ, deberán efectuarlas también mediante envío de las mismas por correo electrónico en formato PDF. El informe individual (art. 35 LCQ) será presentado por el síndico el día 14/10/2022. La resolución judicial relativa a los alcances y procedencia de los créditos insinuados (art. 36 LCQ) será dictada a más tardar el día 28/10/2022. El informe general será presentado por el síndico el día 25/11/2022 (art. 39 LCQ). Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores para que dentro de las 48 horas, constituyan domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el

art. 133 CPCC (art. 41 CPCC). Publíquense edictos por cinco días en el “BOLETÍN OFICIAL”. Buenos Aires, JUNIO 16 DE 2022. VIVIAN FERNANDEZ GARELLO Juez - AIMARA DI NARDO SECRETARIA

e. 22/06/2022 N° 45662/22 v. 28/06/2022

JUZGADO FEDERAL - SAN FRANCISCO - CÓRDOBA

En la causa Expte. N° FCB 5464/2020 caratulada “MEDINA, Osvaldo Saul s/ violación de medidas-propagación epidemia (art. 205)” del Juzgado Federal de la ciudad de San Francisco, Córdoba, se notifica a Osvaldo Saul Medina (D.N.I. N° 34.335.316) lo siguiente: “San Francisco, 11 de mayo de 2022. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I. Homologar el acuerdo de reparación integral del perjuicio celebrado entre el Ministerio Público Fiscal y el imputado Osvaldo Saúl Medina representado por el Ministerio Público de la Defensa, con la obligación de donar un bidón de 5 litros de alcohol en gel o el equivalente en barbijos quirúrgicos o el equivalente en guantes de látex descartables al Hospital de la ciudad de Morteros (conf. art. 59 inc. 6 del Código Penal, art. 22 del C.P.P.F., art. 9 inc. e) de la Ley 27.148 y art. 42 inc. d) de la Ley 27.149). II. Extinguir la presente acción penal por encontrarse corroborados los extremos del acuerdo propuesto por la defensa y el Ministerio Público Fiscal. III. Sobreseer a Osvaldo Saúl Medina, D.N.I. N° 34.335.316, en orden a los delitos previstos en los arts. 205 y 239 del C.P., en función de lo dispuesto en el inc. 1) del art. 336 del C.P.P.N. IV. Regístrese, hágase saber y firme que sea, archívese.”. Fdo.: ROQUE RAMÓN REBAK –JUEZ FEDERAL (s) -. Ante mí: AGUSTINA L. FELIZIA –SECRETARIA DE JUZGADO (i) -. Roque Ramón Rebak -Juez Federal Subrogante- Juez - Agustina L. Felizia Secretaria de Juzgado interina

e. 22/06/2022 N° 45810/22 v. 28/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 55, a mi cargo, sito en Montevideo N° 546 piso 3 de CABA, comunica por 5 días que en autos “Propilea S.A. s/quiebra” (expte. 16745/2021) con fecha 2 de junio de 2022 se decretó la quiebra de Propilea S.A. (CUIT 30-70880425-4), siendo desinsaculado como síndico el contador Juan Manuel Vila Perbeils, con domicilio constituido en la calle Moldes 2336, piso 4° “A”, CABA, domicilio electrónico 20-04532363-4, correo electrónico vilaperbeils@yahoo.com.ar, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC. 32) hasta el día 8/08/2022. El síndico deberá presentar los informes previstos por la LC. 35 y 39 los días 20/09/2022 y 3/11/2022 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá la deudora cumplir en el plazo de 48 horas en lo pertinente con los requisitos del art. 86, segundo párrafo de la ley citada y constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (LC. 88:7). Buenos Aires, 15 de junio de 2022.

Pablo D. Bruno Secretario

e. 16/06/2022 N° 44936/22 v. 24/06/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 53, de fecha 07 junio de 2022, en la causa N° 4248/2019 caratulada “PRUYAS, GUSTAVO ALBERTO Y OTRO S/INFRACCIÓN LEY 23737”, respecto de: ciudadano Condenado, MARCIAL CESPEDES D.N.I. N° 25.424.111, de nacionalidad argentina, nacido el 30/06/1976 en Corrientes, de ocupación comerciante, con estudios secundarios completo, de estado civil soltero, domiciliado en Avenida Artigas N° 1203, de Corrientes, hijo de Gerardo Velázquez (f) y Blanca Céspedes; la que dispone: SENTENCIA - Corrientes, 07 de junio de 2022. N° 53 - Por todo lo expresado; el Suscripto RESUELVE: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN);- 2º) ... 3º) CONDENAR a MARCIAL CESPEDES D.N.I. N° 25.424.111, ya filiado en autos, a la PENA de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos cinco mil (\$ 5000,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por haberse hallado autores penalmente responsable del delito de Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, más accesorias costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal, y artículo 530, 531, 533 y 535 siguientes y concordantes del C.P.P.N.);- 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara -Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. Ramón Delgado- Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en

lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 22/06/2022 N° 45936/22 v. 28/06/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 01, de fecha 04 febrero de 2021, en la causa caratulada: “HAROLD ARBEY VALENCIA IDARRAGA SOBRE INFRACCIÓN LEY 23737”, EXPTE. N° FCT 10613/2018/TO1: respecto de: HAROL ARBEY VALENCIA IDARRAGA D.N.I. para extranjero N° 95.083.906 colombiano, nacido en Valle del Cauca – Colombia, el día 01 de agosto de 1970, domiciliado en calle 23 de septiembre y Félix de Azara, barrio 202 de la localidad de Gobernador Virasoro Provincia de Corrientes, de ocupación comerciante, con estudios primarios completos, de estado civil divorciado, hijo de Ángel María Valencia y de Melva Idarraga..-, la que dispone: S E N T E N C I A - N° 01 Corrientes, 04 de febrero de 2021. - Y VISTOS: Por los fundamentos precedente; RESUELVO: 1°) RECHAZAR los planteos de nulidad e inconstitucionalidad formulados por el señor Defensor; 2°) CONDENAR a HAROLD ARBEY VALENCIA IDARRAGA, D.N.I. para extranjero N° 95.083.906, ya filiado en autos, a la pena de cinco (5) años de prisión, y multa del mínimo legal, la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito de Tenencia de Estupefacientes con fines de Comercialización, previsto y reprimido por el art. 5°) inc. c), de la Ley 23.737, con accesorias y costas legales (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531 y 533 del CPPN); 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dra. Lucrecia M. Rojas de Badaró – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mi: Dr. Ramón Delgado.- Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 22/06/2022 N° 45943/22 v. 28/06/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 53, de fecha 07 junio de 2022, en la causa N° 4248/2019 caratulada “PRUYAS, GUSTAVO ALBERTO Y OTRO S/INFRACCIÓN LEY 23737”, respecto de: ciudadano Condenado GUSTAVO ALBERTO PRUYAS DNI N° 28.202.824, de nacionalidad argentino, nacido el 15/09/1980 en Corrientes, de ocupación cocinero, con estudio secundarios completo, de estado civil soltero, domiciliado en Reconquista N° 2278, provincia de Corrientes, hijo de Rubén Alberto Pruyas (f) y Juana Benítez (f); la que dispone: SENTENCIA - Corrientes, 07 de junio de 2022. N° 53 - Por todo lo expresado; el Suscripto RESUELVE: 1°) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN);- 2°) CONDENAR a GUSTAVO ALBERTO PRUYAS D.N.I. N° 28.202.284, ya filiado en autos, a la PENA de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos cinco mil (\$ 5000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habersele hallado autor penalmente responsable del delito de Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, más accesorias costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal, y artículo 530, 531, 533 y 535 siguientes y concordantes del C.P.P.N.);- 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara -Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mi: Dr. Ramón Delgado- Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 22/06/2022 N° 45938/22 v. 28/06/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 55, de fecha 09 de junio de 2022, en la causa caratulada: “QUIROZ FEDERICO JAVIER Y ESPINDOLA NAHIARA CATALINA S/ INFRACCIÓN LEY 23737”, EXPTE. N° 2284/2020/TO1, respecto

de: FEDERICO JAVIER QUIROZ DNI N° 34.718.812, argentino, nacido el 08/08/1989 en la ciudad de Corrientes, de ocupación empleado del Ministerio de Salud Pública de la provincia de Corrientes, hijo de Marta Quiroz, con domicilio en el Barrio Independencia 100 viviendas, sector E, casa 12, de esta ciudad; la que dispone: S E N T E N C I A - N° 55 - Corrientes, 09 de junio de 2022.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado traído a conocimiento del Suscripto (art. 431bis CPPN). 2°) ... 3°) ... 4°) CONDENAR a FEDERICO JAVIER QUIROZ DNI N° 34.718.812, de nacionalidad argentino, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos siete mil (\$ 7.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habersele hallado autor penalmente responsable del delito de “Transporte de Estupefacentes” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, más costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531, 533 y siguientes y concordantes del CPPN);- 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach – Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 22/06/2022 N° 45942/22 v. 28/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, a cargo del Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Carlos D. D' Elia, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente, a Gustavo Adolfo Bacca Moreno, a fin de que comparezca ante este Tribunal – sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, de esta C.A.B.A.; teléfono nro. (011) 40327113; mail institucional: jncrimcorrfed2.sec3@pjn.gov.ar – dentro del tercer día de notificado, en la CN° 567/2021, caratulada “Bacca Moreno, Gustavo Adolfo s/ infracción ley 25891”, con el objeto de recibirle declaración indagatoria (art. 294 CPPN), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su averiguación de paradero al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de tres días. Secretaría N° 3, 16 de junio de 2022.- Sebastian Ramos Juez - Carlos D'Elia Secretario

e. 22/06/2022 N° 45693/22 v. 24/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Claudio Fabián Heredia, titular del DNI 23887783, a fin de que comparezca ante este Juzgado Federal, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3ro. de esta Ciudad, dentro del quinto día a partir de la última publicación con el objeto de recibirle declaración indagatoria –art. 294 CPPN- en los autos nro. 246/22, caratulados “Nieto, Gerardo Alfredo y otro s/robo”, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 4, 15 de junio de 2022. Sebastian R. Ramos Juez - Sebastian R. Ramos Juez

e. 21/06/2022 N° 45241/22 v. 27/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Gerardo Alfredo Nieto, titular del DNI 28.504.529, a fin de que comparezca ante este Juzgado Federal, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3ro. de esta Ciudad, dentro del quinto día a partir de la última publicación con el objeto de recibirle declaración indagatoria –art. 294 CPPN- en los autos nro. 246/22, caratulados “Nieto, Gerardo Alfredo y otro s/robo”, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 4, 15 de junio de 2022. Sebastian R. Ramos Juez - Sebastian R. Ramos Juez

e. 21/06/2022 N° 45240/22 v. 27/06/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría nro. 5, a cargo del Dr. Sergio Alfredo Ruiz, cita y emplaza a Joel Arnold Vargas Paredes, Documento Nacional de Identidad nro. 95.717.194, para presentarse ante este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, Piso 3ro. de Capital Federal, en los autos nro. 363/2022 caratulados “Vargas Paredes, Joel Arnold s/ infracción ley 25.891” dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, normada en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de declarar su rebeldía y ordenar su paradero. Publíquese por el término de cinco (5) días. Secretaría nro. 5, 14 de junio de 2022. Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez - Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal

e. 21/06/2022 N° 45257/22 v. 27/06/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15 a cargo del Dr. Alejandro Barbini, pone en conocimiento que el día 14 de junio de 2022, se ordenó en el marco de la causa nro. 2015/2021 caratulada “POSPISIL, JONATHAN MARTIN s/ESTAFA”, notificar al Sr. Jonathan Martin Pospisil, DNI nro. 32995420, por intermedio del boletín oficial, que se resolvió recibirle declaración indagatoria y, a tales efectos, deberá comparecer al tribunal, dentro de las 72 horas de notificado, como así también deberá designar un letrado defensor de su confianza, y de no poseer se le designará de oficio al Defensor Oficial que por turno corresponda. Firma: Dr. Marcelo Martínez De Giorgi; Ante mí: Dr. Alejandro Barbini. Marcelo Martinez de Giorgi Juez - Marcelo Martinez de Giorgi Juez Federal

e. 21/06/2022 N° 45406/22 v. 27/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Dr. Alberto Alemán, Juez, Secretaría N° 1 a mi cargo, con sede en Av. Roque S. Peña 1211 5° piso (C.A.B.A.), comunica a aquellos consumidores y/o usuarios del servicio financiero brindado por el BANCO PATAGONIA S.A. que se encuentra en trámite el expediente caratulado “ASOCIACION POR LA DEFENSA DE USUARIOS Y CONSUMIDORES (ADUC) c/ BANCO PATAGONIA S.A. s/ORDINARIO” (Expte. 7946/2016), proceso colectivo que involucra a quienes se les haya cobrado una comisión por mantenimiento de cuenta aplicada a las cajas de ahorro y a las cuentas corrientes, ofrecidas por el Banco. Se publicita el presente a fin de que aquellos consumidores (clientes y ex clientes de BANCO PATAGONIA S.A.) que se consideren afectados comparezcan a la causa a ejercer el derecho de exclusión previsto por el art. 54 de la ley 24.240 (2° párrafo) dentro del plazo de treinta (30) días contados a partir el último día de publicación edictal, y para que puedan manifestar su deseo de no ser abarcados por la sentencia que pueda dictarse en el presente juicio. Asimismo, se les hace saber que si la sentencia a dictarse denegase el reclamo colectivo, subsistirá para cada damnificado la vía judicial individual. Buenos Aires, 16 de junio de 2022. Fdo. Mariano Conde. Secretario. ALBERTO ALEMÁN Juez - MARIANO CONDE SECRETARIO

e. 22/06/2022 N° 45749/22 v. 28/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría 1, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de mayo de 2022, se decretó la quiebra de LI JACK S.A. CUIT 30-71522281- 3 bajo los autos caratulados “LI JACK S.A. S/ QUIEBRA” Expte. 17667 / 2021, en la que se designó síndico al Ctdor. Martín Dayraut, con domicilio en Uruguay 390 P. 8 “A” tel.:43723749, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de agosto de 2022. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.). Corresponde que a los fines de la insinuación de los créditos, se envíen los pedidos verifcatorios a la dirección de e-mail de la sindicatura: martin@estudiodayraut.com.ar, con todos los recaudos previstos en el art. 32 de la LCQ, copia digitalizada de la

documentación que acredite la identidad, consignándose en el asunto el “INSINUACION PROCESO CONCURSAL (indicándose el proceso al que va dirigido) FORMULADA POR (consignar nombre del insinuante)”. La constancia de envío del email, valdrá como fecha de presentación de la solicitud verficatoria, encomendándose a la sindicatura confirmar esa recepción al remitente por la misma vía dentro de las 24hs., como así también informar –cuando ello corresponda- a cada insinuante la cuenta personal a la que deberá transferirse el arancel correspondiente. Dicho gasto, deberá integrarse dentro de los 3 días de cumplida esa comunicación, bajo apercibimiento será tener por no presentado el pedido verficatorio. Hágase saber a los interesados, que a los fines de poder tener una mejor compulsa digital para todos los intervinientes, deberán ingresar sus escritos en formato PDF, agrupando los documentos en un único archivo hasta alcanzar la capacidad de 5 MegaBytes que el sistema de Gestión Judicial permite, reduciendo en su caso la calidad para maximizar la carga. En caso de resultar imprescindible, se admitirán más archivos, debiéndose cumplir con esa pauta a los fines de un mejor orden informático. Se pone en conocimiento de los intervinientes que la documentación que se digitalice será considerada como una declaración jurada en cuanto a su existencia y contenido, pudiéndose requerir su exhibición por parte de la sindicatura o el tribunal cuando se entienda pertinente. Hágase saber que este requerimiento, en caso de realizarlo el tribunal, será notificado al domicilio constituido mediante cédula formato papel o en el digital que en su caso se establezca de modo expreso a esos fines, teniéndose por no realizada la insinuación en caso de falta de presentación, más allá de las eventuales responsabilidades Civiles o Penales. La sindicatura presentará y subirá la totalidad de las insinuaciones recibidas al expediente (alfabéticamente en lo posible y con aviso al tribunal vía email), las que se subirán al sistema y estarán disponibles a los fines de que los interesados puedan consultarlas y formular, dentro del período correspondiente, las observaciones que entiendan pertinentes. Dichas observaciones, deberán enviarse al correo electrónico de la sindicatura, quien las acompañará conjuntamente con el informe individual, transcribiéndola al momento de presentar el mismo, conforme es usual observar en los informes individuales. En caso de haberse incorporado nueva documentación, se agregará como anexo a esa presentación. Ante cualquier consulta o imposibilidad, los interesados siempre tendrán un canal de comunicación con el juzgado a través de la casilla de e-mail jncomercial1.sec1@pjn.gov.ar. Buenos Aires, de junio de 2022 Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 22/06/2022 N° 45863/22 v. 28/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 24.05.22, se decretó la quiebra de “EL BALCON EDICIONES S.A. (CUIT N° 30-71061512-4)”, Expediente Nro. 2171 / 2020, en la que se designó síndico a la Ctdor. Gastón Pablo M. Dardik, con domicilio en AV. CORRIENTES 5331 Piso 13 Depto. 28, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22.08.22. El síndico deberá presentar el informe individual el 15.09.22 y el informe general el 15.12.22. La fecha para dictar el auto verficatorio vence el 29.09.22. El 13.02.23 fecha en que se dictará la resolución art. 117 LCQ. Buenos Aires, de 2022. JUAN PABLO SALA SECRETARIO

e. 15/06/2022 N° 44543/22 v. 23/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos “CO.AL.NO. S.A. s/QUIEBRA”-47/2020, con fecha 30.05.2022 se decretó la quiebra de CO.AL.NO. S.A CUIT: 30712045236, siendo el síndico actuante el Contador PABLO LIONEL CARRICART con domicilio en Boedo N° 21, Piso 1°, Dto. “4” teléfono: 113680-7300 a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16.08.2022. Se intima a la fallida, sus apoderados, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o apoderados y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, 15 de junio de 2022. MARTA G. CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 21/06/2022 N° 45266/22 v. 27/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría N° 14 a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2° de esta Ciudad, en los autos caratulados "FERRAILOLO, ALFREDO RICARDO s/QUIEBRA" (EXP N°: 13118/2014) cita y emplaza a presuntos herederos de ALFREDO RICARDO FERRAILOLO, DNI N° 12.491.224, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 145/147 CPR, para que en el término de cinco días tomen la intervención que les corresponda y unifiquen personería de conformidad con lo previsto por la LCQ: 105, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos (2) días, sin previo pago (LCQ: 273, inc. 8° LCQ). Buenos Aires, 16 de Junio de 2022. DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 22/06/2022 N° 45696/22 v. 23/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 interinamente a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 19 a cargo del suscripto, sito en Callao 635, PB, CABA, comunica por cinco días que con fecha 01.06.2022 se decretó la quiebra de MARIANA ARIAS, con DNI 21.967.746 y CUIL 23219677464, en la cual ha sido designado síndico Pablo Javier Kainsky con domicilio constituido en Av. Corrientes 1585 Piso 3 dto. 12 de esta ciudad (Tel. 1540665325), correo electrónico dadakai@hotmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar, vía correo electrónico (ariasmarianaquiebra@gmail.com) las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 11.08.2022 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 23.09.2022 y el general el día 08.11.2022 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se libra el presente (conf. art. 273, inc. 8, LCQ) en los autos "Arias, Mariana s/ Quiebra" (Expte. 8546/2022). Buenos Aires, 14 de junio de 2022. PABLO D. FRICK Juez - LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO

e. 16/06/2022 N° 45079/22 v. 24/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría N° 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos "UYUNI DEL CARPIO, NOLBERTO s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. COM 12527/2020) se ha decretado la apertura del concurso preventivo de NOLBERTO UYUNI DEL CARPIO, DNI N° 94510929, CUIT 20-94510929-8, con fecha 31/5/22. La síndico actuante es la contadora Paula Andrea Bongiorno, con domicilio en José Gervasio Artigas 2936, piso 2 "A", CABA, correo electrónico: sindicobongiorno@gmail.com, en el cual los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2/9/22 haciéndoles saber que en la causa se ha fijado un protocolo a fin de que puedan insinuar sus créditos al que podrá accederse desde el Sistema de Consulta Pública de Causas del PJN (<http://scw.pjn.gov.ar/>). Se deja constancia que el 18/10/22 y el 1/12/22 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 13/6/23 a las 10.30 hs. en la sede del Tribunal JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA

e. 21/06/2022 N° 42869/22 v. 27/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 25

El Juz. Nac. Comercial 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Sec. 25, sito en MT de Alvear 1840 P. 4°, CABA, comunica por 5 días en la causa FERNANDEZ FERRARO, PATRICIA S/ QUIEBRA, EXPTE. 8049/2022 que el 9.6./22 se decretó la quiebra de FERNANDEZ FERRARO PATRICIA (DNI 17634613, CUIT 27-17634613-8), haciendo saber a la fallida y a terceros que deberán entregar al síndico los bienes que aquel posea, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación contable, y cumpla con el art. 11 LCQ. Se hace saber que el síndico es: Adrián Marcelo Ostrovsky, con domicilio en Av. Corrientes 5331, piso 13°, of. "28", C.A.B.A., teléfono 4855-1891, domicilio electrónico 20256000092 y casilla de correo adrian.ostrovsky@gmail.com, lugar donde se deberá concurrir a insinuar los créditos hasta el: 23.8.22. Se informa que se dispondrá en forma adicional, y de manera opcional, la insinuación de manera digital. Bs. As., de junio de 2022. MM FERNANDO J PERILLO Juez - SEBASTIAN J MARTURANO SECRETARIO

e. 22/06/2022 N° 45750/22 v. 28/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo del Dr. Edgardo Ariel Maiques, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., C.A.B.A., comunica por CINCO días, que con fecha 10.06.2022 se decretó la quiebra de PLASTICA SUR S.A. (CUIT 30-70093474-4), con domicilio en Presidente Teniente General Juan Domingo Perón N° 1457, piso 8° ofic. "62", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la Inspección General de Justicia el día 14.09.98 bajo el N° 9528 L° 2 Tomo – de Sociedades por Acciones, en los autos caratulados "PLASTICA SUR S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. COM 22809/2011), la cual continuará con la intervención del síndico contador PABLO LIONEL CARRICART, con domicilio en la calle Boedo N° 21, Piso 1°, Dto. "4", CABA telefono: 113680-7300, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de agosto de 2022. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 26 de septiembre de 2022 y 9 de noviembre de 2022, respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez. GERARDO D. SANTICCHIA Juez - EDGARDO ARIEL MAIQUES SECRETARIO

e. 15/06/2022 N° 44333/22 v. 23/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4° CABA, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 39, a mi cargo, en los autos caratulados "MOLINOS TRESOR S.A. s/QUIEBRA" (Expte. N° 31360/2019), hace saber que con fecha 7.06.2022 se decretó la quiebra de MOLINOS TRESOR SA (CUIT 30-68645377-0) y que los acreedores podrán verificar sus créditos art. 32 LCQ en forma electrónica hasta el 16.08.2022, siguiendo las modalidades ((a) y b)) establecidas en el decreto de quiebra, para lo cual deberán consultar el expediente. El síndico es ABUCHDID JOSE LUIS, con domicilio constituido en Av. De los Incas 3624 10° "A", Teléfono: 4552-3510 y Domicilio electrónico: 20115741730 Cel: 15-4471-0931 y correo electrónico jlabuchdid@gmail.com El síndico deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 LCQ, los días 27.09.2022 y 9.11.2022 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder y dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación societaria, contable, previsional e impositivos. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 15 de junio de 2022. Firmado: Ana Valeria Amaya. Secretaría EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 16/06/2022 N° 44912/22 v. 24/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. de Eduardo E. Malde, Secretaría N° 40, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4° piso, de Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "CAMPI RAMOS SRL S/ QUIEBRA", Expediente N° 2201/2016, se dispuso con fecha 7 de septiembre de 2021 hacer saber la presentación del informe final y el proyecto de distribución de fondos, conforme lo dispuesto por el artículo 218 de la ley 24.522. El presente edicto se publicará por el término de dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 21 de junio de 2022. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 22/06/2022 N° 45747/22 v. 23/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Capital Federal, hace saber que con fecha 03/05/2022 se ha dispuesto la conclusión del Concurso Preventivo de ASHOKA CONSTRUCCIONES S.A. CUIT N° 30-71040191-4 que tramita bajo el Expte. N° 2782/2020. Publíquese el presente por 5 días. FERNANDO M. PENNACCA Juez - DIEGO M. PARDUCCI SECRETARIO INTERINO

e. 16/06/2022 N° 42364/22 v. 24/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Capital Federal, hace saber que con fecha 03/05/2022 se ha dispuesto la conclusión del Concurso Preventivo del Sr. GUILLERMO HECTOR RUBEN ESTREMERU CUIT Nº 20-17262458-9 que tramita bajo el Expte. Nº 9770/2020. Publíquese el presente por 5 días. FERNANDO M. PENNACCA Juez - DIEGO M. PARDUCCI SECRETARIO INTERINO

e. 16/06/2022 Nº 42365/22 v. 24/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 48, a cargo de la Dra. Paula Marino, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal comunica por cinco días en los autos MERECER S.A. S/ QUIEBRA”, expte. Nº 1750/2021, CUIT Nro. 30-70802871-8, que el 08.06.2022 se ha decretado la presente quiebra; síndico interviniente Adriana Raquel Esnaola, con domicilio en Paraná Nro. 489, P. 2, “10”, CABA (Tel: 5811- 1224 /153.150.8200; Mail: aresnaola@gmail.com y esnaola596@est.derecho.uba.ar), dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto II, i -1- del decreto de quiebra hasta el día 22.8.2022 y el CBU para deposito del arancel art. 32 LCQ es CBU 0290058210000000814693 (titular Adriana Raquel Esnaola -CUIT 20-13528596-5-). La síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ el 04.10.2022 y 22.11.2022, respectivamente, resolución art. 36: 21.10.2022. La audiencia informativa se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal sito en M.T. de Alvear 1840, PB, CABA, el 18.10.2022 a las 10.00 hs. Buenos Aires, 13 de junio 2022 Horacio F. Robledo Juez - Paula Marino Secretaria

e. 21/06/2022 Nº 44786/22 v. 27/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 78 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 78 a cargo del Dr. Hernán Pagés, Secretaría Unica, sito en Avda. de Los Inmigrantes 1950, Piso 6º, CABA, en autos “FRIEDEMANN SERGIO MARTIN C/ MACERI CARLOS HORACIO (REBELDE) Y OTROS S/ CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, comunica al Sr. CARLOS HORACIO MACERI –DNI 16.145.346 que se dictó la resolución: “Buenos Aires, 15 de marzo de 2022, no habiéndose presentado los demandados CARLOS HORACIO MACERI., a pesar de encontrarse debidamente notificados.... conforme lo dispuesto por el art. 59 del Código Procesal, decláraselos rebeldes y hágasele saber que las sucesivas providencias le serán notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del citado código. Notifíquese. Fdo. Hernán Pages. Juez.”

Publíquese por tres días en el Boletín Oficial HERNÁN HORACIO PAGES Juez - RODRIGO VILA SECRETARIO INTERINO

e. 22/06/2022 Nº 43160/22 v. 24/06/2022

**JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO.
1 - SECRETARÍA PENAL NRO. 1 - ENTRE RÍOS**

S.Sa. el señor Juez Federal de Concepción del Uruguay Nº 1, Entre Ríos, Dr. PABLO ANDRÉS SERÓ, en causa Nº FPA 22780/2018-EB, caratulada: “DA SILVA DIEGO LEONARDO S/INFRACCIÓN LEY 23.737-”, cita, llama y emplaza a LIDIA ELIZABETH GAONA, DNI Nº 25.058.117; para que en el plazo improrrogable de CINCO (5) DIAS a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría Penal Nº 1 a fin de prestar Declaración Indagatoria en la causa de referencia, bajo apercibimiento de ordenar su captura nacional e internacional.- CONCEPCION DEL URUGUAY, 14 de Junio de 2.022.-

PABLO ANDRÉS SERÓ Juez - JOSÉ MARÍA BARRAZA SECRETARIO FEDERAL PENAL

e. 16/06/2022 Nº 44845/22 v. 24/06/2022

**JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD
SOCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 1**

EL JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LA SEGURIDAD SOCIAL Nº 3, SITO EN MARCELO T. DE ALVEAR 1840, 5º PISO, EDIFICIO ANEXO A CARGO DE LA DRA ALICIA I. BRAGHINI, SECRETARIA Nº 1 A CARGO DE LA DRA. NATALIA ANALÍA MARTINEZ, EN EL MARCO DE LOS AUTOS “RUIZ DIAZ ENRIQUE ANTONIO Y OTROS c/ESTADO NACIONAL-MINISTERIO DE JUSTICIA s/PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE LAS FFA Y DE SEG.”,

EXPTE N° 74076/2014, CITA A LA SRA. ARAMI NATALIA Y CUALQUIER OTRO HEREDEROS Y/O SUCESORES Y/O CAUSAHABIENTES DEL SR. ARAMI LUIS ALBERTO A FIN DE QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO POR SI O POR APODERADO, CONSTITUYAN DOMICILIO DENTRO DEL RADIO DE JURISDICCIÓN DEL JUZGADO Y DENUNCIEN LA EXISTENCIA DE OTROS CAUSAHABIENTES CON DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE CONTINUAR EL TRÁMITE DE LAS ACTUACIONES EN REBELDÍA Y DE RESPONDER POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE PUDIERE OCASIONAR (ART. 53 INC. 5* CPCCN).- ALICIA I. BRAGHINI Juez - NATALIA ANALIA MARTINEZ SECRETARIA

e. 22/06/2022 N° 19536/22 v. 23/06/2022

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 1

EL JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LA SEGURIDAD SOCIAL N° 3, SITO EN MARCELO T. DE ALVEAR 1840, 5° PISO, EDIFICIO ANEXO A CARGO DE LA DRA ALICIA I. BRAGHINI, SECRETARIA N° 1 A CARGO DE LA DRA. NATALIA ANALÍA MARTINEZ, EN EL MARCO DE LOS AUTOS “RUIZ DIAZ ENRIQUE ANTONIO Y OTROS c/ESTADO NACIONAL-MINISTERIO DE JUSTICIA s/PERSONAL MILITAR Y CIVIL DE LAS FFA Y DE SEG.”, EXPTE N° 74076/2014, CITA A VERA SILVIA ELISABETH Y LOS HEREDEROS Y/O SUCESORES Y/O CAUSAHABIENTES DEL SR. VERA RAMON ANTONIO A FIN DE QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO POR SI O POR APODERADO, CONSTITUYAN DOMICILIO DENTRO DEL RADIO DE JURISDICCIÓN DEL JUZGADO Y DENUNCIEN LA EXISTENCIA DE OTROS CAUSAHABIENTES CON DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE CONTINUAR EL TRÁMITE DE LAS ACTUACIONES EN REBELDÍA Y DE RESPONDER POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE PUDIERE OCASIONAR (ART. 53 INC. 5* CPCCN).- ALICIA I. BRAGHINI Juez - NATALIA ANALIA MARTINEZ SECRETARIA

e. 22/06/2022 N° 19544/22 v. 23/06/2022

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	10/06/2022	LUIS ERNESTO MANUEL LOVAZZANO	43475/22

e. 21/06/2022 N° 5455 v. 23/06/2022

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	10/06/2022	ZULEMA OLINDA NAPOLI	43680/22
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	16/06/2022	RODOLFO SIXTO AZURMENDI	45570/22

e. 22/06/2022 N° 5457 v. 24/06/2022

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría N° 32 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, planta baja, de la Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "ROUX-OCEFA S.A. s/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE SITO EN CALLE MONTEVIDEO 79 CABA", (14362/2016/99), que la martillera Rosa María López Malbrán (CUIT 27-10134856-9), rematará el día Jueves 14 de Julio de 2022 a las 10:00 horas y RETASA a las 10:30 hs. en el salón de la Oficina de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545, Capital Federal, en block el 100% del inmueble de propiedad de la fallida (CUIT: 30-50069053-0) sito en la calle Montevideo 79 de esta Ciudad, entre Bartolomé Mitre y Rivadavia, designado en el plano de subdivisión como Lote 2 y en el catastro como Parcela 6 de la Manzana diecinueve, Sección quinta de la Circunscripción catorce (Matrícula 14-1074) y los bienes muebles que obran en su interior, en un solo acto de conformidad con el inventario que obra en autos. Según constatación se trata de un edificio de aproximadamente 60 años de antigüedad, de construcción sólida de hormigón, ubicado en el barrio de San Nicolás, a 100 mts. de la Plaza de los Dos Congresos, y en proximidad de varias avenidas (Rivadavia, Callao, Corrientes, 9 de julio), con múltiples medios de transporte (líneas de ómnibus, subtes, etc.). Se encuentra edificado sobre un lote de terreno propio que mide 14,89 mts. de frente por 29,70 mts. de fondo, con una superficie propia de terreno según informe de dominio de 443.86 m2. Se desarrolla en planta baja, dos subsuelos y cuatro pisos superiores y azotea, con una superficie cubierta según página web del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires de 2.616 m2. Posee un ascensor, un montacargas grande y otro pequeño. Todo en buen estado de conservación con la falta de mantenimiento lógica al estar tanto tiempo cerrado (y algún problema de filtración en tercer piso), y desocupado. **CONDICIONES DE VENTA:** al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo. **BASE:** U\$S 735.750, y en caso de que ésta nueva base vuelva a fracasar, transcurrida media hora se vuelve a ofrecer con otra retasa de un 25%, ósea la suma de U\$S 551.812,50., dejando constancia de que el precio deberá ser saldado en dólares estadounidenses billetes o en su equivalente en pesos a la cotización del llamado dólar MEP del día anterior al depósito del precio o depósito de la suma adeudada. **SEÑA:** 30%. **COMISIÓN:** 3%. **ARANCEL OF. DE SUBASTAS JUDICIALES:** 0, 25%. **SELLADO DE LEY G.C.B.A.** 1% sobre el 99,85% del precio de venta. **I.V.A.** s/bienes muebles 21% sobre el 0,15% del precio de venta deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente en boleta separada. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580 aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta (conste ello también en el boleto de venta). Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos de la lcq 212 y art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. La información sobre las condiciones de la venta se podrán consultar la causa a través de la página web www.pjn.gov.ar o personalmente en Secretaría de lunes a viernes de 7:30 hs. a 13:30 hs.. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. **EXHIBICIÓN:** 11 y 12 de Julio de 13:00 a 15:00 hs. Buenos Aires, a los días 15 del mes de del año 2022. **DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA** Juez - Pedro Manuel Crespo Secretario

e. 16/06/2022 N° 45012/22 v. 24/06/2022



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en **@boletinoficialarg**
y sigamos conectando la voz oficial

128° | Boletín Oficial
de la República Argentina | Secretaría
Legislativa
Argentina

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO DE LAS CIUDADES EN ACCION

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 14 y 60 de la Ley 23.298, que en el marco del Expte. CNE 1002556/2010 "PARTIDO DE LAS CIUDADES EN ACCION S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", se ha dispuesto publicar los logos pretendidos por el PARTIDO DE LAS CIUDADES EN ACCION - Orden Distrital- adoptado por la entidad de autos con fecha 28 de abril de 2022, a los efectos de las oposiciones que pudieran formularse.- Fdo. Dra. María Romilda Servini -Juez Federal-, Ante mí: Dr. Martin Rosendo Segui. Secretario Electoral.



Partido de las Ciudades
en Acción



Partido de las Ciudades
en Acción

e. 21/06/2022 N° 45394/22 v. 23/06/2022

El Boletín en tu celular

Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma gratuita desde:



PARTIDO SOCIALISTA

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, del "PARTIDO SOCIALISTA NRO. 50" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia de los Estados Contables que autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 21 de junio de 2022.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral - Distrito Prov. de Bs. As.

e. 22/06/2022 N° 45866/22 v. 24/06/2022

PRO-PROPUESTA REPUBLICANA

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, del partido "PRO-PROPUESTA REPUBLICANA NRO. 64" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia de los Estados Contables que autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 21 de junio de 2022.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral - Distrito Prov. de Bs. As.

e. 22/06/2022 N° 45847/22 v. 24/06/2022

ALTERNATIVA REPUBLICANA FEDERAL

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén, a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaría Electoral del suscripto, sito en calle Santa Fe N° 318 de la Ciudad de Neuquén, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el Art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que la agrupación política denominada "ALTERNATIVA REPUBLICANA FEDERAL" se ha presentado ante esta sede judicial, sita en calle Santa Fe N° 318 de la ciudad de Neuquén, iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como partido de distrito (Expte. N° CNE 4557/2021), en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre "ALTERNATIVA REPUBLICANA FEDERAL", sin sigla alguna, denominación que la referida agrupación ha adoptado en el acta de fundación y constitución de fecha 19/02/2021.

SECRETARIA ELECTORAL Neuquén, 21 de junio de 2022.-

Leonardo Luis Zaglio Bianchini Secretario Electoral Distrito Neuquén

e. 22/06/2022 N° 45674/22 v. 24/06/2022

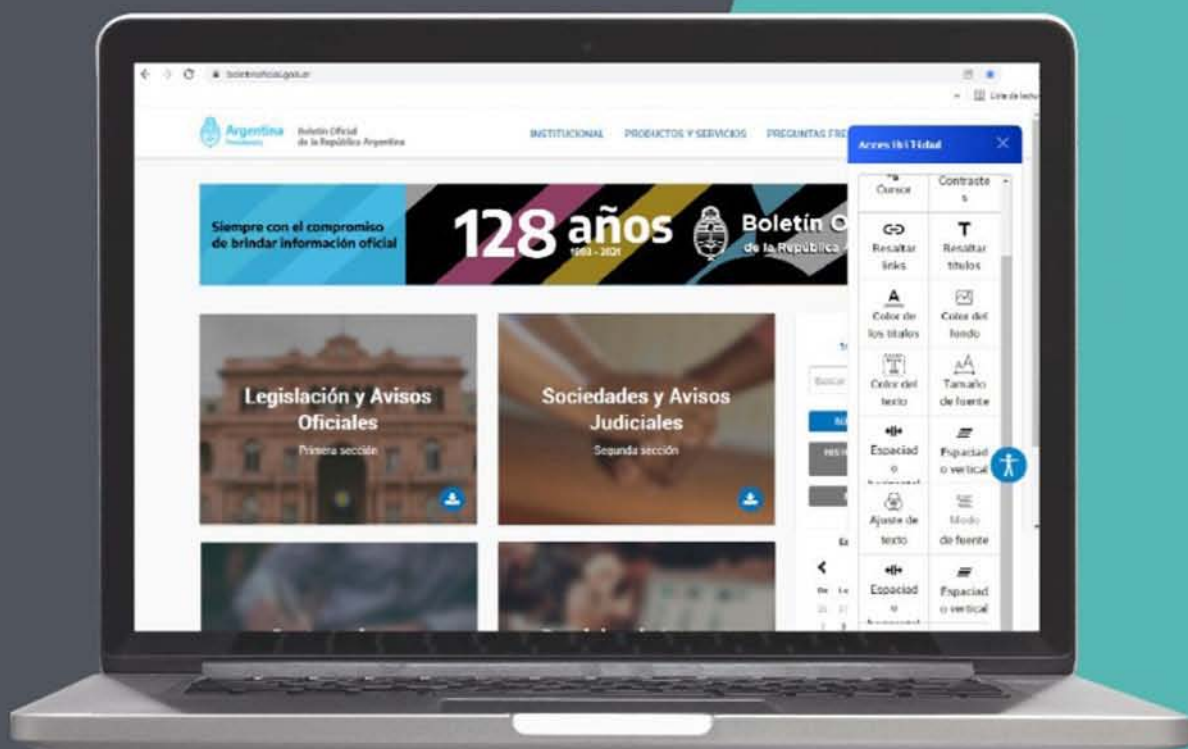
DEL CAMPO POPULAR

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Santiago del Estero, a cargo del Dr. Guillermo Daniel Molinari, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, modif. por la ley 26.571, que la agrupación política denominada "DEL CAMPO POPULAR", se ha presentado ante ésta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como partido de distrito, en los términos del art 7° de la ley 23.298, modif. por la ley 26.571, bajo el nombre partidario que adoptó, conforme Acta de Fundación y Constitución del partido, en fecha 08 de febrero de 2022.-

Secretaría Electoral, 14 de junio de 2022.- Dr. Walter D. Micol Prosecretario Electoral

e. 22/06/2022 N° 45746/22 v. 24/06/2022

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?



Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clikeá en el logo  y **descubrilas**.